ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

ACTA DE LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA N.º 4
Jueves 4 de mayo de 2023

SEGUNDA LEGISLATURA
Del 1º de mayo de 2023 al 30 de abril de 2024

PRIMER PERÍODO DE SESIONESEXTRAORDINARIAS
Del 1 de mayo al 30 de julio de 2023

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ÁREA DE ACTAS, SONIDO Y GRABACIÓN

Acta de la sesión plenaria ordinaria N.º 4
Jueves 4 de mayo de 2023
Primer período de sesiones extraordinarias
Segunda legislatura

Directorio

Rodrigo Arias Sánchez
Presidente

María Marta Carballo Arce
Primera secretaria

Manuel Esteban Morales Díaz
Segunda secretaria

Diputados presentes

Vargas Quirós, Daniel Gerardo	Larios Trejos, Alejandra
Agüero Sanabria, Julio Ubaldo	Álvarez Marín, Andrea
Alpízar Loaiza, Luz Mary	Vargas Serrano, Danny
Padilla Bonilla, María Marta	Delgado Ramírez, Carolina
Rojas López, Jorge Antonio	Jiménez Siles, Gilbert Adolfo
Acuña Castro, Ada Gabriela	Barquero Barquero, Dinorah Cristina
Nájera Abarca, Paola	Hernández Rojas, José Joaquín
Barrantes Chacón, Alexander	Ruiz Guevara, Monserrat
Alvarado Muñoz, Fabricio	Ramírez Portuguez, Paulina
Morera Arrieta, Olga Lidia	Méndez Gamboa, Rosaura
Navas Montero, Gloria	Rojas Guzmán, Pedro
Sibaja Jiménez, José Pablo	Mendoza Jiménez, Luis Fernando
Segura Gamboa, David Lorenzo	Rivera Soto, Kattia
Salas Durán, Yonder Andrey	Nicolás Alvarado, José Francisco
Brown Young, Rosalía	Rojas Méndez, Sonia
Feinzaig Mintz, Eliecer	Valverde Méndez, Geison Enrique
Cambronero Aguiluz, Kattia	Moreira Brown, Katherine Andrea
Campos Cruz, Gilberto	Rojas Salas, María Daniela
Vargas Rodríguez, Luis Diego	Ajoy Palma, Melina
Obando Bonilla, Johana	Castro Mora, Vanessa de Paul
Dengo Rosabal, Jorge Eduardo	García Molina, Carlos Felipe
Acuña Soto, Jonathan Jesús	Bojorges León, Leslye Rubén
Guillén Pérez, Sofía Alexandra	Pacheco Castro, Alejandro José
Robles Barrantes, Andrés Ariel	Alvarado Bogantes, Horacio
Alfaro Molina, Rocío	Arias Sánchez, Rodrigo
Vindas Salazar, Priscilla	Carballo Arce, María Marta
Ortega Gutiérrez, Antonio José	Morales Díaz, Manuel Esteban
Izquierdo Sandí, Óscar	

ÍNDICE

PARTE ÚNICA 4
DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N.° 3... 4
SUSPENSIÓN DE DERECHOS Y GARANTÍAS 4
ANÁLISIS DEL MENSAJE CONSTITUCIONAL DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, RODRIGO CHAVES ROBLES, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 11 Y 219 DEL REGLAMENTO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA, Y DEL ARTÍCULO 139, INCISO 4), DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA 4

ANEXOS 91

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Muy buenas tardes, señoras y señores diputados.

Al ser las catorce y cincuenta y nueve, y con cuarenta y cuatro diputados y diputadas presentes, se inicia la sesión ordinaria número 4.

PARTE ÚNICA

DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N.° 3

Discusión y aprobación del acta de la sesión ordinaria número 3.

Discutida.

Aprobada.

SUSPENSIÓN DE DERECHOS Y GARANTÍAS

No hay.

Señoras y señores diputados, la Presidencia informa que, de previo a continuar con el análisis del mensaje del señor presidente de la República, se ha recibido un decreto de ampliación de la convocatoria, que se incorporó en la página web de la Asamblea Legislativa y se hará constar en el acta. (Ver anexo 1)

Asimismo, se comunica que, de conformidad con las disposiciones del artículo 114 del Reglamento legislativo, se asignó a comisión nueve proyectos de ley incluidos en la convocatoria para su trámite correspondiente, los cuales se harán constar en el acta de esta sesión del Plenario legislativo. (Ver anexo 2)

ANÁLISIS DEL MENSAJE CONSTITUCIONAL DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, RODRIGO CHAVES ROBLES, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 11 Y 219 DEL REGLAMENTO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA, Y DEL ARTÍCULO 139, INCISO 4), DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA

En aplicación de los artículos 11 y 219 del Reglamento de la Asamblea Legislativa, como único tema de la agenda en esta sesión se continúa el análisis del mensaje constitucional del señor presidente de la República, Rodrigo Chaves Robles.

Inicia el Partido Liberación Nacional por sesenta minutos. Tiene la palabra la diputada Delgado Ramírez, Carolina, por diez minutos.

Diputada Carolina Delgado Ramírez:

Buenas tardes, señoras y señores diputados, y a todas las personas que nos ven y nos siguen por los distintos medios de información.

Cuando una persona omite alguna información relevante en un discurso o en un informe, se debe a dos razones: o es un tema que no le interesa, o no tiene los elementos necesarios para justificar su avance, más allá de lo prometido, y eso le puede acarrear consecuencias políticas o de imagen.

Así es, compañeros y compañeras, este martes fuimos testigos del discurso de la omisión, de lo que no se dice, de lo que se oculta deliberadamente, de lo que no se cuenta, para hacernos creer que vivimos en el país soñado, el de las mil maravillas, en donde todo marcha bien y, si no es así, es culpa de otros. Es la del país que solo vive en la cabeza de un presidente que no ha puesto los pies en la tierra aún.

Ciertamente, Costa Rica es una colección hoy de retos y desafíos. También es cierto que el país que recibió la actual Administración, luego de ocho años de gobiernos del PAC, mostraba grandes deficiencias en diversos campos. Pero además, es una gran verdad que al finalizar el primer año del Gobierno de Rodrigo Chaves existen áreas en las que los avances se han quedado en el papel o en las simples promesas.

Como diputada y como mujer, me sorprende que el señor presidente haya dedicado solo un par de líneas en su discurso para referirse a los avances de los derechos de las mujeres.

Aunque el informe cita como logros la presentación de la Ruta de Género, no se destaca el verdadero interés que pueda tener el mandatario en este tema y su visión para luchar contra la violencia en todas sus manifestaciones, contra el atropello de nuestros derechos y a favor de nuestras libertades y de nuestra igualdad.

Yo quisiera haber escuchado de sus propias palabras las estrategias para, por ejemplo, no solamente enfrentar la violencia que viven las mujeres en nuestras calles, sino incluso en las propias instituciones públicas, donde los casos y los testimonios abundan. El problema no se vive solo puertas afuera, sino también puertas adentro. Sin duda alguna, señor presidente, me queda debiendo, y mucho, en este tema.

Pero quiero, asimismo, abordar otras temáticas que son de alto interés nacional, donde las omisiones son las grandes protagonistas. Uno de ellos es el que refiere a los planes reguladores.

El 27 de octubre del 2022, la ministra de Vivienda, ante una consulta de un medio de comunicación, muy puntual, sobre cuál es la meta de esta Administración en el

avance de planes reguladores, manifestó que era abarcar a la totalidad en el territorio nacional. Pero la realidad a hoy es muy distinta.

Según datos contenidos en la página electrónica del Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo, solo cuarenta y uno de los ochenta y cuatro cantones tienen planes reguladores, apenas menos de la mitad.

Y si desmenuzamos los datos nos vamos a sorprender aún más. De esos cuarenta y uno que cuentan con planes reguladores, treinta están desactualizados, mientras que en quince cantones el proceso ni siquiera ha iniciado.

¿Cómo se va a llegar a cumplir la meta que prometió la ministra de Vivienda si en este primer año de Gobierno se avanzó solamente en un plan regulador, en Siquirres? A ese ritmo, don Rodrigo, usted va a requerir cuarenta años de Gobierno para cumplir con lo que su ministra dijo. ¿Dónde están sus prioridades en este tema a largo plazo? Definitivamente no lo sabemos.

Por eso, también me extraña que no exista ni una sola mención, ni en su discurso, ni en el informe que nos presentó, ni en la página institucional del Instituto Costarricense de Turismo sobre la estrategia que seguirá este Gobierno en cuanto a planes reguladores costeros, que no son lo mismo que los planes reguladores en zonas urbanas.

Y ahora que el presidente menciona su interés de un camino de prosperidad, de felicidad y del buen vivir. ¿Cómo les podemos explicar a los habitantes de Limón, de Guanacaste y de Puntarenas, que, a falta de un plan regulador costero, no puedan emprender, abrir una soda que atienda al turista, o unas cabinas, que contribuyan a la generación de empleo y a la reactivación económica, o peor aún, que puedan ser desalojados de sus propias casas?

Estamos hablando de las regiones más deprimidas de nuestra Costa Rica desigual. La Encuesta Nacional de Hogares del Instituto Nacional de Estadística y Censos del 2022, retrata que mientras la pobreza en las zonas urbanas afecta a dos de cada diez, en las zonas rurales, costeras y limítrofes, impacta a tres de cada diez habitantes.

Incluso, y el informe presidencial no da cuenta de esto, el porcentaje de pobreza en zonas rurales aumentó de un veintiséis punto tres por ciento en el 2021 al veintiocho punto tres por ciento registrado en el 2022.

Si no se toman acciones estratégicas y coordinadas, como en el caso de los planes reguladores, el Estado costarricense no estará sentando las bases del desarrollo que tanto se requieren para que esa odiosa brecha de desigualdad pueda irse cerrando.

Si no damos esa seguridad jurídica como lo señaló el mandatario en su informe, el desarrollo no será posible en estas regiones. Seguirá existiendo una Costa Rica y una Costa Pobre como él mismo la mencionó, en un spot publicitario en su campaña y donde señaló su compromiso con el desarrollo de las comunidades costeras, que de momento, no pasa de una promesa.

Es algo que le consulté a la ministra de Vivienda en un oficio que no me ha contestado y que envié el 2 de febrero para conocer la propuesta global para aprobar los planes reguladores pendientes, el avance y las instituciones involucradas. ¡Hace más de dos meses y no tenemos respuesta! Ya presentamos un recurso de amparo para que nos contesten cuánto antes. Entonces, yo me pregunto: ¿qué quieren ocultar y por qué no han respondido?

Y no solo no responden sino que no actúan. Existe una Ley, la 9.221, que ofrece un marco legal para la declaratoria de zona urbana litoral y para aplicar un régimen de uso y aprovechamiento territorial. En este mismo recinto, yo denuncié el 13 de junio del año anterior el retraso de la reglamentación de esta legislación que se aprobó en el 2014.

Eran ocho años en ese momento sin que se avanzara en esta ley que busca dotar de seguridad jurídica a estas poblaciones, para facilitar la gestión turística y contribuir al desarrollo y protección de las zonas litorales. Y digo que eran ocho años, porque ya con este estaríamos sumando nueve años. Casi una década esperando estas comunidades.

Dentro del ámbito de las promesas, el presidente Chaves señalaba en su discurso que se debe terminar con la incertidumbre de los pobladores en la franja fronteriza, garantizando seguridad jurídica a quienes viven allí.

A mí, en primera instancia, me alegra escuchar que el presidente tenga claro sobre la importancia de otorgar seguridad jurídica a estos pobladores y de que finalmente tenga claro que no puede titularizar, como lo prometió en campaña y que lo que se requiere más bien es emprender una modalidad de concesiones en estos territorios.

Así que, señor presidente, si de verdad le preocupa la incertidumbre de los pobladores en la franja fronteriza o de la Zona Marítimo Terrestre en comunidades como Costa de Pájaros, Santa Elena o Cóbano por citar algunas, le insto a poner manos a la obra, dejar atrás las promesas infundadas y hacer lo que se tiene que hacer.

Uno, simplemente, no puede vivir engañando a la gente con promesas que no van a ningún lado. Por tanto, puedo entender cómo, si en otros temas ha promovido proyectos de ley, en este ámbito no ha hecho nada…, absolutamente nada.

Lamentablemente vamos a paso de tortuga. Es algo similar a lo que ocurre con el sector vivienda.

Ningún gobernante podría dormir tranquilo sabiendo que doscientas cincuenta y nueve mil personas, entre ellos niños y niñas, adultos mayores y personas con discapacidad, viven en precarios.

Son ochocientos cincuenta precarios que hoy existen en Costa Rica. Frente a ello, la propuesta de esta Administración es brindar una solución a dos precarios por año. Una meta así es decirles a todos y todas que el problema no se resolverá nunca, que será el círculo vicioso que se traduce en la permanencia eterna de la pobreza en las comunidades del país.

Los precarios están allí. Las personas viven ahí. Los terrenos están ahí. Lo que tiene que hacer el Gobierno es dar seguridad jurídica, ahí sí titularizar, invertir recursos, habilitar servicios básicos y crear las condiciones que rompan esos círculos de pobreza que fomentan la inseguridad y la desigualdad. Pero eso, se ve en un horizonte muy lejano y el Gobierno no aporta una visión clara de cómo lo piensa abordar.

Por eso es que desde mi despacho hemos asumido con responsabilidad la discusión sobre el proyecto 22.222 para que se ofrezca una solución real a la problemática de los precarios. Hemos sostenido reuniones con el Banhvi, con el INVU y con el viceministro de Vivienda para evitar que el texto duplique funciones y se pueda abordar integralmente este tema.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Gracias, diputada.

Tiene la palabra la diputada Larios Trejos, Alejandra, por siete minutos.

Diputada Alejandra Larios Trejos:

Gracias, señor presidente; buenas tardes, tenga todas y todos.

De acuerdo con nuestra Constitución Política, el presidente de la República debe presentar a la Asamblea Legislativa una rendición de cuentas anual.

Es fácilmente constatable que el presidente no cumplió este mandato constitucional. ¿Por qué? Vino a justificar el porqué en un año de Gobierno no les ha cumplido a esos nadies que él asegura le importan a su Gobierno.

También, vino a contarnos lo pendiente que estaba de las encuestas, al parecer mucho más que de atender las situaciones que verdaderamente necesita el país resolver de manera urgente.

Vino a contarnos que le preocupan las encuestas sobre el posicionamiento de la opinión pública de este, el Primer Poder de la República. Dice que le parecen preocupantes y riesgosos para la democracia estos resultados. Preocupante sí es que a un año de gobierno aún se sigue en campaña política, que el país siga esperando una respuesta articulada en temas vitales como el de seguridad.

Y es que al parecer seguiremos esperando, costarricenses. Ayer se nos anuncia que la política de seguridad nacional de esta Administración consiste en el conjunto de proyectos de ley recién presentados a la Asamblea Legislativa, a manera de lavarse las manos y depositar acá una responsabilidad que necesariamente debe ser asumida por todas y todos.

Preocupante sí es, presidente, una vez sí y otra también el discurso poco conciliador con el que se dirige a los otros poderes de la República. Presidente, la separación de poderes es un principio básico de cualquier democracia sólida y robusta como la que disfrutamos en nuestro país.

Dejémonos de preocuparnos por las encuestas y empecemos a preocuparnos más por conducirnos en el ejercicio de nuestras atribuciones y deberes encomendados sobre la base del diálogo y el respeto que el soberano espera y merece.

El presidente vino a contarnos que prometieron y cumplieron, en eso estamos de acuerdo. Les prometieron a los importadores arroceros y les están cumpliendo, lamentablemente en detrimento de los nadies a los que dice el Gobierno le interesa. Lo que no nos contó es cuánto han ganado esos importadores arroceros dejando en el olvido a los agricultores, todas esas personas invisibles que se vieron obligados a salir a las calles recientemente para alzar su voz de desesperación porque este Gobierno les ha dado la espalda.

Preocupante es escuchar al presidente contarnos que seguirán invisibilizándoles ante la ausencia de una política clara que resuelva de manera definitiva la situación que vive el sector; lo anterior, sin dejar de mencionar el efecto que podría implicar este deterioro en la producción nacional provocado por las medidas del Gobierno con su famosa ruta del arroz en materia de seguridad alimentaria.

También, vino el presidente a contarnos que los temas ambientales en definitiva no son prioridad para él ni para su Gobierno. En este eje el mensaje fue absolutamente omiso, no hizo mención en su discurso a una sola acción que su Gobierno realizara para preservar y mejorar los índices por los que se nos ha reconocido internacionalmente a lo largo de los años.

Al rendirse el informe de un primer año de Gobierno en su mensaje solo menciona la firma de una ley como un logro en esta materia. Eso es indignante. Lo mismo ocurre cuando habla del avance de la construcción de la carretera de San Carlos y las obras sobre el humedal La Culebra, donde omite indicar, en primer lugar, que la asignación de los recursos fue posible gracias a una moción presentada por nuestro

compañero Joaquín Hernández, que dicho sea de paso fue rechazada en la Comisión de Hacendarios por la fracción de Gobierno, y en este Plenario votaron en contra el presupuesto de la República .

Y, además, que gracias a las diputaciones de la Comisión de Ambiente fue posible que el Minae y el MOPT se entendieran, porque el proyecto no avanzaba ya que no había capacidad para comunicarse entre ellos.

Omite el presiente en su mensaje abordar sobre las acciones y la ruta concreta en materia de descarbonización, adaptación al cambio climático, seguridad hídrica, entre otras; en general, lo ambiental es olvidado en el mensaje presidencial.

Veamos el ejemplo de Crucitas. Se nos enseñó un video como un gran logro, como si llenarse de barro y decir que fue a ver fuera suficiente. Lo lamentable es que ahí se quedó, en la foto. Quisiera haber escuchado qué se ha hecho realmente para mitigar los efectos por las actividades ilegales en la zona.

Por una foto y un video cualquiera se los toma, lo importante es tomar acciones y ni en el mensaje ni en el informe vemos qué ha hecho y qué hará esta Administración por erradicar el problema ambiental, social y de seguridad que presenta Crucitas, pese a lo dispuesto reiteradamente por la Sala Constitucional.

Las aseveraciones del presidente sobre el proyecto Agua para Guanacaste me parecen indignantes y no por lo que dice, sino peor: por lo que ignora. Y es que el tratar de engañar a las y los guanacastecos ha sido una constante de esta Administración.

Omite nuevamente el presidente mencionar que el proyecto Agua para Guanacaste, cuyo financiamiento se aprobó en esta Asamblea Legislativa y es hoy ley de la República, siempre contempló el agua para consumo humano por lo que no es novedoso lo que él dice que plantea.

Menciona también que hizo grandes cambios para implementar el proyecto y yo pregunto: ¿ya se está implementando?, ¿cuál es el nivel de avance? Recientemente nos enteramos que la Comisión Interinstitucional solicitó a la ministra de la Presidencia una reunión urgente para abordar el tema, porque no hay presupuesto ni para la compra de terrenos para el desarrollo del proyecto, ni para el personal para la ejecución del mismo, tal como lo dispone la ley que ya se aprobó.

Creo firmemente que todas y todos queremos que este barco tenga rumbo. Es ineficaz, poco efectivo continuar señalando culpables y responsabilizando a otros por lo que sigue sin suceder: el cambio prometido al pueblo.

Debemos darle el nivel que imponen las discusiones necesarias para las decisiones pendientes. Nos debemos a las y los costarricenses, basta de egos.

Gracias.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Muchas gracias, diputada.

Tiene la palabra la diputada Rivera Soto, Kattia, por ocho minutos.

Diputada Kattia Rivera Soto:

Buenas tardes.

Como ya se indicó por diputadas, diputados y analistas políticos, el presidente no rindió un informe, sino un cuento y, en materia educativa, que es a lo que me voy a referir, un cuento muy mal contado.

Por favor, correr vídeo.

Se menciona la recuperación de la infraestructura educativa. El presidente habla de veintisiete escuelas, modelo cuya infraestructura fue recuperada por la comunidad y la empresa privada, pero el impacto de este gesto se diluye cuando se comparan estas supuestas veintisiete intervenciones con la realidad de más de cuatro mil setecientos centros educativos en todo el país.

Estas fotos que ustedes están viendo corresponden al centro educativo modelo escogido de la Dirección Regional de Heredia y fueron tomadas el día de hoy. ¿Cuál nuevo rostro ven ustedes?, ¿cuáles aulas están mejor equipadas y seguras?, ¿cuál es la promesa?, ¿qué es lo que cumplió usted, señor presidente?

Usted está proponiendo soluciones para veintisiete centros educativos y plantea aumentar a doscientos siete el número de intervenciones de este tipo. Es vergonzosa la relación con el total de centros educativos con necesidades de infraestructura y no es previsible que cumpla con este número de mejoras, porque hay límites en la inversión de infraestructura, impuestos por la regla fiscal de gasto.

Y en su informe no adelantó su apoyo para levantar ese límite a las partidas presupuestarias de inversión en infraestructura educativa, ni mencionó su apoyo para presupuestar el ocho por ciento del producto interno bruto nacional en educación, como manda la Constitución Política, y que sería necesario para mejorar la inversión en infraestructura.

No es cierto que exista una inversión nueva o adicional de cinco mil cuatrocientos millones de colones para infraestructura educativa. Ese monto corresponde al presupuesto ordinario, que ya está asignado a presupuestos específicos que vienen desde la Administración anterior, de modo que no hay nada nuevo bajo el sol.

La afirmación de que la inversión en infraestructura creció en ciento sesenta y ocho por ciento en el último año es un dato que debe verificar, porque no está respaldado en los presupuestos aprobados. Y resulta contrario a lo que afirmó un párrafo antes, donde estimó el valor de su inversión en cinco mil cuatrocientos millones de colones, lo cual es inferior a la línea base del año anterior de seis mil millones.

Sobre el ahorro en pago de alquileres y la reasignación de sus recursos e infraestructura educativa, habrá que revisar el nuevo presupuesto ordinario cuando llegue a la Asamblea Legislativa. Pero esta misma semana tuvo la oportunidad de asignar esos recursos señalados al convocar a los proyectos de ley 23.705, correspondiente al primer presupuesto extraordinario, y el 23.732, que es la segunda modificación presupuestaria. Y en ninguna de esas propuestas viene el redireccionamiento de esos recursos a infraestructura educativa, entonces usted ya está incumpliendo el compromiso.

Habla de una ruta de la educación inexistente. La señora ministra de Educación le está tomando el pelo, señor presidente, ya ella aclaró que se trata de un proceso vivo, que no se formuló técnicamente en un documento y que carece de recursos, objetivos y metas de cumplimiento para su evaluación.

Su afirmación sobre el tema es tan inexacta como la propia ruta anunciada por su ministra. Solo intenciones, voluntarismo e improvisación. Lo lamentable es que todo el país, salvo el presidente, estamos informados de que no hay ruta de la educación por propia confesión de la señora ministra, quien evidentemente olvidó informarle.

Respecto a conectividad, el Octavo Informe de la Educación la describió como la causa de desigualdad y discriminación más importante en nuestra sociedad. Señaló concretamente que quinientos mil personas estudiantes quedaron fuera de la mediación pedagógica virtual durante la pandemia, por carecer de conexión a Internet o no tener equipo para conectarse.

Esa situación no se ha solventado con el regreso a la presencialidad educativa. Medio millón de estudiantes en pobreza o pobreza extrema siguen sin recursos para conectarse y, mientras tanto, Fonatel guarda más de ciento cincuenta y tres mil millones de colones sin invertir en una red educativa que es el destino que legalmente tienen esos recursos.

Presidente, instruya a sus ministros para que agilicen la inversión de esos recursos en colectividad educativa y vuelva el próximo año y nos cuenta que ya desenredó ese nudo histórico. Pero, por ahora, solo puede atribuirse en educación la acción más descabellada e inconsecuente de su ministra: desmantelar el programa de informática educativa, el más exitoso de América Latina, del que participan más de setecientos cincuenta mil estudiantes al año y que durante treinta y cinco años revolucionó la cultura informática y el pensamiento computacional del país.

Así que el único haber en este tema ha sido desmantelar el exitoso programa educativo del Pronie y no sabemos si para ahorrarse los dieciocho mil millones de inversión anual que representa, o por pura mezquindad, o para favorecer a grandes empresas tecnológicas cuyas herramientas propietarias han sido mencionadas ya en el enunciado de su nuevo programa de informática como proveedores privilegiados.

En todo caso, dice usted que el Estado renunció a sus responsabilidades educativas. Esa afirmación no es cierta. El Pronie siempre ha sido estatal, administrado por el MEP, aunque ejecutado por una fundación sin fines de lucro.

Finalmente suena muy valiente y mueve a la emoción algunos contar el cuento alzando la voz de que se eliminó el convenio con Cuba y que cortó de raíz el adoctrinamiento ideológico. Eso que dice haber eliminado no tenía rango de convenio, sino era una simple carta de intenciones que nunca se ejecutó, por lo que el Gobierno de Cuba no pudo tener interferencia alguna en los procesos educativos de Costa Rica con fundamento en esa carta.

Quisiera hablar también de la población invisible del sector cultura. Valore, por favor, el trabajo de este sector como columna vertebral de la identidad costarricense. Este golpeado sector, el cual no se mencionó una sola vez en su informe, se debe visibilizar, además, desde el encadenamiento productivo, sumado a las prácticas positivas, si hablamos desde la prevención.

Quisiera hablar de estos temas, pero lamentablemente en su referencia en el discurso presidencial se resume a una palabra: nada.

En resumen, un cuento mal contado, eso es lo que el señor presidente nos trajo como informe de gestión en educación.

Esperemos que el próximo año si nos trae otro cuento lo cuente sin espavientos, sin giros impropios de un rendimiento de cuentas constitucional como ocurrió el pasado martes.

Gracias, señor presidente.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Gracias, diputada.

Tiene la palabra el diputado Jiménez Siles por diez minutos.

Diputado Gilberth Jiménez Siles:

Muchas gracias, señor presidente, muy buenas tardes, señores diputados y diputadas costarricenses todos, ya ayer y hoy hemos comentado claramente los

grandes desaciertos que ha tenido el presidente en su discurso con grandes omisiones con grandes improvisaciones, grandes bajas en su gobierno con muchas inconsistencias que ya se han indicado y que muy probablemente todos compartimos.

Sin acciones concretas y no cabe duda que la capacidad fantasiosa, genuina del presidente propia de una mente que echa a volar sus sueños y aspiraciones de un pueblo cansado de la corrupción y la miseria en que nos ha sumido en las últimas dos administraciones del PAC y parte de esta.

Pero como todo sueño que choca al despertarnos con la realidad lo que menciona el señor presidente en su discurso se disipa como el humo, que bien sabe fabricar con gran habilidad convirtiendo su discurso político.

Señor presidente, su discurso porque no puedo llamarlo informe o rendimiento de cuentas es un monumento a la demagogia y el populismo, solo basta despertar de este sueño de opio para darse cuenta que el país de sus fantasías cada día mueren más compatriotas en manos de asesinos que gozan de la impunidad y ha sido evidente que el aumento de los delitos de toda índole que se han incrementado exponencialmente en los últimos meses, es decir, bajo su administración.

Es por ello que yo he definido su gestión en el campo político como un fracaso, el señor presidente, su discurso político está en el mágico país de la radio de la Rodrigolandia, presidente, claro es fácil creer como usted y ver según usted una Costa Rica segura cuando vive en Monterán y no en Purral donde la señora que usted tanto quiere ha visto morir a más de decenas de personas en el presente año.

Claro, señor presidente, es fácil caminar con las calles de esta Costa Rica segura porque usted señor presidente es el que tiene a sus escoltas fuertemente armados y un vehículo blindado como nunca antes lo ha hecho otro presidente en este país, ¿cuál es el temor que tiene?, si su percepción es que tenemos una Costa Rica que para usted está sustancialmente mejor que hace un año, pero don Rodrigo, eso no es así estamos lejos de esa Costa Rica segura que usted ha soñado muy lejos presidente de lograr un clima de paz y seguridad cuando vemos cifras récord que supera hoy los doscientos ochenta y cuatro asesinatos lo que a nivel internacional se conoce como una epidemia señor presidente un problema de salud por eso, señor presidente, reitero la calificación en el campo de la seguridad que le he dado a su gestión, fracaso, y es que nunca hablamos de inseguridad no podemos dejar de lado hablar de la pobreza que tiene nuestro país.

Al igual según la Encuesta Nacional de hogares del año anterior tenemos trescientos noventa y nueve mil hogares en condición de pobreza es decir un veintitrés por ciento y en pobreza extrema tenemos más de ciento diez mil hogares pero además de eso es preocupante aún más, según Unicef existen quinientos setenta un mil niños y niñas que viven en esa misma condición económica, es decir, cuatro de cada diez estos lamentables datos se convierten en una oportunidad para

que el crimen organizado porque es el mejor caldo de cultivo para reclutar personas a niños y jóvenes llenas de necesidades para trabajar a un servicio y sigan tiñendo de sangre en nuestras calles, nuestros barrios, entonces, presidente ¿cuál es la propuesta del Gobierno para rescatar a los miles de niños y jóvenes que hoy están en flagelo?, porque hoy no vemos cómo lo va a lograr.

Presidente, usted nos tira la bola y nos quiere echar la responsabilidad como si las leyes resolvieran las acciones que debe hacer el gobierno como si las leyes crearan para usted un plan integral de seguridad ciudadana, según usted aprobar rápidamente proyectos de ley llevan a resolver el problema, proyecto de ley que presentó hace escasos meses en el mes de abril resuelve su incapacidad en la atención de la seguridad del país.

Además, presidente, muestra usted su desconocimiento en el manejo de los tiempos legislativos porque para aprobar una ley como el proyecto 23.701 de extraditar costarricenses ligados al crimen organizado a nivel internacional que además debe pasar por las reformas final y ser votado en dos periodos legislativos distintos o sea va a tardar al menos dos años para que quizás solo quizás llegue a ser realidad.

Por eso, señor presidente, le reitero estamos en la presidencia del mágico país de la Rodrigalandia, y déjeme decirle que esta ley está muy lejos de resolver los problemas de las quince comunidades más vulnerables que día a día sufren de la violencia del crimen que seguramente usted, señor presidente, no conoce, sería bueno ir a esas comunidades y entender lo que está sufriendo los costarricenses, muchos votaron por usted creyendo en un cambio y como dicen hoy las encuestas dudan en su gran mayoría que tendrá la capacidad para enfrentar y mejorar las condiciones.

Don Rodrigo, me parece una falta de seriedad hablar de ciento sesenta y ocho mil arrestos sin separar la granza del arroz ¿cuántos de estos arrestos realmente correspondían a personas peligrosas que estaban libres en las calles o que estaban relacionadas con el crimen organizado?

Sería muy bueno que el país conozca los tipos de delitos que han cometido, no me vengas con el cuento de que su estrategia es atacar al narcomenudeo ya que vimos que en un año no ha tenido ningún resultado positivo.

No se han logrado llevar las mejoras en el bloqueo de la señal de internet y la telefonía y usted habla como un logro cuando este proyecto y esta ley fue aprobada en la anterior asamblea y firmada por el presidente Carlos Alvarado pero además de eso hoy las zonas cercanas a las cárceles continúan con una gran afectación de sus derechos vecinos que se les bloquean sus interrupciones y sus comunicaciones.

Señor presidente, aquí está la acción aquí, están las labores que usted debe resolver para poder mejorar las condiciones de nuestros ciudadanos y nuestras ciudadanas.

Don Rodrigo, ¿usted cree que un equipo de fútbol puede jugar bien cuando los jugadores no tienen los medios, no tienen las condiciones, no tienen los uniformes, no tienen los tacos, no tienen los espacios, no tienen los entrenamientos?

Bueno, así está la situación de nuestros policías: no tienen dormitorios, no tienen baños dignos, no tienen zonas apropiadas, no tienen condiciones, no tienen alimentos, hay escasez. Dicen que inclusive las raciones son menores a las necesidades. Algunos duermen en colchonetas en el piso, así lo han manifestado.

Las instalaciones tienen muy poca ventilación, se sienten hacinados, no tienen zapatos adecuados, entre muchas otras falacias que muy probablemente no terminaría de enumerar.

Y entonces, señor presidente, ¿cómo vamos a pedirle a la Policía que sea eficiente y eficaz si realmente no le damos las condiciones y no reivindicamos su trabajo?

Debemos de volver a darle la credibilidad a nuestra ciudadanía en sus autoridades policiales, que vuelva a confiar en nuestra Fuerza Pública, eso se logra dándoles condiciones y recursos, y no sometiéndolos a limitaciones. Debemos darle prioridad a la seguridad de este país para tener un país en condiciones que tanto necesitamos los costarricenses.

Señor Rodrigo Chaves, para concluir, usted dice que el Gobierno está haciendo su parte y necesita compromisos de otros dos poderes del Estado, pero viene a este recinto a insultar, a menospreciar al Poder Legislativo y al Judicial, y, por otro lado, a ofender a la prensa nacional.

Le recuerdo que la legislatura pasada pasaron dos períodos de sesiones extraordinarias; o sea, seis meses en que usted tuvo el poder para la agenda legislativa y no convocó ni siquiera un proyecto en materia de seguridad. ¿Es ese el compromiso a que se refiere usted, señor presidente, en su mágico país de rodrigolandia?

Le hago un llamado vehemente, señor presidente, para que no desaproveche este nuevo período de sesiones extraordinarias, porque el compromiso de estos diputados y diputadas lo ha tenido desde el primer día, porque para jalar juntos la carreta, como lo ha manifestado usted en su discurso, se necesitan dos bueyes, pero que vayan en la misma dirección, para que usted el día 1° se logre entender y se logre dinamizar y que, además de eso, señor presidente, tengamos la credibilidad de las acciones.

Aquí tiene los diputados y las diputadas que estamos dispuestos a trabajar día a día, por eso lo invito a que recapacite, a que dentro de un año realmente sí brinde un informe de labores y no un discurso político, y que realmente tengamos logros para nuestra Costa Rica.

Lograr cambiar las acciones en hechos. En palabras que se lleva el viento no podemos seguir en ese mundo de fantasía, de demagogia y de populismo. Señor presidente de la República, deje ya su mágico país de rodrigolandia y venga a la Costa Rica real.

Así es que hoy queremos dar la oportunidad y créame que nosotros estamos en la mejor disposición. He presentado en esta corriente legislativa varios proyectos en el tema de seguridad, al cual les pido convocar, como lo es el 23.612, el 23.657 y otros más, señor presidente.

Hagamos juntos que este país crezca, hagamos posible con humildad y por supuesto enderecemos…

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Gracias, diputado.

Tiene la palabra la diputada Barquero Barquero, Dinorah, por quince minutos.

Diputada Dinorah Barquero Barquero:

Buenas tardes, señor presidente, compañeros y compañeras diputados y diputadas.

Es muy difícil, es ciertamente muy complicado hacer un informe de labores cuando lo que tuvimos aquí fue un candidato. Es muy difícil cumplir con el artículo 11 de nuestra Constitución que establece que los funcionarios públicos son depositarios de la autoridad y aquí venían a presentar un informe de labores, no un discurso de campaña.

Es una rendición de cuentas, es una rendición de las obras que el señor presidente de la República realizó durante su primer año, pero bien lo dijo el compañero, estuvimos en rigolandia.

Eso no ocurrió aquí. Aquí lo que tuvimos fue un candidato que nos vino a hablar de propuestas, de proyectos y de ideas para realizar en su gestión en los próximos tres años.

No, señor presidente, usted es presidente de la República de Costa Rica desde el 8 de mayo del 2022. Vino a cumplir con el mandato constitucional de informarle a la Asamblea Legislativa cuáles eran los actos, cuáles eran los hechos, cuáles eran las

políticas públicas que usted ha trabajado y ha direccionado para este país en su primer año de labores, cuáles eran sus obras.

Para el Poder Ejecutivo el mensaje presidencial es una rendición de cuentas sobre su desempeño en el plano administrativo y político. Es un concepto que aparece expresamente regulado en el artículo 26 de la Ley General de la Administración Pública, que dice que el presidente de la República debe dirigir y coordinar todas las tareas de un gobierno y de la Administración pública.

Una vez dicho esto, voy a mencionar uno de los temas que lamentablemente más está golpeando a la ciudadanía costarricense y hablo de la inseguridad ciudadana.

Con dolor y preocupación notamos que el informe presidencial estuvo ayuno de acciones concretas de esta Administración en lo referente a la política, a las fijación de objetivos, metas y resultados, y tampoco nos indicó cuáles fueron las directrices que giró en esta materia, ni cómo coordinó las diversas dependencias ministeriales de la administración descentralizada, para lograr los objetivos primarios en materia de seguridad pública, como son el orden y la tranquilidad, la defensa y la seguridad del país.

El mensaje presidencial es un acto para evaluar resultados y el Poder Ejecutivo trata de esquivar su responsabilidad política en lo concerniente a una dirección de estrategias claras sobre la base de políticas públicas de seguridad, coherentes, basadas en proyectos, programas, objetivos, metas y fines a obtener.

Es imposible y no vamos a caer en esa trampa de hablar y criticar de manera abstracta cosas que el presidente debió haber expuesto de una manera franca, clara, llana y tangible, y que aquí somos testigos de que omitió.

En el mensaje presidencial no constan acciones concretas y evaluables, que nosotros podamos examinar como lo exige el Reglamento de la Asamblea Legislativa en su artículo 219. El presidente debió haber relatado con objetividad cuáles fueron los resultados obtenidos con los recursos que esta Asamblea Legislativa le otorgó para garantizarnos orden y tranquilidad y seguridad, pero no lo hizo.

En consecuencia, esta Asamblea Legislativa está imposibilitada para realizar un verdadero criterio político sobre la eficiencia, la eficacia y la continuidad que el Poder Ejecutivo está llamado a tener en el ejercicio de las funciones.

En consecuencia, compañeros y compañeras diputadas, todos fuimos testigos de que el mensaje no pasa de ser un mero ejercicio retórico, un discursito más que no permitió realizar un verdadero examen sobre las acciones del Poder Ejecutivo. En el mensaje no constan las acciones concretas de orden administrativo para cumplir con ese cometido y ese mandato constitucional.

En materia de seguridad es posible que esta Asamblea deba aprobar leyes específicas, como la 23.090, pero no es cierto que el Estado costarricense se encuentre desprovisto de un marco legal suficiente para tomar acciones concretas. En consecuencia, podemos afirmar que hay legislación, pero que falta de parte del Ejecutivo, dirección, ejecución, coordinación, conocimiento y experiencia.

Esta Asamblea tiene plena conciencia que debe aprobar leyes que doten al Estado con instrumentos adecuados para el ejercicio de las funciones policiales en defensa del país, pero no aceptamos el hecho de que no haya leyes que no protejan y que les exijan a los titulares del Poder Ejecutivo ejecutarlas.

Le recuerdo, señor presidente, que la Constitución Política le exige proponer las medidas que a su juicio sean importantes y lo que usted vino a exponer en este Plenario fue fantasioso. Fue, más bien, un catálogo de proyectos, de ideas y de conceptos que en ese primer año no se concretaron; fue un discurso político.

Usted vino a hablarnos aquí no de un informe de labores, usted vino a decirnos aquí lo que pensaba, sus ocurrencias para los próximos tres años. Usted actuó como un candidato, y tanto actuó como un candidato que venían instrumentos para que violentaran la Constitución también sus acólitos que se pararon de un brinco a aplaudir su discurso, señor presidente. Usted se comportó como un candidato en este recinto.

Señor presidente, le solicitamos propuestas claras, le solicitamos compromiso, le solicitamos responsabilidad, porque la campaña terminó el 6 de abril. Usted tiene un año de ser presidente de la República, olvídese de ser candidato, olvídese de competir con Bukele. Usted es el presidente de Costa Rica, deje a los presidentes del resto de Centroamérica a un lado y gobierne para Costa Rica

La operación de Costa Rica Segura que anunció con bombos y platillos está solo en meras expectativas, que no dependen de la acción concreta de este Gobierno, sino de la disponibilidad de recursos sobre los cuales no tenemos certeza de obtener y de una actividad legislativa que nosotros le podemos asegurar que va a ser objetiva, va a ser responsable, va a ser una responsabilidad trabajada entre todos, pero va a ser crítica sobre la base de un control presupuestario oportuno y estricto.

La inseguridad percibida aumentó a causa de acciones poco meditadas y fruto de la improvisación y del desconocimiento que usted tenía de este país y de la inseguridad en que vivía. Por ejemplo, en días anteriores, usted anunció que iban a aplicar medidas a corto plazo para combatir la creciente ola de homicidios y criminalidad que vive el país.

La acción específica que este Gobierno emprendió fue la de extender las jornadas laborales, conocida como seis por cuatro. Sin embargo, esa decisión tuvo que dejarse sin efecto en cuestión de horas. Una ocurrencia más, en el más grave de

los problemas que vive el país en la inseguridad, porque el Gobierno, por su inexperiencia administrativa, no entendió que la realidad es una y que los cuerpos policiales a lo largo del tiempo generan dinámicas propias de orden laboral, estructural y familiar, y que no se pueden dejar de lado de la noche a la mañana, ni podemos dejar de lado el Código de Trabajo.

Este es un país de derechos, señor presidente, apéguese a la Constitución y a las reglas de este país. No puede dejar de lado, señor presidente, el Código de Trabajo, las normas y los principios constitucionales, ni en sus propuesticas de otras normas que quieren violentar a los trabajadores en sus derechos.

Esto nos hace ver que el presidente no se percata de las dimensiones y realidades del aparato público que le corresponde dirigir y coordinar. Mintió usted, señor presidente, en esa entrevista que el compañero Luis Fernando Mendoza compartió.

Mintió usted, señor presidente, y mintió la periodista que lo entrevistaba al afirmar que conocían la situación del Ministerio de Seguridad y la inseguridad del país.

Mentira, mentira, dedíquese a conocer la problemática del país, señor presidente, sobre todo en la inseguridad que está viviendo.

Lo malo de todo esto es que en los policías y en la ciudadanía en general quedó la terrible impresión de que los cuerpos policiales de este país no se encuentran bien dirigidos, y lo grave de esto es que la delincuencia también tomó nota.

Y, bueno, más de mil unidades policiales están fuera de servicio y su mantenimiento policial está lejos de aportar seguridad a la ciudadanía y competencia a la delincuencia. Hoy nos enteramos por un medio de circulación nacional que hasta la Bestia está varada.

Son cientos de unidades que están fuera de servicio. La criminalidad aprovechó estas circunstancias para avanzar, llevándose a su paso destrucción y dolor al pueblo de Costa Rica.

No informa usted, señor presidente, cuáles son las políticas y proyectos de su Administración y para cuándo estima usted que todo este equipo dañado estará reparado. Tampoco informa sobre instructivos manuales y procedimientos de mantenimiento.

Y vamos, señor presidente, al bloqueo de Internet en las cárceles.

Hay en informarle a usted que los habitantes de los alrededores de los centros penitenciarios no son habitantes de segunda ni tercera categoría.

Que la ley autoriza el bloqueo de señales, pero ninguna competencia pública puede atribuirse el detrimento de los derechos fundamentales de los costarricenses, ha

pasado mucho tiempo y no conocemos acciones concretas o problemas de corto de plazo para asegurarles a los vecinos de los centros penales la continuidad, la eficiencia, y la eficacia en sus comunicaciones para atender sus necesidades básicas.

La seguridad y el orden deben mantenerse en todo el territorio nacional, señor presidente, usted tiene que conocer los problemas de todo el territorio nacional, pero aquí no nos habló de los problemas del Inamu, aquí no nos habló de los problemas del PANI, claro probablemente los problemas del Inamu no son necesarios, que las mujeres tengan claro cuál es su valor, que las mujeres tengan claro que deben ser empoderadas, seguro un hombre, como usted, eso no le interesa y por eso no es importante ni darle recursos, ni hablar del Inamu.

Pero tampoco conoce el territorio nacional, señor presidente, no nos habló de las zonas fronterizas se encuentran fuera de su foco de atención, no nos habló y lo mismo con respecto a las costas y los mares, señor presidente, usted no hace mención de los problemas de inseguridad que viven los habitantes de la Milla Fronteriza y cómo van a atacarlos.

Usted no hace mención, señor presidente, de algo tan importante que lo conoce su ministro de Seguridad, y su canciller sobre la invasión permanente a nuestras fronteras del Gobierno de Nicaragua.

Señor presidente, usted está para gobernar, pero también está para dar órdenes para que defiendan nuestras fronteras, qué hay detrás de eso, por qué no le interesa, señor presidente, defender nuestras fronteras.

Hay trasiego de medicamentos, personas, animales, drogas, entre otros, son problemas comunes en la zona y la falta de puestos policiales, falta de puestos policiales en las zonas fronterizas y no se atiende la invasión.

Costarricenses, abramos los ojos, qué hay detrás.

Por qué el señor presidente, su canciller y su ministro no cuidan nuestras fronteras. Estemos atentos.

No nos habló de Cinde, no nos habló de Cinde y viene a los días a pegarle un mazazo a una institución como Cinde, por favor, señor presidente, tenga respeto por la inteligencia de los costarricense.

Y de la Caja, tampoco nos habló de la Caja, qué curioso, no nos dijo que la Caja estaba quebrada, será porque sabía que aquí sabemos que la Caja no está quebrada, no nos habló del receso lluvioso en el Ministerio de Salud, son tantas cosas de las que no nos habló el señor presidente, son tantas cosas que se nos quedan pendientes.

Señor presidente, asuma, sea el presidente de Costa Rica, tenga respeto por el pueblo que lo eligió, trabaje por este pueblo, deje de estar en campaña, usted es el presidente de Costa Rica, arróllese la manga, cómase la bronca y sea el presidente de Costa Rica.

Dele soluciones al pueblo, pero sobre todo dele salud, dele seguridad y brinde, señor, la educación que este pueblo necesita y a la que está acostumbrada.

Muchas gracias, señor presidente.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Gracias, diputada.

Se me informa que no hay cuórum.

Corre el término de reglamento.

Se ha reconstituido el cuórum.

Tiene la palabra el diputado Nicolás Alvarado, Francisco, por diez minutos.

Diputado José Francisco Nicolás Alvarado:

Gracias, presidente.

El artículo 139 de nuestra Constitución Política obliga al presidente de la República a venir aquí, ante el Primer Poder de la República, a rendir cuentas, sí, a rendir cuentas, pero a lo que vino presidente Chaves fue a rendir cuentos, cuentos, eso fue lo que vino a hacer; cuentos que él mismo se ha inventado en su mente, en su mente prepotente, populista, y cuentos que para muchos ya van acuñando un país que hemos dado por llamar Costa Chaves.

Costarricenses, ¿a ustedes les da de comer la popularidad que dice el presidente tener?, ¿ustedes han sentido que se les ha alivianado el bolsillo, que cada vez que van al súper del barrio les va mejorcito?, ¿verdad? Eso no es así, eso sucede solo en ese país que se inventó que se llama Costa Chaves.

Costarricenses, ¿a ustedes les es fácil conseguir empleo?, ¿han presentado currículos, han tocado puertas, han ido a empresas a buscar empleo?, ¿les es fácil? No, les es muy complicado. ¿Y por qué les es complicado? Porque es la realidad que vive Costa Rica, no esa Costa Chaves que él se inventó y reportó aquí, donde prácticamente ya no hay desempleo en el país.

Habló de más de cincuenta mil o sesenta mil empleos que vienen de camino, y otros ochenta mil más que había hecho. Eso es parte de la elucubración que él hace de ese país ficticio que se está construyendo.

Agricultores, agricultores, ¿a ustedes les está ayudando este Gobierno?, ¿les está ayudando con capacitación, con mercadeo a sus productos, con mejores caminos, más apoyo tecnológico? Tampoco, tampoco, tan es así que en este país real Costa Rica aquí se hizo una manifestación con miles de agricultores de verdad; no de esos agricultores de ese país que se inventó que se llama Costa Chaves, ¿verdad?, donde deben estar felices los productores, deben tener muy buenos precios, mucha asistencia técnica. Solo en la mente del señor Rodrigo Chaves existe ese país.

Trabajadoras y trabajadores de Costa Rica, ¿escucharon ustedes al presidente de la República en su discurso de anteayer hablar algo sobre el ROP, sobre devolverles un treinta por ciento del ROP, o alivianarles o prohibirles a las operadoras de pensiones que les rebajen a ustedes la comisión que nos cobran a pesar de las pérdidas? No dijo nada al respecto.

Porque en el país Costa Chaves, donde él vive y viven todos los demás que lo siguen, es prohibido hablar de las operadoras. Para comenzar, no se puede tocar a su amiga del alma, Rocío Aguilar, y hay que mantenerla a ella y a todo el grupo de inversionistas de Wall Street que han apostado con los ahorros de todos los costarricenses. Esa es la Costa Rica verdadera, la de nosotros, la de ellos es la Costa Chaves que están fabricando.

Costarricense, ¿en su hogar, en su familia usted siente seguridad?, ¿usted no siente amenazas? Claro que las sentimos, vemos en nuestras calles, en nuestros barrios cada vez más violencia, más delincuencia, más asesinatos, están tiñendo nuestras calles de dolor, de lágrimas y de sangre, ahí están las estadísticas.

Sin embargo, viene aquí en esa Costa Chaves de él a decirnos que la seguridad marcha muy bien y que todo está perfecto, y que hay muchas patrullas y que tenemos muchos policías, y cuidado si no hasta redadas cada dos horas en cada uno de los barrios de nosotros, cuando sabemos que no. Lo contrario es lo real, esa es la Costa Rica real en que estamos nosotros ahora.

Trabajadoras y trabajadores costarricenses, ¿a ustedes les alcanza el día para viajar una hora en la mañana, hora y media de regreso, y extenuantes ocho horas de trabajo para llegar a sus hogares a atender a sus hijos, educarlos, atender a su familia y luego descansar?

Pues, resulta que en la Costa Chaves están empujando durísimo por una jornada de doce horas, una jornada de doce horas, sin pago de horas extras, que lo que va a ser es destruir la familia costarricense, destruir ese equilibrio al cual tenemos hace más de setenta años en este país. Esa es la Costa Chaves que ellos quieren: concentrar la riqueza en unos pocos.

Costarricense, ¿a usted le ha bajado el costo de los alimentos y de las medicinas?, ¿ha sentido que en el bolsillo le queda alguito después del pago? Nada, cero, pero aquí vino a decir el señor Chaves que la inflación va bajando y que todo está muy bien, y que marchamos perfectamente en materia económica. Claro, en el país Costa Chaves. En esta Costa Rica no está pasando eso.

Eso es parte de sus elucubraciones, de sus inventos, de sus cuentos para poder enredar y seguir enredando al pueblo costarricense.

Trabajadoras y trabajadores de las zonas francas, ¿ustedes creen que Cinde no sirve para nada?, ¿no le dan a Cinde la capacidad de haber traído decenas de empresas a invertir en el país a generar empleo, a generar riqueza, a permitir que el país avance y que sea un destino de inversión? Pues, resulta que el señor Chaves en ese país que está construyendo, en esa Costa Chaves que muchos adoran y aplauden, agarró a Cinde le metió un disparo, la puso en una percha y la colgó en lo más profundo del clóset del Gobierno.

Allá la guardó porque le estorba, le estorba porque debe tener pensado alguna otra estructura rara de esas que ellos se inventan cuando quieren hacer un negocio.

Y le pregunto a usted, ciudadano, ¿está de acuerdo con la venta del Banco de Costa Rica?, ¿le parece que vendamos el Banco de Costa Rica?, ¿le estorba la marca Banco Costa Rica?, ¿le estorban las agencias del Banco de Costa Rica?

Este Gobierno, esa Costa Chaves incluye la venta del Banco de Costa Rica, a uno, por medio de uno de sus principales amigos y financistas, que es don Jack Loeb, eso lo quieren hacer.

Se equivocan aquí no van a tener los votos para poder pasar esa venta, la vamos a frustrar, les vamos a echar a perder ese negocio que quieren armar.

Importadores y exportadores del país, ¿Caldera merece modernizarse? Claro que sí, por supuesto, hay que modernizar a Caldera. Yo mismo presenté un proyecto de ley para modernizarlo, pero no, no como lo quiere el presidente Chaves, que es a través de una ampliación de contrato ilegal a la familia de Calixto Chaves. Otro negocito más de ese país que están construyendo ellos.

Y les preguntó también, costarricenses: ¿ustedes creen que la Caja está quebrada? No está quebrada, por supuesto que no. Pero lo dicen, porque quieren construir de nuevo en ese país de ellos que la Caja está quebrada para poder justificar, justificar la privatización de los servicios de salud. Eso es lo que están construyendo.

Ciudadanos de las orillas del país, de Limón, de Guanacaste, de Puntarenas, ¿cuántas veces lo escucharon decir a él la palabra ‘mar’, la palabra ‘pescador’? Ni una sola, no les interesa. Ya obtuvieron lo que querían, ya votaron por él y ahora se

olvidaron de esas poblaciones. Tomemos nota por si acaso los quieren tomar otra vez en la misma trama que quieren hacer pronto.

Yo lamento mucho, muchísimo, que el presidente Chaves haya perdido la oportunidad de venir aquí y convocarnos a un diálogo sincero y un diálogo integrador. No lo hizo, no lo hizo porque su arrogancia y su prepotencia no se lo permiten, no puede ser, él no lo soporta.

Si no, para muestra un botón. Cuando don Rodrigo Arias le dice cuatro verdades, lo que hace al irse es no despedirse de nadie, se va molesto, no soporta el diálogo, no soporta la observación, no soporta la calificación, no va con él.

Yo lamento mucho, lamento mucho que se haya perdido esa oportunidad. De mi parte, seguiré orando para que este país salga adelante, esta Costa Rica, no la Costa de Chaves, esta Costa Rica, que es la real, donde todos vivimos y que todos amamos y que todos respetamos, al menos los verdaderos costarricenses que estamos acá.

Muchas gracias, presidente.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Gracias, diputado.

Pasamos al espacio de tiempo que le corresponde al Partido Unidad Social Cristiana, por treinta minutos.

Tiene la palabra la diputada Ajoy Palma, Melina, por doce minutos.

Diputada Melina Ajoy Palma:

Gracias, presidente.

Muy buenas tardes, compañeras, compañeros…

Presidente, ¿si podemos volver a iniciar?

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Con mucho gusto.

Diputada Melina Ajoy Palma:

Gracias.

Muy buenas tardes, compañeras y compañeros diputados; muy buenas tardes, Costa Rica.

Con respecto a la rendición de cuentas del señor presidente a un año de su Gobierno, siempre he creído que el desarrollo en democracia es una carrera por equipos y solo se ganará cuando el último de nosotros cruce la meta. Yo me pregunto: ¿dónde está la victoria si al menos uno permanece rezagado?

Dice el señor presidente que la obscena desigualdad en nuestro país erosiona las bases de nuestra democracia e inmediatamente ofrece como evidencia la creciente desconfianza en la institucionalidad. Ello demuestra una fijación absoluta en decantar todo tipo de culpa en el otro, en demérito del trabajo en conjunto.

Esa actitud es congruente con el augurio del pasado 11 de abril, cuando se nos decía que más vale dinamitar puentes que trazar caminos al infierno. Costarricenses, el verdadero enemigo de la persistente pobreza es la desigualdad que no da tregua, la inseguridad, la corrupción y falta de transparencia en las actuaciones de los poderes públicos.

Esta es una época que nos llama a reconstruir continuamente el obstinado entramado que habrá de perdurar y sostener el quehacer en democracia para las futuras generaciones, al mismo tiempo que reparamos el tan agraviado tejido social que ha sido trastocado en el pasado.

Para ello, debemos estrechar las manos de quienes sepan levantar puentes y entiendan, efectivamente, que el desarrollo es el incansable ímpetu por hacer por el país que todos anhelamos, con el concurso de todos los sectores de la sociedad.

Las palabras del señor presidente no estuvieron exentas de contradicciones y ominosas ausencias. ¿Cómo podemos jactarnos de cualquier avance en temas de salud si un día sí y otro también se vaticina la quiebra y muerte de la Caja Costarricense de Seguro Social?

No nos olvidemos, costarricenses, que es en esta Administración en que se detuvo el portafolio de inversión de proyectos de infraestructura que ya estaban en ejecución, no nos olvidemos de eso que en esta Administración es que la OIT cuestionó la metodología y la legitimidad de los estudios actuariales del seguro de salud de la Caja.

Por razones como estas, las referencias a la salud en el discurso del señor presidente fueron mínimas, casi nulas. Persisten las largas filas en atención médica, descontento de especialistas médicos, no se clarifican las inversiones del IVM y la salud no llega como se debe a nuestras regiones rurales y las poblaciones en riesgo social.

¿Cómo podemos también hablar de un país digno y próspero si persiste un inmenso déficit habitacional en nuestro país? Y en ese discurso también el tema de vivienda fue nulo. El acceso a la vivienda es un acceso digno, es un derecho humano. Sin embargo, tenemos un déficit de cerca de ciento setenta mil unidades habitacionales y la inversión en vivienda de interés social ha venido decreciendo a un ritmo de poco más de veinte por ciento anual.

Yo me pregunto: ¿es este el motivo por el que su discurso apenas una vez se mencionó de forma tangencial la palabra ‘vivienda’?

En cuanto a la educación, se nos dice que ha emprendido un camino de rescate, pero la ruta a la educación resultó ser apenas un intento de política pública intangible, una idea meramente.

Mientras se justifica la ausencia de documentación que respalde cómo se van a realizar las ambiciones que plantea, decenas de miles de estudiantes están asistiendo a escuelas con infraestructuras deplorables, cargando a cuestas necesidades en sus hogares y son empujados diariamente a la deserción. Eso es lo que está pasando en nuestro país.

Ese cúmulo de intenciones contrastan con los recortes presupuestarios que el Gobierno está aplicando este año y que llevarán a la inversión en educación al nivel más bajo en los últimos nueve años, equivalente a un seis por ciento del PIB, lo cual contraviene el mandato constitucional que es del ocho por ciento.

Entonces, ¿cómo pretendemos que la desigualdad no sé profundice si están dinamitando los grandes movilizadores sociales que fundamentaron el pacto social y la institucionalidad democrática que hasta el día de hoy disfrutamos: la salud, la vivienda y educación?

Si en una cosa coinciden las doctrinas económicas, compañeras y compañeros, los diagnósticos y la técnica, es que en esos tres componentes, esos tres componentes, en esos tres componentes son los determinantes más importantes para la movilidad social en los últimos días han sucedido una serie de actos reprochables que han roto el corazón de este país y cuando nos preguntamos el por qué de todo esto la respuesta es clara y ya lo hemos contestado cuando la desigualdad se institucionaliza la pobreza se enquista y persiste de generación en generación los derechos humanos de carácter social y económico no tienen garantía de cumplimiento pasa esto la inseguridad escalada por escala, se nos ofrece también una receta harto conocida en Centroamérica, mano dura la reproducción de una política criminal altamente deficiente donde la represión prevalece sobre las soluciones reales y mecanismos alternativos y premia la criminalización y el endurecimiento del sistema penal punitivo.

La política pública en seguridad debe respetar la tradición civilista el aparato penal costarricense a su vez debe continuar siendo la última instancia nunca debe ser

visto como una solución, el aparente éxito económico marcado por un crecimiento moderado en los resultados fiscales en primera instancia positivos deben ser sometidos a un escrutinio detallado a la luz de una máxima que los beneficios deben ser correctamente distribuidos por los vías adecuadas sin que ello signifique la depresión de los sectores productivos, de esta forma todos podemos ser parte del crecimiento económico.

No es desnudar un Santo también para vestir a otros compañeras y compañeros debemos también preguntarnos cuál ha sido el costo de un resultado primario positivo, ¿qué hemos dejado de financiar para alcanzar una meta fiscal?, esas preguntas deberían ser el centro de debate en nuestra sociedad y de este parlamento, no digo que debamos abandonar el rigor fiscal para nada no lo digo así pero también es cierto que el ajuste fiscal tristemente recayó en las poblaciones más vulnerables, el crecimiento económico debe alcanzarnos a todos, dice también el señor presidente que llevamos seis meses de crecimiento continuo, avanzamos sin pausa, pero no todos los sectores crecen al mismo tiempo.

Por un lado el régimen de Zona Franca está mostrando datos de crecimiento robustos estamos de acuerdo pero que no necesariamente comparte el resto de la economía, el reto está en hacer que el éxito de este esquema se ha encadenado a la economía de escala en nuestra región, generando polos de desarrollo no solamente en el Valle Central, sino en Puntarenas, en Limón, en el Occidente, en Guanacaste y en todo el país.

El señor presidente dice también que la tasa de desempleo pasó de un trece punto trece por ciento a un once por ciento, pero dice que es una señal de haber encendido los motores de la economía lo que no dice es que es una porción de esa disminución se debe a que hay gente que se cansó de buscar trabajo, que engrosaron el porcentaje de desalentados y con respecto a las condiciones prepandemia apenas hay una diferencia del uno por ciento son casi treinta mil desalentados y cerca de setenta y cinco mil personas que tienen limitaciones de algún tipo para encontrar trabajo nada que celebrar en cuestión del empleo.

Hoy además seiscientos cuarenta mil personas que no tienen seguro por trabajo y hay poco más de novecientos mil personas en la informalidad, ni una sola vez se mencionó en la exposición del señor presidente la informalidad o qué se ha hecho para combatirla mucho menos que en esa informalidad y en este desempleo hay más de ciento treinta mil mujeres, esas mujeres cabezas de hogar, que tienen a cargo el cuidado de menores, adultos mayores y además el sostenimiento de su hogar.

El cuarenta y un por ciento se encuentra la informalidad y entre las que tienen trabajo, doscientos sesenta y cinco mil no tienen seguro, estas fueron las grandes ausentes, la informalidad, la condición de aseguramiento, el empleo en términos generales son temas de relevancia fundamental para nuestra sociedad y están relacionados con otros igualmente trascendentales como el sostenimiento de

nuestro sistema de pensiones otro de los temas que se ignoraron de manera pasmosa, y si omitimos hablar de pensiones dejamos de hablar de la dignidad en la vejez que no se nos olvide, compañeras y compañeros, Costa Rica que a la vuelta de treinta años la cantidad de adultos mayores se nos va a triplicar, pero esta semana hemos tenido un discurso presidencial sin acciones a propósito del sistema de pensiones, sus inversiones y su sostenibilidad, todas estas disparidades como la de género aumentan en nuestras regiones.

En Guanacaste el desempleo en la Región Chorotega desde hace casi un lustro nunca ha sido inferior a la media nacional, el desarrollo nuestras regiones nunca más puede ser visto con desdén y por encima del hombro, lo dice diputada elegida de la provincia de Guanacaste que de primera mano ha visto la potencialidad de su provincia y que una y otra vez se está desaprovechando por el solo hecho de que no podemos volver la mirada a nuestras zonas rurales.

No merecemos menos que eso.

Además, quiero cerrar diciendo, compañeras y compañeros, Costa Rica que nos escucha que nunca antes tanto como ahora el diálogo no debe ser confundido con la cohabitación debemos ser celosos, diputadas y diputados, costarricenses, de la autonomía y separación de los supremos poderes, es tiempo de construir y tender puentes, no son gigantes, señor presidente, son molinos de viento.

Muchas gracias, presidente.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Gracias, diputada.

Tiene la palabra el diputado García Molina Felipe por quince minutos.

Diputado Carlos Felipe García Molina:

Buenas tardes, señor presidente, compañeros y compañeras ciudadanos y ciudadanas de Costa Rica, hoy me corresponde dirigirme a ustedes para conversar y hablar sobre la rendición de cuentas que realizó hace dos días en este plenario el señor presidente de la República.

Me gustaría iniciar esta intervención preguntándole a los y las costarricenses si realmente ellos han sentido que el costo de la vida en nuestro país o que el desempleo ha bajado, muchísimo de lo que se expuso y varios ya lo han comentado anteriormente no se apega a la realidad, ustedes hablan de desempleo pero viendo los gráficos y las imágenes que nos han sido presentadas si se compara señoras y señores diputados el primer trimestre el trimestre de diciembre del año 2021 a febrero del año 2022, con el mismo período del año 2023, el desempleo se redujo

en cincuenta y ocho mil personas, pero solo veinte mil personas que estaban buscando trabajo encontraron.

¿Dónde están los treinta y ocho mil restantes, compañeras y compañeros? Esa es la cifra que nos tiene que preocupar y aquejar a todos y cada uno de nosotros, porque esa reducción de la fuerza laboral de nuestro país está compuesta en su mayoría por mujeres, jóvenes y personas que no completaron la primera y que no tienen trabajo.

Y es que en el informe del análisis del mercado laboral y pobreza en Costa Rica, del Instituto de Investigaciones en Ciencias Económicas de la Universidad de Costa Rica —porque en algunos casos sí sirven las universidades públicas y los aportes que hacen, y en otros casos nos vamos a otras encuestadoras— señala que por cada ochenta y siete colones que gana una mujer un hombre está ganando cien colones en este país.

¿Qué estrategias estamos implementando como país para acabar con estas desigualdades y estas faltas de oportunidades? Pero lo peor de todo, señoras y señores diputados, fue el día de ayer donde sorpresivamente, y no somos los únicos, porque a veces, ¿verdad?, la información primero por otros lados, pero ayer no fuimos solo nosotros, fueron las cámaras empresariales de este país, fueron los que estaban atentos en la inversión extranjera directa, se dieron cuenta que el Ministerio de Comercio Exterior decidió nada más rescindir, de forma unilateral, el convenio de cooperación que mantiene con la Coalición Costarricense de Iniciativas para el Desarrollo, que se encarga del diseño, ejecución y el seguimiento de los programas de inversión extranjera directa.

Dígame cuál es la lógica, porque yo no la he encontrado en ningún espacio.

Y es que acá es importante destacar, señoras y señores diputados, que, por segundo año consecutivo, ya que también nos pusieron varias calificadoras y fuentes, etcétera, por segundo año consecutivo, la agencia mejor calificada para la atracción de inversiones en el mundo es Cinde y solo el año pasado las empresas multinacionales generaron a este país veintidós mil nuevos empleos, atraídas por Cinde y Procómer, señoras y señores diputados.

Estamos hablando de empleos, estamos hablando de una decisión que va a afectar directamente a familias costarricenses, cuando sabemos que hay treinta y ocho mil personas que siguen esperando encontrar un empleo y también que hay personas que ya se resignaron a encontrar un empleo.

Según se explicó en las famosas conferencias, que es moda ahora, las conferencias de prensa, una de las razones de esta decisión es la falta de inversión de las empresas fuera de la Gran Área Metropolitana.

Pero en el discurso suyo, presidente, también estuvieron ausentes las acciones fuera de la Gran Área Metropolitana y ya lo han señalado varios diputados, como la diputada Carballo, la diputada Ajoy que me antecedió. Así que yo espero que esto no sea un maquillaje ni una sacada de clavos, porque el país de verdad no está para que sigamos en estos juegos y revanchismos.

No, señor presidente; no, señor gabinete, este país no está mejor, aunque a algunos les duela aceptarlo.

Tras la firma de la ruta del arroz que se señaló, el gran logro de esta Administración —y lo señalaba el diputado Mendoza, que no me deja mentir y trajo el testimonio de productores guanacastecos, y la diputada Ajoy también ha mostrado su preocupación— ciento cincuenta arroceros, señoras y señores, abandonaron la actividad a finales del 2022; una disminución del veintiocho por ciento que alcanzaba principalmente a los más pequeños y que se proyecta que aumente para este año.

La inseguridad es la peor en la historia de la vida republicana de este país. Solo este año el Organismo de Investigación Judicial registra cerca de trescientos homicidios, superando la cifra en noventa y tres personas en el mismo período del 2022. Y de mantenerse la tendencia actual, Costa Rica cerraría el 2023 con más de ochocientos casos de homicidios.

Cifra récord, eso sí se está rompiendo, ahí sí vamos alcanzando, ¿verdad?, doña Rosalía, en Limón, como está la situación, como nunca antes visto. Y diputada Katherine Moreira Brown, también.

Y entonces la pregunta que hay que hacer es: ¿realmente está el Poder Judicial o la Fuerza Pública en la capacidad de atender estos números? Y es que esto no se soluciona con ocurrencias, señoras y señores diputados, ocurrencia para luego pedir disculpas diciendo que no se explicó bien o que no se entendió. Pero, bueno, yo creo que ya nos vamos acostumbrando a esta dinámica.

Tampoco se soluciona quitándole dos mil ochocientos millones de colones al Ministerio de Obras Públicas y Transportes, y tres mil cien millones al Ministerio de Educación Pública cuando llegó en el presupuesto ordinario el presupuesto más bajo en la historia del Ministerio de Educación Pública. Es decir, como lo señaló la diputada Ajoy, desnudar un santo para vestir otro.

Esto se soluciona con diálogo, con el abordaje interinstitucional. Y el abordaje interinstitucional no tirarnos la bola y decir: espero que la Asamblea y el Poder Judicial me colaboren. No, es el diálogo concreto, serio, responsable. No que si sale bien fui yo; si no sale, es culpa de otros. Así no se puede gobernar un país y así no podemos avanzar.

Este país no puede soportar más improvisación. Y hay que dar gracias a Dios porque ustedes se imagen que a nosotros como diputados nos hubiera tocado votar una reforma fiscal. Discutir una reforma fiscal con este Gobierno, con la capacidad que se está demostrando, con la pluralidad que marca la Asamblea Legislativa, señoras y señores diputados.

Agradecer como lo hizo don Rodrigo Arias a la Administración anterior, a la Asamblea Legislativa anterior por las decisiones valientes que hacen que esta Asamblea Legislativa en este año la discusión más difícil haya sido el tema de los eurobonos y no estar votando ajuste estructural con el Fondo Monetario Internacional, porque ahí sí no nos da tiempo de tener máscaras, compañeros y compañeros, sino que nos correspondería demostrar que no somos.

Así que yo sí hago un llamado, también, a esta Asamblea Legislativa a ser agradecidos con las personas que fueron responsables en su momento para que Costa Rica vaya solucionando su situación fiscal.

Necesitamos medidas en el corto, en el mediano y en el largo plazo, pero los proyectos que se han presentado a esta Asamblea Legislativa vienen mal estructurados y mal planteados, señoras y señores.

Muy bonito hablar de fusionar el sector vivienda. Diputada Ajoy, el proyecto de vivienda viene a eliminar el bono gratuito de la vivienda, una conquista que ha alcanzado este país, en la cual no podemos retroceder.

La venta del BCR, con un precio inexacto y menor a lo que vale, cómo usted va a plantear una discusión seria sin poner los elementos más justos y convenientes para el país sobre la mesa.

El proyecto para la extradición de costarricenses, adivinen que, compañeras y compañeros, es inconstitucional y la única forma de poder realizarlo es con una asamblea constituyente.

Yo no considero que en este país no haya personas ni juristas en el Poder Ejecutivo que puedan tener en consideración esas mesas y que consideren que esos temas se pongan sobre la mesa.

Y si hablamos de educación, presentó que gracias al programa de Escuelas Modelos se logró invertir en infraestructura educativa en veintisiete centros, sin embargo, el curso lectivo arrancó con ciento siete…, veintidós centros educativos en el país que cuentan con órdenes sanitarias, que afecta a estudiantes y a docentes.

De estos setecientos veintidós centros educativos, adivinen dónde están, Puntarenas, Limón, San José, la parte rural y la parte rural de Alajuela. Las provincias periféricas y rurales siempre las más afectadas.

Y acá vuelvo a poner sobre la mesa, porque evidentemente administra el Ministerio de Educación Pública no son temas sencillos, y he puesto la voluntad y seguimos con la voluntad de aportar.

Pero cuando no hay claridad ni tan siquiera para dejar un jerarca no se pueden arrancar los procesos, señores y señoras.

Me parece importante también, señoras y señores, que necesitamos mayor claridad, mayor claridad cuando se habla de las escuelas modelos o de la ruta de la educación porque tenemos que saber cuál es esa ruta, qué pretende, cuál es la propuesta puntual, hacia dónde queremos ir.

Y no es tan complicado plantear objetivos y alcanzarlos, y una vez que los plantee estamos dispuestos a colaborar.

Me alegra escuchar que en este país se han ahorrado mil trescientos millones de colones con la anulación de los contratos del Ministerio de Educación Pública para reinvertirlos en infraestructura educativa, pero qué medida se ha tomado por parte del Gobierno para decir que esos dineros, efectivamente, le están llegando cuando sabemos que la DIE sigue teniendo un problema de ejecución bastante alto, que esperemos se pueda resolver en este segundo año.

Por otro lado, también nos hablaron del tema de la conectividad, pero no se mostró ningún resultado entorno a la mejora en el acceso a la Internet de los centros educativos, se firmó un convenio entre el Instituto Costarricense de Electricidad y el Ministerio de Educación Pública, pero usted no dijo nada de eso al respecto, ¿cómo están los resultados, señor presidente?

Al firmar este convenio el señor presidente prometió que habría conectividad de fibra óptica, oigan, señoras y señores diputados, en la mitad de las escuelas públicas, en la mitad de las escuelas públicas pero el informe no presentó ningún resultado al respecto.

Poniendo en duda la existencia de una ruta real de conectividad y es alarmante la deplorable situación de la educación pública.

En esta misma línea de conectividad también se prometió que la red 5G, doña Vanessa Castro, estará lista para finales de año, y a mí me genera confusión porque sale Sutel a decir que en realidad será dentro…, a dos años debido a que los procesos de licitación son complicados y largo.

Pero bueno, acá estaremos a ver…, viendo a ver que llegue diciembre, porque ya vamos a tener 5G y ojalá lo puede lograr, porque una cosa es la intención y otra cosa es el realismo, una cosa es lo que se dice que se quiere hacer y otra cosa es

cómo se hace. Y eso es lo que hay que empezar a poner sobre la mesa, señoras y señores diputados.

Esperamos también poder ver este año las pruebas de diagnóstico del Ministerio de Educación Pública.

Pero, compañeras y compañeros, se habló de transparencia y que no le iba a temblar el pulso, pero el pulso selectivo, señoras y señores diputados, porque en este país a vista y paciencia de todos, incluyéndonos nosotros se destituyó al viceministro administrativo del Ministerio de Educación Pública por la sospecha en favorecimiento en el proceso licitatorio y valga decir, señoras y señores, que fue exonerado de las acusaciones hechas en su contra.

Como siguen las prácticas y se volvió deporte nacional manchar voluntades, personas que ejercen la función de forma proba, porque hay que buscar enemigos siempre, qué lamentable.

Pero esa mano dura yo no la he visto en otros casos, señores y señoras diputadas, en el Instituto Nacional de Seguros, diputada Rojas, o me equivoco; o el diputado Pacheco que no está acá presente, cuando hay denuncias por los delitos de fraude a la ley y malversación de fondos públicos, el dedo acusador es selectivo.

Pero también vengo a resaltar otros elementos que plantearon acá anteriormente, como la ausencia del tema ambiental, y es que ya no me sorprende ni me decepciona porque una conquista, por ejemplo, que a nivel muy personal fue enterrar la pesca de arrastre en este país, diay, se vuelva a hablar de la pesca de arrastre a nivel sostenible, verdad, diputada Cambronero.

Con un estudio para demostrar la viabilidad de esta práctica, imagino yo que la declaratoria inconstitucional que se hizo ya hace una década indicando que es una de las prácticas más nocivas para el ambiente, no es válida y nos la vamos a brincar.

Costa Rica es líder en materia ambiental, compañeras y compañeros, y así como Cinde jugó un rol fundamental, en materia ambiental somos pioneros a nivel mundial o pregúnteles a sus jefes de fracción por qué nos está otorgando un nuevo crédito al Fondo Monetario Internacional.

Señor presidente, la diputada Castro me está indicando que me cede el resto del tiempo para poder terminar mi intervención, entonces, les pido a los compañeros que hagan el tema del tiempo.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Con mucho gusto.

Diputado Carlos Felipe García Molina:

El señor presidente mencionó nuevamente el tema de la prensa en su discurso. Y casualmente ayer, el día de la libertad de prensa, nos despertamos con la triste noticia de que, por primera vez en ocho años, señoras y señores diputados, Costa Rica no aparece…

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Un segundo, diputado.

Creo que le quedaban a doña…, del tiempo de doña Vanessa quedan tres minutos, así que le quedan tres minutos, ya fueron asignados anteriormente.

Diputado Carlos Felipe García Molina:

Muchas gracias, señor presidente.

Como les venía diciendo anteriormente, ayer nos dimos cuenta de que Costa Rica por primera vez en ocho años no está en el top diez del ranking de Clasificador Mundial de la Libertad de Prensa. Pero no es estar en el top diez, caímos quince puestos, compañeros. Se cumplió una catástrofe.

Y cuando uno ve la conferencia de Gobierno y cuando usted ve la dinámica que hemos tenido durante este año, y ya hecho intervenciones entorno al tono, señoras y señores, donde se externa por parte del señor presidente que dice que no contesta una pregunta porque lo haría con mucho cariño, a ver, acá nadie está pidiendo cariño, acá lo que se pide es respeto para la prensa, para los diputados, para la división de poderes, para la institucionalidad.

Porque los países que alcanzan un desarrollo social equilibrado y estabilidad democrática son aquellos que respetan los derechos humanos vitales, como la libertad de prensa.

Para concluir, el presidente Chaves menciona una serie de retos en temas claves y hasta les tomé una foto, y sigo esperando como los vamos: seguridad ciudadana, eliminar la ineficiencia en las instituciones públicas, seguir fortaleciendo la Caja Costarricense de Seguro Social, terminar la incertidumbre con los pobladores de franja fronteriza, impulsar las reformas del Estado.

Ya tenemos las prioridades, estaremos esperando el cómo y eso dejando de lado salud, reforma del Estado, educación, ambiente, infraestructura pública.

Un discurso que identifica logros irreconocibles sin acciones específicas y, lo más alarmante, sin rutas claras, un discurso volcado a la polarización y no al diálogo, porque ya discrepar parece que no está permitido.

Yo no necesito discursos, yo necesito acciones concretas y con toda la autoridad moral me puedo parar a ver a los ojos a cualquier diputado oficialista o ministro cuando este diputado no haya sido objetivo y haya buscado aportar desde cualquier espacio que me haya correspondido.

Porque somos demasiado pocos en este país y tenemos muchísimos problemas, el camino fácil siempre es dinamitar, siempre es destruir, pero en este país habemos cinco millones de personas, más, menos y muchos más del millón treinta y cinco mil con el que usted llegó al poder.

Muchas gracias, presidente.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Gracias, diputado.

Pasamos al espacio que le corresponde al Partido Nueva República, treinta minutos, tiene la palabra el diputado Segura Gamboa, David, por nueve minutos.

Diputado David Lorenzo Segura Gamboa:

En los últimos ocho años, Costa Rica estuvo secuestrada por un partido totalmente corrupto. Con el PAC nunca tuvimos una verdadera rendición de cuentas y nunca tuvimos nada que celebrar. Por más que quisimos aportar y aconsejar, ellos nunca quisieron prestar atención.

Ahora viene Carlos Alvarado, Luis Guillermo Solís, Claudia Dobles a quejarse del estado actual del país. Qué vergüenza, debería darles vergüenza y, es más, deberían estar escondidos, porque no es momento y son ellos los menos indicados para quejarse del país.

Por eso, luego de escuchar el discurso del señor presidente, sobre el estado actual de la nación, los diputados de Nueva República no seremos mezquinos en reconocer las cosas buenas que este Gobierno pueda hacer en el ejercicio de su mandato.

Y, en ese sentido, reconocemos los logros que señalan los organismos referidos por el mandatario Rodrigo Chaves, sobre la salud económica del país, así como los resultados financieros en el ICE o el fin del adoctrinamiento en la educación costarricense.

Estos son aspectos en los que Nueva República ha insistido desde su fundación, y nos alegra que esta Administración haya asumido algunas de nuestras banderas, y siendo coherentes con nuestras posiciones, hemos apoyado al Gobierno en estos temas.

Porque nuestro compromiso no es con Rodrigo Chaves, ni con ningún partido político, estamos comprometidos con los costarricenses que nos eligieron para tomar decisiones que les beneficien y rechazar todo lo que les perjudica.

Por esto, en varios temas hemos coincidido y han contado con nuestro apoyo y en otros, siendo consecuentes con nuestro compromiso con el pueblo, hemos sido bastante críticos.
Por eso, como oposición constructiva, responsables y objetivos, debemos ser enfáticos en que la bronca no se ha resuelto del todo. Aún hay muchos pendientes que no se mencionaron en el discurso del señor presidente y no es mi intención tampoco usar este tiempo para atacar al presidente, sino ser crítico para procurar el beneficio de Costa Rica, porque sí creo que hay muchísimo por mejorar en este país y deseo que el segundo año sea mucho mejor.

En la rendición de cuentas, don Rodrigo Chaves nos quedó debiendo explicaciones sobre por qué, después de un año, el ministro de Salud desechó el trabajo que se hizo sobre la norma técnica del aborto que impulsó el PAC. Es una bronca que le falta comerse al presidente.

Le recuerdo a Rodrigo Chaves que él prometió en campaña defender los derechos humanos de las personas no nacidas y espero que cumpla su promesa.

También hay una enorme bronca pendiente con las zonas costeras y rurales. No es secreto para nadie que mi provincia Puntarenas tiene lamentablemente de los peores indicadores en cuanto a desempleo, la pobreza, la inseguridad, la infraestructura.

Don Rodrigo habló de los esfuerzos y obras de infraestructura vial que realizó su Gobierno, pero se concentró en las obras vallecentristas, principalmente. Pero en la provincia de Puntarenas, la problemática de la infraestructura vial es terrible.

En la lista de puentes en riesgo inminente, de ochenta y dos estructuras que requieren una intervención urgente, veinte están ubicados en Puntarenas. Por eso, desde mi despacho he solicitado la intervención del Ministerio de Obras Públicas y Transportes.

A manera de ejemplo me permito citar las rutas 238, la 608, la 611, que conectan los cantones de Corredores y Golfito, y la ruta 2 también conocida como Interamericana Sur, cuyo desastroso estado perjudican a los pobladores y a todos los que por ahí transitan, incluido todo lo relacionado al turismo y con el comercio.

En la zona del Pacífico Central las rutas 604 de Puntarenas y Montes de Oro; la 620, que es el camino a Monteverde; la ruta 1, mejor conocida como Interamericana Norte; y la 160, que comunica Paquera con Cóbano, cuyo abandono igualmente afecta el turismo nacional e internacional, así como a sus pobladores y el comercio en general.

Lamentablemente la respuesta para los puntarenenses no ha llegado en este primer año y si el problema es faltante de presupuesto, aquí estamos los diputados para llegar a acuerdos que nos permitan resolver esta problemática. Pero, primero necesitamos que estos proyectos sean incluidos en los planes para este próximo año y eso le corresponde al Gobierno.

En materia de seguridad, este es el mayor problema que aqueja a los costarricenses. En la última encuesta de Borges y Asociados, del mes pasado, el treinta y seis por ciento de la población cree que este es el problema más serio del país, muy por encima de otros temas señalados, como el desempleo o la corrupción.

Y en las costas y zonas rurales el tema es todavía más delicado. En Puntarenas, las bandas criminales y el narcotráfico se han convertido en una tenebrosa opción económica para muchos.

Por ello, para el año 2022, tristemente Puntarenas fue la segunda provincia donde creció más el porcentaje de homicidios, con un sesenta y tres por ciento. Y la pobreza estructural de nuestras provincias costeras es gasolina para la hoguera de la inseguridad ciudadana.

De acuerdo con el INEC, las regiones Chorotega, el Pacífico Central, la Brunca, que cubren las provincias costeras de Puntarenas y Guanacaste, muestran al último trimestre del 2022 niveles de desempleo cercanos al diez por ciento.

El Estado de la Nación señaló que mi provincia de Puntarenas se encuentra en las regiones más pobres de Costa Rica, la región Brunca con un treinta y cuatro por ciento y la Pacífico Central con un treinta y uno por ciento; es decir, Puntarenas es la provincia más pobre del país.

Con semejante realidad, el informe presidencial no fue sustantivo en cuanto a la manera en que la política social, sobre todo de asistencia y para la generación de empleo, busca enfrentar los retos de la pobreza. Si bien es cierto emprender y desarrollar proyectos de negocios ya es harto difícil en el país, el tratamiento del asunto en las costas y la ruralidad nacional deben tener un enfoque más particular.

Seguimos sin ver una propuesta clara del Gobierno para fomentar el trabajo en estas zonas, por medio de una clara facilitación de trámites para que la gente pueda emprender y producir.

En esta misma perspectiva, el turismo, que es el bastión central de la economía costera y rural, aún si se ha recuperado orgánicamente con el período de pospandemia, adolece de una clara política de reactivación por parte del Gobierno, sobre todo en esas zonas.

Por ejemplo, en octubre pasado, las cámaras de turismo pidieron al presidente invertir en la infraestructura vial. En diciembre pasado, esas mismas cámaras pidieron reforzar la presencia policial ante el aumento de violencia y, más recientemente, ese sector se muestra afectado por el tipo de cambio del dólar.

No solo se trata de promover a las grandes empresas turísticas de nuestras provincias, sino de crear plataformas y clúster de negocios que empujen los emprendimientos de nuestros compatriotas en ese esfuerzo.

Este urgente plan avizorado desde hace muchos años por Nueva República, que vincule comerciantes, pescadores, agricultores y trabajadores independientes de las costas y las zonas rurales, con los grandes consorcios turísticos, no lo vemos por ningún lado.

Además, le solicito al presidente que escuche a los pueblos originarios. Nuestros indígenas en Puntarenas han estado abandonados y los últimos gobiernos han querido imponer ocurrencias sin tomarlos en cuenta.

Lo mismo sucede con los pescadores, a quienes el Gobierno anterior les impidió trabajar y no les dio ninguna otra alternativa. Por eso, seguiré tocando todas las puertas del Gobierno para que vuelvan sus ojos a estos sectores.

Cierro pidiéndole al señor presidente que apoye en este segundo año propuestas de Nueva República, como el expediente de 23.513, del diputado Fabricio Alvarado para la creación del Instituto de Desarrollo e Infraestructura para Ambientes de Aprendizaje. Es urgente que nuestros niños y jóvenes desarrollen su aprendizaje en lugares adecuados y no en medio de ruinas, como sucede actualmente.

También, le solicito que convoque el expediente de 23.711 de la diputada Rosalía Brown, que trata de la independización del Fondo de Desarrollo de la provincia de Limón, Fodeli, para promover el desarrollo económico y social de la provincia de Limón.

Lo mismo con el expediente de 23.637 del diputado Pablo Sibaja para eliminar el impuesto al combustible que utilizan las fuerzas policiales y el Sinac; al igual que el expediente 23.723, que es la Ley para la Generación de Empleo en Poblaciones Vulnerables, de la diputada Olga Morera, que permitirá el acceso a un empleo digno a jóvenes sin experiencia, adultos con más de cincuenta años, a mujeres con baja escolaridad y personas en condición de pobreza.

El expediente 23.499 del diputado Yonder Salas para fortalecer el proceso de creación y el financiamiento de las oficinas para la persona adulta mayor y de la persona con discapacidad; el 23.453 de la diputada Gloria Navas, que constituye el marco jurídico de navegación acuática del país; y, finalmente, el expediente 23.662, que he presentado para que se haga una interpretación auténtica de la Convención

Americana de Derechos Humanos para que en Costa Rica se respete la vida desde la concepción y no avance ninguna pretensión de imponer el aborto.

Sí, señor presidente, nuestros padres de la patria defendieron esta nación con su sangre y hoy, gracias a ellos, somos un país pura vida. Defendamos a las futuras generaciones y no permitamos el genocidio del aborto en Costa Rica.

Muchísimas gracias.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Gracias, diputado.

Tiene la palabra la diputada Morera Arrieta, doña Olga, por siete minutos.

Diputada Olga Morera Arrieta:

Gracias, señor presidente.

Buenas tardes, compañeros diputados y diputadas; buenas tardes, Costa Rica.

Rendir cuentas y aprender de lo que se hizo bien y lo que hay que mejorar es lo que cambia una nación.

En su rendición de cuentas, presidente, vemos un compromiso con Costa Rica. Nos presentó una serie de logros macroeconómicos, los cuales consideramos pequeños avances en una buena dirección, pero hace falta más esfuerzo, más coordinación y menos trabas.

El desempleo ha disminuido; sin embargo, esta disminución puede estar relacionada con un porcentaje de personas que dejan de buscar empleo y, entonces, ese porcentaje pasa a ser población desalentada. Por esa razón, don Rodrigo, debemos considerar el porcentaje de desempleo ampliado, el cual a febrero de este año fue casi un doce por ciento. Este porcentaje mide la población desempleada, más la población disponible desalentada.

Señor presidente, en esta categoría de población se contempla a personas que tienen interés de trabajar, pero que se cansaron de buscar empleo por diversas razones. El rostro del desempleo es la población más vulnerable, en su mayoría mujeres, jóvenes y personas que, por su edad, algunos los consideran poco productivos. No podemos ignorarlos.

Sé que está comprometido con el pueblo, señor presidente, y como legisladora estaré vigilante para que se cumplan sus promesas. La instalación de escáneres para la revisión del cien por ciento de los contenedores que salgan de Costa Rica, esta promesa le esperamos con ansias. Nueva República ha insistido en la

necesidad de su implementación para seguridad nacional y para una mayor eficiencia en nuestras fronteras.

Señor presidente, lo que no se mide, no se gestiona, lo que no se mide, no se gestiona. El pueblo ocupa más resultados concretos, que le mejoren su calidad de vida, escuchar el sentir del pueblo es importante.

Según el informe de resultados de la encuesta de opinión pública del CIEP de la Universidad de Costa Rica la inseguridad y la delincuencia son considerados por la población como el principal problema del país, seguido del costo de la vida, la situación económica y el desempleo.

Eso es lo que siente el pueblo, señor presidente.

Disminuir la inseguridad nacional, don Rodrigo, es nuestra principal tarea, usted está prometiendo setecientas nuevas plazas para policías, le consulto, señor presidente, en que condiciones laborales contratarán a esos oficiales, tenemos delegaciones que se están cayendo, en condiciones insalubres, sin espacios para el personal, sin espacios de descanso adecuados, con recursos limitados para atención de daños en las móviles, disminución de la alimentación e insumos básicos policiales.

Desde Nueva República, ver la estrategia y acciones concretas para mejorar las condiciones de los policías será una prioridad, nos queda debiendo en acciones para las pymes y los emprendedores, en zonas rurales y fuera del gran área metropolitana, muchos emprendedores no saben adonde acudir, le consulto, cómo están llegando a los territorios para que estos no se queden atrás.

Urge una política agresiva de impulso y modernización de la actividad emprendedora y de pymes pero no vemos en el gobierno la claridad sobre este tema y cómo avanzar.

Cuando visito los territorios escucho las historias de las emprendedoras que no saben adónde buscar apoyo, que las instituciones públicas no les ayuda, señor presidente, si es necesario mande a personas encubiertas y verifique que en las oficinas centrales y regionales se brinde el servicio de calidad que los costarricenses merecen.

Como usted lo mencionó en su discurso considere a los invisibles a los nadie a los que no tienen corona.

De la visita a Crucitas que usted menciona le he dado seguimiento a los temas que aquejan a la comunidad y debo decir que se ha hecho lo mínimo en un año, el precario acceso al agua potable los caminos en mal estado la poca o nula seguridad ciudadana, la falta de interés por parte de la institucionalidad pública, mi gente de Crucitas siguen sufriendo señor presidente.

Desde Nueva República vemos con buenos ojos su planteamiento de ciudad gobierno pero tenemos una maraña en el Estado con más de trescientas instituciones totalmente desarticuladas al cual le urge una reorganización, una mejor de procesos y una automatización, en palabras simples ordenar la casa.

Urge un estado facilitador y cambios estructurales profundos en la administración pública.

Le solicito, don Rodrigo, convocar los proyectos que sumen a Costa Rica para disminuir la inseguridad ciudadana el desempleo, la pobreza, convoque proyectos que sumen a la reactivación económica del país como el proyecto 23.723, que tiene como propósito la generación de empleo en las poblaciones vulnerables, el avance macroeconómico que se ha tenido en el año y las finanzas del país se han ido saneando, pero no es suficiente.

Agradezco las acciones que han realizado instituciones y ministerios como el MEIC, MOPT, Inder, MEP para agilizar los proyectos a favor del desarrollo como la construcción de carreteras, puentes, escuelas y del impuso de proyectos de producción y de desarrollo para las comunidades.

Construyamos juntos por el bien del país, la gente es primero.

Dios bendiga Costa Rica.

Le doy el tiempo a Fabricio.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Muchas gracias.

Tiene la palabra el diputado Alvarado Muñoz por seis minutos más dieciocho más quince es…, perdón, perdón, sí perdón.

Tiene la diputada Brown Young Rosalía por ocho minutos.

Diputada Rosalía Brown Young:

Estimados diputados de la República y población en general, hoy me dirijo a ustedes llena de preocupación pero también con compromiso por Costa Rica, como diputada afrocostarricense sé muy bien que muchos de ustedes al igual que yo hemos sufrido en carne propia la inseguridad y el subdesarrollo en muchas de nuestras comunidades.

Hoy la tasa de violencia amenaza con incrementarse en condiciones proporcionadas e inéditas como ya todos sabemos, es cierto que el gobierno ha

promovido medidas para mejorar la seguridad ciudadana como también fue cierto que desde esta Asamblea Legislativa y otras instituciones públicas se han hecho esfuerzos por alcanzar una mayor unidad y ha sugerido propuesta para afrontar esta crisis de inseguridad que vivimos, pero también es cierto que aún hay mucho que hacer, la poca fortaleza y algunas de las propuestas hasta ahora planteadas y principalmente me preocupa el efecto destructivo que la falta de control de la criminalidad a nivel nacional seguirá produciendo en el país, pero singularmente en la provincia de Limón, Limón necesita soluciones urgentes ya.

Si Limón pierde la batalla contra la contra el crimen organizado todos perdemos y la estamos perdiendo, me preocupa además que la falta de acciones concretas se agrave con la recién convocada convocatoria al expediente 23.383 que pretende la regulación del cannabis recreativo.

Señor presidente, ese mensaje es contradictorio, una tras otra nos advirtieron los las instituciones policiales de nuestro país en la Comisión Permanente de Ambiente que es política esta política contraviene los intereses nacionales y que solo darán el problema de la violencia, salud pública delincuencia organizada en nuestro país, le pido señor presidente a nombre de todos los costarricenses que hoy sufrimos la inseguridad retirar su apoyo del expediente 23.383, la legalización de las drogas no ayuda a mejorar las condiciones de seguridad; por lo contrario, le propongo que nos unamos para diseñar el sistema de gestión deportiva en nuestro país, dando más impulso al deporte, la recreación y la actividad física.

El deporte, en general, es un recurso valioso no solo para prevenir la drogadicción sino también para fortalecer la cultura deportiva, la salud y dinamizar la economía en manera sana. Para ello hemos presentado desde el Partido Nueva República el proyecto de ley 23.424, que pretende llevar a nivel máximo la gestión deportiva nacional.

Pero la seguridad no es el único problema que enfrentamos. También, debemos preocuparnos por el desarrollo integral de nuestra zona rural y costera. Muchas de estas áreas han sido olvidadas por mucho tiempo, el abandono por parte del Estado les ha llevado a la pobreza, la falta de oportunidades y otras formas de exclusión.

Agilice, señor presidente, la construcción del nuevo Hospital de Limón y el aeropuerto. Saque del congelador el desarrollo de la provincia de Limón con estas obras. Saque del congelador el desarrollo de la provincia de Limón con estas obras.

Permítanos a los integrantes de la Comisión Especial de la Provincia de Limón continuar por estos tres meses trabajando en los expedientes legislativos que permitan ejecutar los recursos por décadas que han estado fuera de las manos de los limonenses; me refiero al Fondo para el Desarrollo proveniente del canon que paga ATM Terminals y los fondos de desarrollo de la provincia de Limón, que aun siguen sin llegar a las manos de los limonenses.

Limón merece crecer. Solo así aplacará la violencia en nuestra provincia. Para eso, presidente, he presentado el proyecto de ley 23.711, que pretende indemnizar completamente el Fondo de Desarrollo de la provincia de Limón, Fodeli.

La estructura orgánica de Japdeva, por más de dos décadas, ha demostrado su incapacidad para ejecutar los recursos de desarrollo para la provincia y becas para la educación que tanto adolece el pueblo de Limón. Hoy mantiene ahogada a la provincia en general en las peores condiciones y el subdesarrollo a nivel nacional. Limón necesita soluciones urgentes ya.

Si Limón gana la batalla contra el subdesarrollo, todos ganamos. Ganar esta batalla hoy está en sus manos, señor presidente. Sabemos que el desarrollo de nuestras comunidades no es tarea fácil ni rápida, pero es una tarea que debemos emprender con pasión y dedicación. Debemos dedicar juntos para crear la condición necesaria para que nuestros jóvenes tengan acceso a una educación de calidad.

Confío que el bilingüismo es una llave de desarrollo nacional, singularmente de la provincia de Limón. Señor presidente, aplaudo el logro que expone en su informe, sobre el desarrollo de un plan de fortalecimiento para la enseñanza del idioma inglés por parte del INA. Durante este nuevo año legislativo estaré atenta a su implementación y sus resultados.

Pero le insto, señor presidente, a apoyar los esfuerzos que está haciendo esta diputada y las empresas privadas, están realizando para llevar soluciones de trabajo a la provincia de Limón, pero se requiere de un dominio alto del inglés.

Integrar los esfuerzos, señor presidente, requerimos docentes para alcanzar por medio de las plataformas virtuales, con las que ya contamos, a la juventud limonense. Sabemos que el INA y el MEP cuentan con estos docentes y la experiencia para ello; impulsemos el bilingüismo a nivel nacional en Limón y en nuestra población afro.

Limón necesita soluciones urgentes y ustedes, empresarios, han demostrado ser una solución, por lo que hoy mismo el presidente, al Ministerio de Educación, al Instituto Nacional de Aprendizaje, a sumarse al esfuerzo por llevar soluciones reales con la capacitación técnica requerida. Limón necesita soluciones urgentes.

También, el tema es que han sido descuidadas por demasiado tiempo, como el acceso al servicio básico de agua en muchos territorios y saneamiento. La atención médica de calidad para todos, garantizar el acceso a la titulación de las tierras, la lucha contra la discriminación, la exclusión social, el abandono; esas son batallas que por décadas hemos dejado perder.

No puedo dejar pasar por alto, señor presidente, la falta absoluta, tanto en su discurso como en su informe de labores, de soluciones reales para los problemas particulares que afronta la población afro, la cual ha sido absolutamente

invisibilizada en su discurso y su mandato ha quedado en deuda hoy con esa población.

Eso será una batalla que la población afro ganará, seguiremos luchando y Costa Rica entera ganará con ella. Todos estos temas de antemano, señor presidente, esperamos contar con su apoyo.

Gracias.

Le cedo el tiempo a don Fabricio.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Tiene la palabra el diputado Alvarado Muñoz, Fabricio, por siete minutos. Eran seis cuarenta y uno más el remanente. ¿Cuánto fue el remanente? Siete veinte.

Diputado Fabricio Alvarado Muñoz:

Muy buenas tardes, gracias; presidente.

Bien, hemos escuchado bastante ya y mis compañeros de Nueva República han sido bien amplios en cuanto a los cuestionamientos que hacemos del discurso del presidente y de su labor en este primer año. Y quiero hacer unos últimos aportes en nuestra intervención.

Vuelvo a la Administración anterior. Las principales quejas de los costarricenses a esa Administración tienen que ver con la crítica situación económica que nos dejó. Se aprobaron nuevos impuestos, se hizo poco o nada para la reactivación económica y, tras de eso, se impusieron restricciones que agravaron la situación y el desempleo, la situación económica y el desempleo, y sobre todo de quienes viven en zonas rurales y costeras.

Por eso le prestamos mucha atención a la rendición de cuentas del presidente en esos temas y, aunque reconocemos algunos avances, también hay pendientes y hay que decirlo. Vamos a manifestar algunas preocupaciones.

Agradecemos, por supuesto, creo que todos los costarricenses que se les pusiera fin a las absurdas restricciones y que se lograra el equilibrio entre salud y economía, porque sin salud no hay economía, y sin economía no hay salud.

Por ejemplo, se eliminó la obligatoriedad de la vacuna; sin embargo, creemos que hay que tener los ojos bien abiertos, porque todavía hay algunos sectores que están buscando que se vuelva a ello y algunos lugares donde todavía están exigiendo la vacuna a funcionarios.

Fue doloroso enterarse en aquel momento de, por ejemplo, costarricenses detenidos por la Policía, sus mercancías decomisadas por el único delito de trabajar para llevar sustento a sus hogares, y esperamos que eso nunca vuelva a ocurrir.

También, celebramos que se ampliara la lista de productos de la canasta básica, que ahora sean setenta y cinco productos que no tienen que pagar el trece por ciento del IVA, sino el uno. Sin embargo, aunque consideramos es un logro en Nueva República, insistimos que la canasta básica no debe estar gravada con impuestos y le pedimos al Gobierno no ignorar nuestras intenciones de eliminar, como lo propone Pablo Sibaja, el impuesto a los útiles escolares, eliminar el IVA también a los combustibles que utilizan los cuerpos policiales, y también que no ignoren nuestra iniciativa de reducir el IVA en un treinta por ciento. Lo han ignorado hasta ahora y nos vamos a permitir que sea así en este segundo año.

Vemos como un balance o un avance positivo la disminución de ciento treinta y dos trámites para obtener servicios o permisos en las instituciones, aunque está pendiente una verdadera ventanilla única digital para facilitarles la vida a los costarricenses, y en especial a los emprendedores.

Celebramos también, porque por fin se establecieron las Normas de Información Financiera en el ICE, las normas NIIF, lo que permite una disminución o permitiría o debería permitir una disminución en las tarifas eléctricas.

También lo hemos dicho, vemos positivo que se avance y esperamos que no se quede solo en palabras, que se avance en la introducción de la tecnología 5G en la subasta del espectro 5G.

También, debo destacar que recibimos con mucha esperanza, lo mencionó la compañera Olga Morera, el anuncio de que se está a punto de instalar los suficientes escáneres para revisar todos los contenedores que salgan del país. Esto es un tema en el que hemos nosotros insistido no solo porque combate el narcotráfico, sino también porque ataca la evasión fiscal.

Nuestros especialistas económicos han estimado que la sola instalación de estos escáneres podría incrementar la recaudación fiscal en más de cuatrocientos mil millones de colones anuales. Pero también queremos expresar nuestra preocupación, aunque sabemos que de esto se va a hablar bastante posiblemente la próxima semana acá, la preocupación nuestra, la de muchos sectores y la de miles de costarricenses, por el anuncio que ayer hizo el Gobierno de rescindir el convenio del Cómex, Prócomer y Cinde.

Como diputado comprometido con los costarricenses, preocupado por la lenta generación de empleo producto de la coyuntura macroeconómica y geopolítica que ha afectado a Costa Rica, no puedo estar de acuerdo con esta mala decisión.

El presidente menciona en su discurso como uno de sus logros la atracción de ciento diez proyectos de inversión extranjera, treinta y ocho nuevos, y setenta y dos que invirtieron o decidieron reinvertir en el país.

También dijo (abro comillas): “que casi una de cada cinco empresas abrirá en comunidades fuera de la Gran Área Metropolitana permitiendo una mayor distribución de las oportunidades en nuestro territorio”.

Cuando lo escuché, sentí esperanza y sé que sintieron lo mismo los casi trescientos mil costarricenses que sufren por el desempleo, más los cientos de miles que corresponden a los grupos de desalentados, los que están en subempleo o lo que trabajan en la informalidad. Pero la esperanza de tener un empleo digno se disipa con ese anuncio del Gobierno.

Cinde ha sido calificada por cinco años consecutivos como la mejor agencia de atracción de inversión a nivel mundial, por organismos como el Centro de Comercio Internacional de las Naciones Unidas y por la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo. Los resultados positivos de este convenio son incuestionables.

El argumento del Ministerio de Comercio Exterior es que por recortes presupuestarios no puede continuar con las trasferencias de recursos públicos que el Gobierno ha hecho a Cinde. Pero esta lógica es como que el dueño de una empresa despida a todos sus vendedores por recortes presupuestarios. Entonces, ¿cómo pretende aumentar sus ingresos si está apagando el motor que los genera?

El aporte a esta agencia viene en disminución y el año pasado alcanzó setecientos cincuenta millones, una suma modesta comparada con la inversión de las empresas atraídas al país en el año 2022.

Hoy el sector de zonas francas, tan importante para la generación de empleo en el país, manifiesta sentir inseguridad jurídica con esta mala decisión del Gobierno. El buen ambiente para la atracción de la inversión que mencionó el presidente en su discurso con esta ruptura parece esfumarse, da una mala señal, genera, repito, inseguridad jurídica.

Me preocupa porque no hay los suficientes elementos técnicos para una decisión de esta magnitud, y más pareciera que es una salida en falso similar al anuncio de la operación Costa Rica Segura, que concluyó con una retractación por parte del

mandatario que manifestó que no lo entendía bien y que pediría cuentas a quienes le sugirieron esta iniciativa.

Permítanme leerles un comentario que me llamó mucho la atención, con todo respeto para mis apreciados compañeros del Frente Amplio, pero lo leí en redes y creo que hay que mencionarlo: La decisión del Gobierno —en redes lo vi— la decisión del Gobierno de rescindir el convenio con Cinde la podría esperar del Frente Amplio, que son enemigos de la empresa privada, la atracción de la inversión y las zonas francas, no de un Gobierno que se nos vendió como de derecha. Esta pésima decisión va a afectar la generación de empleo. No hay justificación técnica para una cosa así.

De manera que en Nueva República esperamos que el presidente reconsidere seriamente esta decisión y retroceda. No dudo que el presidente Chaves tenga buenas intenciones, pero en este tema en particular está tomando el camino equivocado y por eso le pedimos enmendar.

Ya tendremos la oportunidad para abordar con mayor amplitud el análisis de este tema, pero como le hemos dicho a la prensa, hay pendientes en temas como seguridad, pobreza, niñez, emprendedurismo, reformas del Estado, zonas costeras, educación, este tema de generación de inversión extranjera y vida y familia, donde también el presidente firmó compromisos durante las elecciones, algunos de los cuales esperamos que lleguen a cumplirse en el trascurso de estos años.

Muchas gracias.

Buenas tardes.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Muchas gracias.

Vamos a chequear cuórum.

No hay cuórum. Corre el término del reglamento.

Se ha restablecido el cuórum.

Podemos continuar con la sesión.

Pasaríamos al espacio que le corresponde al Partido Frente Amplio por treinta minutos.

Tiene la palabra la diputada Alfaro Molina, Rocío, por diez minutos.

Diputada Rocío Alfaro Molina:

Muchas gracias, señor presidente; y muy buenas tardes a todos y a todas,

¿Para qué es la rendición de cuentas de un presidente aquí en la Asamblea Legislativa? ¿Cuál es el objetivo?

Aquí hablamos de la necesidad de evaluar, de fiscalizar, de aprender de los propios errores, de aprender también de los éxitos de planificar y priorizar. Ese es el objetivo que se persigue.

Pero cuando en lugar de una rendición de cuentas se hace un discurso de autobombo, de marketing político, de demagogia y de posverdad, esos objetivos no se pueden cumplir, el objetivo que estaba previsto en la Constitución no se puede cumplir, tampoco se puede cumplir con el mandato de generar pesos y contrapesos, no hay con qué discutir cuando es un discurso de esta naturaleza, un discurso de candidatura, no una rendición de cuentas de cara al Primer Poder de la República y de cara a la ciudadanía.

¿Por qué digo que posverdad? Bueno, por ejemplo, cómo vamos a decir que la baja del rubro del desempleo es equivalente a la generación de empleo, será que el señor presidente no tiene asesores, no lo creo. Hay una intencionalidad de engañar, no ha sido generación de empleo, ha sido el crecimiento de las personas desmotivadas que se salen del mercado laboral, es también el crecimiento de los trabajos informales, eso la precarización de nuestro mercado de trabajo es lo que realmente está sucediendo.

Se habla de la rebaja en el precio del arroz del treinta y tres por ciento, cuando lo que ha rebajado, según el INEC, es del dos punto cuarenta y cinco por ciento, eso es mentirle en la cara a los costarricenses.

¿Y cómo se sostiene esto? Bueno, es que esto no lo inventamos nosotros, ni nosotras, ni es un intento de irrespetar la inteligencia de la población eso es algo estudiado, y eso se hace a través de la compra de troles que sistemáticamente dicen y dicen, y repiten y repiten la misma posición y la población termina creyendo que su situación es excepcional y que a los demás sí les está yendo bien en la economía del país.

¿Qué ha aportado este Gobierno de la República sobre su soberanía alimentaria, sobre salvar al agro?, ¿qué ha aportado respecto de una matriz productiva que se ha venido despedazando gobierno tras gobierno tras gobierno? Y este parece que está dispuesto a darle el tiro de gracia.

Vemos los logros y entonces, qué dicen los logros. Logros de salud, quitar las vacunas y las mascarillas, es que hay que tener muy poca aspiración para poner eso como el logro en salud, muy pocas aspiraciones.

Logros anticorrupción, y vean ustedes el descaro absoluto, la situación ilegal en la que ha dejado la Junta Directiva de la Caja Costarricense de Seguro Social se pone como un logro anticorrupción, una Junta Directiva en la cual se han empezado a tomar medidas para favorecer a sectores específicos, dice el informe: no permitiré redes de cuido en las instituciones públicas. Le parece poco la red de cuido que instaló con sus amigotes, importadores del arroz con los puertos y hasta con las embajadas. Embajadas que ya se sabe que están haciendo negocios personales, esas embajadas, embajadas que se ofrecieron también aquí, pero esas no fueron aceptadas.

Tenemos redes de cuido, pensemos en la Caja nuevamente, cómo se han instalado ahí los deudores cofinancistas de su campaña, cómo se instaló ahí a esquiroles para que traicionen los intereses de los trabajadores, cómo se instaló ahí el sector bananero trasnacional de este país. Ese mismo sector bananero que en días recientes dejó morir a un obrero sin permitirle la seguridad social, sin permitirle visitar un médico. Y no es, señoras y señores, el primer caso, es el segundo en fechas muy recientes, ese mismo sector bananero sobrerrepresentado en la Caja Costarricense de Seguro Social.

¿Qué dijo de la Caja?, ¿qué pasa con el presupuesto que se dio para bajar la deuda?, ¿qué pasa con el cumplimiento del mandato presupuestario?, ¿qué ha hecho para resolver las filas y entrarle al problema de la fuga de especialistas en la Caja? Absolutamente nada, porque a la Caja va el pueblo.

Imagino que sus amigos, pues, irán al Cima, irán a la Católica, a la Bíblica o a saber a cuál otro, pero no es a donde va el pueblo costarricense y, por eso, no hay un interés real en resolver esos problemas.

¿Qué se dice de la seguridad? Policía, cárcel, pero le rebaja el presupuesto a educación para pasárselo a seguridad. Pero en qué cabeza, señoras y señores, por dios, en qué cabeza vamos a prevenir la violencia en un país si precisamente se le baja a educación y si no se hace nada en concreto para generar empleo.

¿O es que creen que la gente nace mala y perversa, y que los jóvenes son violentos porque quieren? ¿Es que no ven a dónde es que está surgiendo la violencia?, ¿es que no ven a dónde se está infiltrando el narcotráfico? Porque son a las comunidades más pobres a las que les han robado hasta la esperanza en donde son caldo de cultivo para los narcotraficantes.

Ausencia total el tema de las mujeres, ni más ni menos que el cincuenta por ciento de la población, porque la famosa, la famosa campaña de género, del acoso es tan inasible como la ruta de la educación.

Frases grandilocuentes del supuesto informe de cuentas: Costa Rica está mejor que hace un año. Posiblemente sus amigos, pero la mayor parte de la población no, porque nosotros lo que estamos viendo aquí es un conflicto entre élites, pleitos entre élites, pero ninguno de esos ha mejorado la calidad de vida de la mayoría de los y las costarricenses.

Trabajar para los nadies y por los invisibles. Yo creo que aquí nos confundimos, porque hay algunos que son invisibles porque están tras bambalinas, pero no porque tengan apellidos rimbombantes y negocios con el presidente de la República. Eso es diferente, creo que es a ellos a los que se refería cuando dijo a trabajar por los invisibles, porque los nadies siguen sufriendo el ácido de la crisis económica que estamos viviendo.

La obscena desigualdad dice, claro que sí, y también afirma que no hay democracias con miseria, pero resulta que en el periodo que ha sido presidente ha crecido, ha crecido la pobreza extrema. Esa es la obscena desigualdad, exactamente esa la que ha favorecido su Gobierno.

Los ticos con corona. Me imagino que habla de sus vecinos, porque hablar de que los profesionales de este país son ticos con corona es no entender nada de la economía del país, ni la sociedad que se ha esforzado por décadas en generar profesionales para desarrollar la economía del país también.

Lo único que es cierto y que sí debo reconocerle es que habla de que la pobreza es heredada, de que viene de gobiernos anteriores; ciertamente de gobiernos anteriores incluyendo uno en el cual él participó. Y en eso también creo que es importante señalar que la esperanza que hizo crecer en la gente de que iba a haber un cambio esa ha sido absolutamente defraudada. No ha habido un tal cambio.

Seguimos en la misma senda neoliberal profundizando cada gobierno más que el anterior en medidas que hasta cierto punto y momento creímos que nadie se iba a atrever, y aquí estamos a las puertas de una de las contrarreformas más graves que habrá vivido nuestro país, porque es una contrarreforma de derechos básicos, derechos contemplados desde hace casi cien años en nuestro país.

¿Cuánto más vulnerable quieren hacer a las mujeres con jornadas cuatro por tres?, ¿o es que acaso creen que los hijos y que las personas a las que sus padres, personas con enfermedades crónicas, personas a las que hay que cuidar creen que son cactus que se pueden cuidar tres días a la semana?

¿Qué va a pasar con las personas que se educan por las noches para tratar de mejorar su condición laboral cuando ya no haya posibilidades de tener empleos que se los permitan?

Realmente, más que una rendición de cuentas, lo que hemos visto es otro gran discurso que pone en evidencia, que pone en evidencia el talante ético tan miserable que tiene el presidente y la poca preocupación que tiene por el pueblo de Costa Rica.

Muchas gracias.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Muchas gracias.

Me informan que no hay cuórum.

Corre el término de reglamento.

Se ha reconstituido el cuórum, vamos a continuar con la sesión.

Tiene la palabra el diputado Ortega Gutiérrez, Antonio, por diez minutos.

Diputado Antonio Ortega Gutiérrez:

Gracias, señor presidente.

Compañeras y compañeros, me imagino que ustedes recordarán cómo nos vendían a Rodrigo Chaves en campaña, ¿verdad?, como ese hombre de mundo, estadista, economista, preparado, que salvaba economías. Ese gran hombre de gustos y formas refinadas, así se vendió en campaña.

Pues aquí lo que parece que vino, compañeras y compañeros, más que un presidente, parece que vino un trol: lenguaje de trol, mentiras de trol, violencia de trol. Se parece muchísimo a los troles vietnamitas que nos atacan y que aplauden al presidente en redes sociales, o no sé si los troles vietnamitas se parecen al presidente, pero son los mismos discursos.

Joaquín Sabina decía que una mentira es media verdad al revés. Pues, bueno, a las pruebas me remito con ese informe de labores, un discurso desinformativo, datos ausentes, descontextualizados e, incluso, tergiversados.

Es evidente que este Gobierno y su jefa de fracción prefieren los relatos que los datos; por eso a este Gobierno no le interesa la negociación, por eso no le interesan los puentes, por eso fueron incapaces de poder negociar jornadas cuatro-tres y tuvieron que esperar un año para que Liberación Nacional le diera los votos a cambio de la Presidencia legislativa.

¿Por qué? Porque la jefa de fracción estuvo más ocupada, en vez de negociar, atacando a la prensa, atacando a las otras fracciones, atacando a los poderes de la República y pues, bueno, apenas llevamos un año.

Es cierto, vivimos una involución democrática en este país y no solo es culpa de este Gobierno, pero lo cierto es que este Gobierno la ha sacado del estadio. Ayer vimos perplejos un acto de violencia machista en cadena nacional, en conferencia de prensa: el presidente de la República violentando la presidenta del PANI. Qué vergüenza, compañeras y compañeros.

Temas ausentes en el debate, temas ausentes: derechos laborales, mientras se negocia eliminar el pago de horas extras; cultura y arte, obviamente el presidente seguramente lo desprecia, como desprecia tantas otras cosas; ambiente y cambio climático, a este Gobierno evidentemente no le interesa el cambio climático; derechos humanos, ¿qué debe ser derechos humanos para este Gobierno que en extraordinarios no ha podido convocar un solo proyecto en la Comisión de Derechos Humanos?; estabilidad económica en medio de un desbalance de tipo de cambio, por ahí decía alguien que a veces se gana y a veces se pierde, eso han dicho; atención a las poblaciones indígenas, invisibles; políticas para las personas jóvenes, no, no existen, solo amenazó a meter a las cárceles a los jóvenes malos, a los jóvenes delincuentes, eso sí, en armar a los ciudadanos honorables que tienen derecho a usar armas.

Ejemplos de esto, compañeros, datos financieros del Gobierno no son confiables, no lo dice el Frente Amplio, lo dice la Contraloría. Los precios del arroz no bajan, así lo demostró el INEC y los agricultores perdieron doce mil empleos; los insumos para la producción agrícola cada vez son más caros y siguen promoviendo la importación de productos en perjuicio de los agricultores.

Educación, nos enteramos también de que el Gobierno tomará tres mil cien millones de colones para financiar lucha contra la criminalidad. Desde las arcas del MEP van a sacar ese dinero. Su fracción se opone a sacar las becas de la regla fiscal.

El informe de labores de Rodrigo Chaves, tampoco él logra entender lo que es la ruta de la educación porque tampoco lo explicó. Ese ser vivo que dice la ministra de Educación, estamos aún esperando que alguien nos explique o que al menos mande un borrador aunque sea con faltas ortográficas.

El MEP se está convirtiendo en una red de cuido de familiares de la ministra de la ministra para eso querían gobernar, intereses privados decidiendo sobre los fondos públicos inversión social, desfinanciaron el programa Avancemos y las becas de primera instancia el IMAS pasó a atender trescientos ochenta mil estudiantes becados en el 22 a decidir atender solo a doscientos setenta y cuatro mil, hay ciento catorce mil personas que le quitaron las becas más de cien mil personas afectadas.

Eso sí hablan de superávit fiscal porque el estado dejó de realizar las funciones que de ley ordena así cualquiera así cualquiera empieza a hablar de un superávit ¿de cuál Seguridad Social habla Rodrigo Chaves y lo único que hacen es destruirla?, salud, quieren quebrar a la Caja no le han pagado a la Caja los veintiséis mil millones de colones que se destinó hasta que destinó esta Asamblea Legislativa desde una iniciativa del Frente Amplio el año pasado su gobierno no pagó ciento dos millones a la Caja correspondiente a la contribución estatal de vejez y muerte y obviamente anuncian, yo no sé en cuál otro país del mundo anuncian como un mérito de la salud quitar la vacunación obligatoria y las mascarillas obligatorias, el mundo al revés decía Eduardo Galeano.

En electricidad el magnánimo presidente dice que él bajó los precios de la electricidad, no fue el ICE, no fue la devolución de la tarifa de los excedentes en el mercado regional, no, fue él, lo más curioso es que el presidente aunque no le da el mérito al ICE pero sí se viste con esos logros del ICE está haciendo o proponiendo iniciativas que van a eliminar esa devolución del mercado regional que hace ahora sí que las tarifas eléctricas en Costa Rica sean más baratas y obviamente como el pacto economía social cristiana Liberación Nacional tuvo que reírle la gracia durante dos semanas para que se viera ese nefasto proyecto.

Lo que sí es cierto esta gente compañeros es que quien no le aplauda o no le den la razón son mentirosos, son traidores o son canallas, OIT canalla, ONU canalla, reporteros sin fronteras canallas, Poder Judicial canalla, Sala Constitucional canalla, Tribunal Supremo de elecciones, canalla, INEC canalla, ahora monseñor dijo que está estar en contra de las jornadas cuatro tres, que se prepare el Vaticano porque va a tener el próximo canalla de parte de la señora Pilar Cisneros y el presidente Rodrigo Chaves, seguramente van a decir que detrás del Vaticano está el Frente Amplio que se cuiden porque ya van a ser los próximos en la lista.

Compañeros y compañeras la involución democrática de Costa Rica evidentemente el resultado de múltiples gobiernos de la desigualdad social, lo que sí es cierto es que estamos ante un fenómeno calcado de lo que han sido los manuales populistas y autoritarios en este continente y también en otros continentes.

Decíamos que no les importaban los datos, sino que les importaban mejor los relatos y es que efectivamente cada vez que mienten, mienten y mienten efectivamente algo queda.

Compañeros y compañeras, ojalá este próximo año esta Asamblea Legislativa nos demos un poquito más a respetar porque debo decirles, compañeras y compañeros a los diputados que por una u otra razón terminaron dándole los votos de gracia al presidente Rodrigo Chaves y a su estrategia creo que más tarde que temprano los van a volver a llamar filibusteros, los van a volver a llamar jugadores de chapitas los van a volver a llamar presentadores de proyectos chayotes y con otros epítetos calificativos que aquí hemos escuchado y nos hemos unido en algunos momentos

para decirle al señor presidente que efectivamente él tiene que respetar la división de poderes.

Siento de verdad con este discurso con esta rendición de cuentas del señor presidente muchísima lástima por lo que atraviesa Costa Rica creo que es resultado de múltiples factores, nadie quiere ver al país en medio de este fuego cruzado y mucho menos al margen o más bien tan cerca del abismo autoritario.

Creo, compañeras y compañeros, que ojalá la nueva, el nuevo directorio en la Asamblea Legislativa logre llamar más la atención hacia lo que tiene que ser la vía democrática, hacia lo que tiene que ser la división de poderes, a lo que tiene que hacer el respeto, y no cedamos a los puentes de plata que a veces también sirve al gobierno por medio de embajadas, por medio de puestos de salarios, de salarios muy grandes en organizaciones internacionales.

Ojalá podamos construir y podamos balancear la cancha, porque lo cierto es que lamentablemente de parte del Gobierno de la República su agenda, sus intereses y también sus objetivos se parecen más a los de los troles que nos atacan a los diputados que hacemos oposición que a la de un estadista, que a la de un eco…

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Gracias, diputado.

Tiene la palabra la diputada Guillén Pérez Sofía por diez minutos.

Diputada Sofía Guillén Pérez:

Muchas gracias, señor presidente buenas tardes compañeros y compañeras y a quienes nos escuchan en los diferentes medios de transmisión.

Creo que ya se ha hablado bastante sobre el discurso presidencial y sobre sus carencias pero me veo en la necesidad profesional de hacer algunas aclaraciones sobre los datos que el señor presidente ha presentado, sobre todo, porque él también se supone que es economista y él sabe o es un mal economista o sabe que está manipulando los datos y engañando a la gente cuando habla de expresiones como la tasa de desempleo bajó.

Logramos recuperar la visita de turistas, trabajamos duro para controlar la inflación, señor presidente, todos los economistas, cuando estudiamos, sabemos que hay cosa que se llama shock externo. Esa cosilla que pasó en el 2020 llamada pandemia disparó los indicadores como el desempleo y redujo las visitas de turistas.

Lógicamente, conforme la pandemia fue pasando, esos indicadores se fueron recuperando. Es un simple y llano ajuste de mercado en el que usted no tiene nada que ver. La recuperación de los datos de visitas turísticas se habría dado igual, esté

usted de presidente o esté cualquier otro, porque se derivan de un ajuste de mercado posterior a un shock externo.

Vean la tendencia, antes de la pandemia recibíamos tres punto un millones de visitantes. No había covid. En 2020 se bajó a un millón. Obvio, hubo covid, restricciones, los vuelos no salían. En 2021 pasamos de un millón a millón trescientos, eso se llama una tendencia de recuperación en el mercado. Y en el 2022 llegamos a dos punto tres millones. Y obviamente este año volvió a aumentar, porque lo que pasa es que después de un shock externo, como la pandemia, los mercados se reajustan, se quitan las restricciones, la gente vuelve a hacer visitas y los números suben.

¿Eso dependía de don Rodrigo Chaves? No, eso es una tendencia de recuperación de un mercado después de un shock externo.

Y con el desempleo pasa parecido. Lo que tenemos ahorita son niveles de desempleo similares al desempleo previo a la pandemia, que era de once punto tres por ciento. Obviamente, en pandemia eso se disparó. Mientras la pandemia iba pasando, la tendencia era que bajara el desempleo y hoy pareciera que ha llegado a los números previos a la pandemia.

Pero no se generaron sesenta y un mil empleos, señor presidente. Usted lo sabe, usted es economista. No le mienta a la gente. Usted sabe que la fuerza de trabajo ocupada entre el primer trimestre del año pasado y el primer trimestre actual no tuvo un cambio estadísticamente significativo. No se generaron empleos nuevos. Es un reajuste de mercado en donde las plazas pausadas y los contratos suspendidos se recuperan, y no una política de Estado de generación y creación de nuevos empleos.

Es más, la tasa de participación de las mujeres disminuyó, pasó del cuarenta y ocho por ciento al cuarenta y cuatro punto cinco por ciento en su mandato. Las mujeres se han ido devolviendo a la casa, es un efecto global. Con la pandemia, muchas mujeres se terminaron quedando en casa y no regresaron al mercado laboral remunerado.

Y usted lo sabe, señor presidente, no le mienta a la gente diciéndole que generó sesenta y un mil nuevos empleos. Usted no generó sesenta y un mil nuevos empleos.

También sabe, señor presidente, porque se supone que usted es economista, que la inflación es una medida de variación del IPC que es un promedio ponderado, y que mientras usted dice que logró controlar la inflación en su año de Gobierno, el precio de la canasta básica alimentaria subió un diez por ciento.

Mientras usted dice que ese promedio ponderado usted lo mantiene a raya los bienes y servicios que más le pesan a la gente no logran bajar. Aumentó el tomate,

aumentaron los alquileres de vivienda, aumentó el precio de la educación universitaria, aumentó el servicio de transporte público de buses. Y usted lo sabe, señor presidente, porque se supone que usted es economista. No le mienta a la gente.

También, tiene el descaro, disculpe que lo diga, señor presidente de la República, pero tiene el descaro de decir que logró bajar las tarifas de la electricidad. Dice eso y al mismo tiempo manda en la lista de proyectos a convocar el 22.561, que es un proyecto para favorecer a nueve generadores eléctricos privados que va a implicar más tarifas de electricidad para Costa Rica.

Qué falta de vergüenza, qué falta de vergüenza venir aquí a cacarear que se bajaron los precios de la electricidad. Dicho sea de paso, bajan debido a que el ICE exportó y devuelve esas ganancias a la gente, así que esa electricidad habría bajado fue usted presidente o fuera cualquier otro presidente de la República, gracias al ICE y al mecanismo de devolución solidaria la tarifa, que usted quiere erosionar con el proyecto que convocó. Hay que tener vergüenza.

Fortalecer la Caja. Bueno, ya ahí para qué hablar de vergüenza, está claro que no hay. Fortalecer la Caja, el señor presidente de la República dice que es su objetivo y no dice cómo, porque claramente no sabe cómo fortalecer la Caja o no le interesa.

Lo único que se ha dedicado a decir es que la Caja está quebrada cuando no lo está; destituir a la Junta Directiva que lo cuestionó, porque no le gusta que lo cuestionen; y decirle a su ministro de Hacienda que no gire veintiséis mil millones que esta Asamblea le aprobó para pagarle a la Caja y que a él no le viene en ganas girar. Y tiene el descaro de decir que le preocupa fortalecer la Caja.

A pesar de todo esto, habla de aristocracia y élites. Otra vez, qué falta de vergüenza, señor presidente. ¿Quién compra en efectivo una casa de trescientos millones de colones en un residencial de lujo como usted? Y viene a hablar de aristocracias y élites. No insulte a la gente que le falta comida en el plato todos los días, es una falta de vergüenza.

Además, a esas élites, a las que va a favorecer el proyectico de jornadas de doce horas, para que puedan explotar sin pagar horas extras, y es a esas élites a las que les funciona el proyecto de generadores privados. A esos familiones es a los que usted les convocó proyectos de ley ahora.

No venga a decir que qué barbaridad con la aristocracia tica. Usted se casó con una parte —se casó políticamente— con una parte de esa aristocracia nacional. Y se conflictuó con otra parte. Diay sí, pero no venga a hacerse aquí el de piso de tierra, porque usted compró en efectivo una casa de más de trescientos millones de colones en un barrio al que no accede el noventa por ciento de la población de este país.

Feliz, dice el señor presidente, de que el FMI avaló los datos macrofiscales. Diay, Carlos Alvarado también estaba feliz de que el FMI lo avalara cada vez que aprobaba proyecticos aquí.

Señor presidente, usted es una continuación de la política económica del Gobierno de Carlos Alvarado y de las políticas neoliberales de los últimos treinta años. Saque cuenta qué es lo que convoca: jornada de doce horas; el proyectico para los nueve generadores privados; dice que le interesa vender el BCR; el de los buses para las grandes autobuseras, que costó un mundo, un mundo que quisiera el oficialismo que fuera enfocado solo a mipymes, un mundo costó sacar a las autobuseras de ahí. Es que es una continuación de lo mismo, señor presidente.

Y la prueba es que usted, señor presidente, salió enojado del…, supuestamente del Gobierno de Carlos Alvarado, hablando de que había que combatir el fraude fiscal, hacienda digital y los escáneres, Hacienda es un desastre, usted prometió, señor presidente, que entre abril y marzo iba a mandar un megaproyecto contra el fraude fiscal, aquí lo estoy esperando, aquí lo estoy esperando, no lo convocó, no está en la lista tampoco de proyectos, no existe, es que nunca lo presentó.

Aquí vino a llenarse la boca su ministro de Hacienda y usted en un siguiente momento, diciendo que el fraude fiscal era elemental de combatir y dónde está el megaproyecto que prometió.

Entonces ni convoca los que ya existen para combatir el fraude ni presenta supuestamente el gran proyecto que iba a arreglar el fraude fiscal, usted prometió enviarlo entre marzo y abril y no cumplió.

Y ahora dice que ya va a poner escáneres, aquí están los compañeros de la Comisión de Económicos que no me dejan mentir, seis meses nos costó de negociación que el Gobierno aceptará poner como requisito en los eurobonos los escáneres, seis meses porque no les daba la gana. Entonces, no sean tan hipócritas de venir aquí hablar de los logros de los eurobonos o del logro de riqueza atunera, un proyecto del Frente Amplio con cincuenta y dos votos de este Plenario y aportes de todas las fracciones, traerlo como parte de su discurso de victoria, pero después a salir a decir que somos unos filibusteros, pero sí que viene a lucir las ropas que ayudamos a coser, señor presidente.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Me informan que no hay cuórum.

Corre el término de reglamento.

Se ha reconstituido el cuórum.

Vamos a continuar con la sesión.

Pasamos al espacio que le corresponde al Partido Liberal Progresista, por treinta minutos.

Tiene la palabra el diputado Campos Cruz, Gilberto, por diez minutos.

Diputado Gilberto Campos Cruz:

Gracias, presidente.

De todos los ámbitos que toca el discurso presidencial, uno de los más importantes dada la crisis que enfrenta Costa Rica, y principalmente por la percepción de los ciudadanos respecto del gran problema que es el tema de la seguridad debe ser abordado de manera profunda.

Y justamente sobre eso voy a hablar, sobre el tema de la seguridad. Tomando en cuenta que del discurso presidencial prácticamente siete párrafos fueron dedicados a este tema y de los cuales, de esos siete párrafos, prácticamente solamente se tocaron tres o cuatro tópicos.

Así es que vamos a empezar por desagregar los tópicos que planteó el señor presidente de la República en su informe y posteriormente avanzaremos sobre lo que no dijo el señor presidente de la República respecto del tema de la seguridad en nuestro país.

Uno de los datos que señalaba el señor presidente tiene que ver con Costa Rica segura, un plan que fue anunciado con bombos y platillos hace unas semanas aquí justamente, en la Asamblea Legislativa, y que dio como resultado una protesta de todos los cuerpos policiales del país por un cambio en sus roles, cambios en roles que era absolutamente ilegal porque da la casualidad que el Reglamento de la Ley de Policías lo que plantea es que la única forma para que usted cambie los roles de trabajo es solamente durante una declaratoria de emergencia nacional.

Y como estamos claros que el Gobierno de la República ha rehuido en reiteradas ocasiones declarar emergencia el tema de la seguridad, pues, obviamente tenemos una carencia del marco legal para poder hacer esos cambios.

Pero no solamente eso, sino que cuando avanzamos en el detalle del plan Costa Rica Segura vemos algunas falencias importantes como, por ejemplo, que se excluye del plan la participación de todas las policías municipales del país, por ejemplo. Pero no solamente se excluye a las policías municipales, sino que no se encadenan los esfuerzos de las distintas operaciones que conforman el plan Costa Rica Segura, por ejemplo, con la Policía Judicial. Y si bien es cierto se encadena en un tema de recursos, yo quisiera avanzar un poquito al respecto de esos recursos.

Vean ustedes. Seis mil millones en presupuesto extraordinario para 2023 en materia de seguridad, seis mil millones. Hay que recordar que este Gobierno le recortó mil veintinueve millones al primer presupuesto en materia de seguridad; o sea, que estamos recuperando los mil veintinueve millones más cuatro mil, casi cinco mil millones más; o sea, nos vamos para atrás y ahora para adelante cuando se dieron cuenta del gran riesgo que representa para nuestro país recortar el presupuesto del Ministerio de Seguridad Pública.

Recortar el presupuesto del Ministerio de Seguridad Pública representa reducir la capacidad operativa del Ministerio de Seguridad, hacerles frente a más de ciento cuarenta y cuatro órdenes sanitarias que había a febrero del 2022 sobre las delegaciones policiales y cumplir con la obligación de darles a los oficiales de Fuerza Pública el avituallamiento necesario para que puedan cumplir con su función.

Pero, vamos al tema de la contratación de los policías, porque eso lo anunciaba el señor presidente también en su discurso. La operación Costa Rica Segura decía: permitirá contratar setecientos nuevos policías este año y darles más recursos tecnológicos y logísticos para que puedan cumplir con su labor.

Vean ustedes qué interesante. Si hay una contratación de setecientos policías este año —y ojo que estamos claros en que el Ministerio de Seguridad Pública abrió un proceso de registro de elegibles que no es la contratación per sé, pero ya abrió el registro de elegibles— quiere decir que ese registro de elegibles, y cumpliendo con todo el proceso, posiblemente esos policías, que no son estos setecientos, sino que tienen que ver con cuatrocientas plazas que estaban contenidas dentro de las más de mil plazas que ya tenía el Ministerio de Seguridad Pública y que no ocupa; es decir, que no las ocupan personas en esas plazas, no que no las necesiten, resulta ser que cumpliendo con todo el proceso de selección y capacitación posiblemente podamos contar con policías nuevos en las calles por ahí de mayo de 2024.

¿Por qué? Porque resulta ser que tienen que cumplir con un proceso de capacitación en la Escuela Nacional de Policía, tiene que cumplir con un proceso de selección de personal, tiene que cumplir con un proceso de capacitación en manejo policial y demás, y entonces estamos hablando que esos policías posiblemente entren en operación en un año o más. ¿Y mientras tanto cómo resolvemos?, ¿y mientras tanto qué recursos destinamos?

Pero no solamente eso, vieran ustedes que llama poderosamente la atención que dentro de este plan Costa Rica Segura se señalan nueve mil quinientos policías en la calle por seis meses producto del cambio de horario de la Policía, cosa que ya no ocurrió, como estamos clarísimos que no ocurrió por la protesta de los cuerpos policiales.

Pero aun así, si hubiese ocurrido, diay, resulta ser que no me dan, porque tenemos más o menos catorce mil oficiales de Fuerza Pública y para que tengamos nueve

mil quinientos en las calles quiere decir que o dejamos algunos días desprovisto al país de seguridad para poder unir ese recurso policial y aparte de eso resulta ser que las delegaciones del país, diay, no están adecuadas para tener acuartelados esa gran cantidad de policías. Entonces, no da, no me da el número por ningún lado, ni siquiera con los setecientos policías más.

Pero no solamente eso, sino que plantean seiscientos millones para compra inmediata de patrullas. Y la gente dirá: diay, ¿cuánto es eso? Mas o menos treinta patrullas, eso es, más o menos treinta patrullas.

¿Para cuántas patrullas estacionadas malas que hay por todo el país?, ¿qué resolvemos con eso?, ¿qué resolvemos con eso? En realidad sí se necesitan las patrullas, sí se necesita el mantenimiento, pero aun así, si pudiéramos comprar esas patrullas, hay que arreglar las que hay. Y entonces, ¿de dónde sacamos la plata para arreglarlas? Es un tema interesantísimo.

El tema de los proyectos de ley, los proyectos de ley que señala el señor presidente que envió a la Asamblea Legislativa. Pero antes de entrarle a ese tema que es bastante grande y que posiblemente no me dé tiempo de abordar, quisiera hacer una alusión a las más de ciento sesenta y ocho mil aprehensiones que el señor presidente dijo, repito, más de ciento sesenta y ocho mil arrestos.

Vean, yo no sé qué pensarán ustedes, pero en un país donde hay ciento sesenta y ocho mil arrestos, como que ese día había sido una crisis, ¿verdad? Yo diría que entre menos arrestos haya, entre menos gente consultada, entre menos gente haya detenida, diay, tenemos un país más seguro. Y no es porque la Policía no esté haciendo su trabajo, sino porque el indicador de más de ciento sesenta y ocho mil aprehensiones quiere decir o que están deteniendo a todo el mundo solamente para elevar la cifra de registro, o que verdaderamente estamos en una crisis seriecísima que hay que declarar emergencia.

¿Para qué? Para destinar recursos urgentes con procesos de contratación ágiles, rápidos, para poder dotar a la Fuerza Pública y al resto de los cuerpos policiales del país con recursos para atacar esta criminalidad.

Perdón, no hay ningún orgullo en decir que detuvimos a ciento sesenta y ocho mil costarricenses; más bien, es un indicador del riesgo que tenemos en nuestras manos de que nos explote todavía más esta crisis.

El tema aquí no tiene necesariamente que ver con zonas calientes. Vean, veinte zonas calientes dice Costa Rica Segura, el país entero es una zona caliente, el país entero. Las bandas criminales están operando en todo el país, ya no hay un punto que encapsular; la Policía tiene que estar dispuesta y desplegada en todo el territorio nacional y no la vemos.

Es parte de las cosas que hay que analizar a profundidad en materia de seguridad pública y que, sin lugar a dudas, se me quedan muchísimas más que podríamos señalar en el análisis del discurso presidencial.

Gracias, presidente.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Muchas gracias, diputado.

Tiene la palabra la diputada Cambronero Aguiluz, Kattia, por diez minutos.

Diputada Kattia Cambronero Aguiluz:

Buenas tardes, señor presidente; señoras y señores diputados y el público que nos sigue, y muy especialmente a los vecinos de las zonas costeras y las comunidades rurales del país, a quien quiero hoy dedicar este discurso.

Hoy más que nunca a Costa Rica está deseosa de acciones, porque para palabras y enunciados huecos y pretenciosos ya tuvimos bastante con el discurso del presidente.

Está de más decir que la Costa Rica que describió el presidente en su discurso de rendición de cuentas no la conocemos ninguno de los presentes en este Plenario legislativo y, por supuesto que tampoco ningún otro costarricense, salvo aquellos que viven dentro de la imaginación del presidente Chaves.

Y es que lo que se suponía debería ser una rendición de cuentas se volvió una plaza pública, llena de populismo, con pocos resultados concretos, porque la creación de una aplicación para comparar precios jamás podrá ser un resultado en el tema de disminución de costo de vida de los costarricenses.

Sin duda, mucho se puede decir de la falta de resultados, pero la gran deuda es la ausencia de acciones realizadas y planes futuros para impulsar nuestras zonas rurales y territorios costeros y, por supuesto, del sector agropecuario.

Porque les recuerdo que fueron ellos, presidente Chaves, quienes lo hicieron presidente, a ellos usted les prometió impulsar nuevas alternativas productivas para mejorar sus ingresos, disminuir el desempleo y mayor seguridad, y no hubo ninguna referencia al respecto. De momento, las únicas acciones claras del Gobierno son las que se asocian a sus financistas de campaña, exclusivamente.

No es cosa menor la situación, situación que viven nuestras zonas rurales y costeras, que representan el treinta y seis por ciento de la población del país y que no han visto las medidas del Gobierno para mejorar sus condiciones de vida. Nada se dijo de crear condiciones habilitantes para atraer inversión, como son la urgente

necesidad de contar con energía eléctrica estable a precios competitivos, tener la disponibilidad de agua y del recurso humano con el conocimiento técnico requerido por las empresas, entre muchas otras.

Y es que mucho se habla de la atracción de inversión en zonas rurales, pero poco se hace al respecto. Y aquí quiero reconocer el esfuerzo realizado por la Coalición Costarricense de Iniciativas de Desarrollo, Cinde, que hasta hace apenas un día contó siempre con el apoyo de los últimos gobiernos, sin distingo de orientación ideológica, siendo el claro ejemplo de la mejor sinergia público-privada para crear oportunidades e impactar tan positivamente en nuestro tejido productivo.

En lugar de ocuparse de los problemas reales, ahora la última insensatez es la de querer desarticular a una de las iniciativas con los mejores resultados de gestión, como lo es Cinde, porque para este presidente ha sido más importante pelearse con todos aquellos que no piensan igual a él, como lo ha hecho con la prensa, con la Aresep y con este Plenario legislativo, para mencionar algunos.

Lo que hemos tenido, hemos tenido que vivir este primer año de Gobierno no solo es vergonzoso y acongojante, sino que daña nuestra democracia. La retórica del enemigo es insostenible. Mientras libra el presidente su batalla imaginaria en el plano de la realidad, el sector agrícola está enfrentando desafíos significativos, la falta de inversión en infraestructura y tecnología, sumada a los altos costos de los insumos y la falta de seguros y financiamientos, están afectando la productividad de nuestros agricultores.

La inversión en infraestructura y tecnología es esencial para mejorar la calidad de vida y las oportunidades económicas de las comunidades rurales que dependen de la actividad agrícola. Asimismo, los agricultores enfrentan desafíos en cuanto a la comercialización de sus productos, la mayoría venden la producción a intermediarios, lo que reduce sus ganancias y los hace más vulnerables a los cambios en los precios.

Pero seguimos con la absurda idea de que el CNP es una institución que ayuda a crear mercados, cuando lo que ha hecho en la práctica es crear serios problemas de pago a los productores. Pero nada al respecto fue mencionado por el presidente, que ya en el poder perdió el apetito por comerse las broncas.

La falta de acceso a mercados, a mecanismos de financiamiento duraderos y cadenas de suministros más eficientes limitan el potencial de crecimiento de nuestros agricultores. La Encuesta Nacional de Hogares del INEC también muestra que el porcentaje de hogares en zonas rurales en situación de pobreza extrema aumentó de un siete punto seis por ciento a un diez punto seis por ciento. Esta situación afecta especialmente al sector agro, quienes dependen de su producción para salir adelante.

La misma encuesta también confirma que la tasa de desempleo en zonas rurales es del once punto seis por ciento, más del doble que las zonas urbanas. Esto demuestra que los agricultores y sus familias enfrentan muchas más dificultades económicas que la población urbana. Por otro lado, el índice mensual de actividad económica, IMAE, del Banco Central de Costa Rica, también confirma la dura situación del agro de nuestro país.

En marzo del 2022 la actividad agropecuaria experimentó una disminución de casi un dos por ciento, en comparación con el mismo mes del año anterior. Esta caída se debe principalmente a la disminución de la producción de algunos productos tan importantes como el café, en el primer trimestre 2022 la actividad agropecuaria acumuló una caída de casi un uno por ciento en comparación con el mismo periodo del año anterior.

Esto muestra una tendencia a la baja en la producción y el desempeño, pero para los delirios de Zapote el país no podría estar en su mejor momento, en el sector ambiental también hemos vuelto al pasado a discusiones que estaban resueltas, el 28 de abril fue publicado el acuerdo de Junta directiva de Incopesca que define una nueva lista de especies para explotación comercial, la lista pasó por favor diputados escuchen bien pasó de treinta y cuatro especies a doscientas treinta y cuatri, seguimos sin entender el equilibrio entre la sostenibilidad y el desarrollo económico y seguimos devastando nuestros mares.

Es de mucha preocupación que esto abra un portillo para el tráfico de especies silvestres, su cautiverio o la sobreexplotación de ecosistemas sensibles.

Por otro lado, la insistencia con la pesca de arrastre que ya era un tema resuelto por nuestra Sala Constitucional es claramente reprochable ir contra pronunciamientos que son de acatamiento obligatorio.

Yo confío en que las autoridades judiciales en este caso hagan valer lo resuelto y que se pronuncien con contundencia y también con las consecuencias para que pudieran estar desoyendo el mandato judicial sobre la pesca de arrastre, este método de pesca puede causar daños significativos a los ecosistemas marinos al arrastrar las redes por el fondo del mar se arrastran los hábitos hábitats destruyendo la fauna y la flora marina, dañando el ecosistema ecológico.

Está de más decir que no se mencionó absolutamente nada sobre la crisis de cambio climático que es real y no imaginaria.

Así, señor presidente, que sus resultado no nos preocupan porque no existen no son producto son producto de su imaginación enferma por el ego esperamos que estos años usted señor presidente deje sus poses prepotentes y se dedique a crear los consensos que nuestra democracia necesita para tener los resultados que prometió a los costarricenses.

Aquí estaremos apoyándole.

Muchísimas gracias, le cedo el resto del tiempo a la diputada Johana Obando.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Gracias, diputada.

Tiene la palabra la diputada Johana Obando por once minutos.

Diputada Johana Obando Bonilla:

Gracias, señor presidente, señoras diputados señores diputados presentes y quienes nos observan bajo los diferentes plataformas digitales.

De previo a realizar un análisis de los datos provistos en este plenario por el presidente de la República Rodrigo Chaves el día 2 de mayo debo referirme al valor de la confianza como eje central en la construcción de un estado en que las personas deben ser el centro del accionar y no el estado por sí y para sí mismo es por esto que mi principal reproche se centra precisamente en eso, la desigualdad, la falta de confianza y su brecha social cada vez más notoria, pero no en esta Asamblea Legislativa, no es la desconfianza en esta Asamblea Legislativa como así lo quiso ver hacer ver el presidente, es decir, una lucha entre los buenos, él y los malos todo lo que no sea él, todas las instituciones, todos los partidos políticos, todos los medios de comunicación, todos los diputados porque parece ser que para el presidente la única verdad absoluta es la que sale de su boca y todo lo demás puede ser que sí puede ser que no, dependiendo del momento en donde requiera la ayuda de algunas fracciones o no.

El presidente ha dinamitado los puentes y parece ser que no le interesa reconstruirlos, y eso lo vimos en el discurso que él realizó el 2 de mayo.

El accionar de un gobierno que irónicamente dice construir puentes pero en el discurso de los dinamita todos por completo en donde quiera hacer ver a la ciudadanía costarricense que no come cuento que él es el máxima autoridad en este país y fuera de él no hay nada y no hay nadie, eso, señor presidente, es un grave error para construir las bases de una sociedad democrática como Costa Rica lo es, lo fue y lo será siempre, independientemente de los discursos que usted quiera manejar.

Costa Rica no va a comer el cuento de que aquí hay una sola verdad absoluta, las verdades, las diferentes posiciones es lo que construye el equilibrio entre los poderes, no podemos permitir que llámese la figura como se llame presidente, magistrado, diputado lo que sea piense que lo que sale de su boca es lo que todo el pueblo tiene que cumplir, porque para eso existen las mayorías y para eso existen las elecciones y para eso existe el disentir cuando hay diferentes criterios.

Costa Rica ya no tiene tiempo, señor presidente, para hablar de Costa Rica del futuro porque lo que apremia hoy es una necesidad imperante y eso lo notamos cada vez que nosotros diputados y diputadas vamos a las comunidades y sentimos el dolor del pueblo que tiene hambre y que no tiene fuentes de empleo a pesar que dice el señor presidente que ha habido una disminución de los precios en la canasta básica y que ha habido un mejoramiento en las empleabilidad, sin embargo, los números dicen todo lo contrario.

Cuando el señor presidente daba su discurso en tiempo real los diferentes equipos yo sé que también los equipos de ustedes diputados y diputadas íbamos analizando la información que iba dando el presidente y con mucha pena, señor presidente, he de decir que sus afirmaciones estaban plagadas de datos incorrectos, de datos que falseaban la verdad, y eso es gravísimo, porque cuando usted y eso lo reconozco goza de una alta popularidad como así lo es usted tiene una gran responsabilidad en sus hombros que es decir la verdad a un pueblo que está depositando la confianza en usted, señor presidente, es poder ver a los ojos a las personas y decirles los datos que yo estoy diciendo en este momento son reales y lastimosamente eso no sucedió aquí. Datos falseados una y otra vez.

El estatismo, el statu quo, debe erradicarse por completo para avanzar hacia un Estado más eficiente, más acorde a las necesidades de sus habitantes, pero esto no debe hacerse bajo ninguna circunstancia a expensas de resquebrajar la institucionalidad de un país, que ha sido líder en la democracia en la región de América Latina y, como lo dije anteriormente, lo seguirá siendo, a pesar de quien ostente el poder, porque habrá diputados y diputadas que lucharemos para que la institucionalidad, para que el Estado de derecho, para que el respeto a la democracia para la división de poderes, se siga cumpliendo.

Los costarricenses, señor presidente, quieren trabajar, quieren poder poner un plato de comida tres veces al día, quieren poder enviar a sus hijos a las diferentes instituciones educativas, quieren poder tener acceso a la seguridad social, eficiente y de calidad, quieren poder tributar, claro que sí. Pero eso sí, tributar lo justo, no tributar enormes cantidades para recibir absolutamente nada.

En su informe, señor presidente, usted menciona la disminución de la inflación de un doce punto uno a un cuatro punto dos, aun cuando la OCDE en su informe de estudios económicos del 2023 advierte que la capacidad de consumo y la confianza del consumidor; es decir, usted que nos está viendo, han disminuido de forma significativa por la creciente inflación.

Una cosa es lo que yo o cualquier otra persona puede estar diciendo, pero cuando usted va a la realidad de los pueblos —y yo les invito a todos, diputados y diputadas, de ir a un supermercado y todos hemos ido en algún momento y la gente que nos está viendo— y cuando usted está comprando su comida usted realmente ve que

la inflación ha golpeado y lo que usted compraba antes con veinte mil colones ahora usted lo que…, probablemente con cincuenta mil colones.

No es real que haya un mejoramiento en la calidad de vida de los costarricenses y eso simplemente se comprueba con ir a los supermercados y hacer una breve encuesta a todas personas que salen de ahí.

La inflación es un fenómeno macroeconómico que escapa a los controles de esta Asamblea, por supuesto que sí, a pesar de que el presidente en reiteradas ocasiones quiera achacar a la Asamblea Legislativa de todo lo malo que pasa en este país, de todo lo malo, todo es culpa de la Asamblea.

Señor presidente, le recuerdo que estamos en período de extraordinarias y es el Ejecutivo, costarricenses que nos ven, que va a convocar los proyectos para que la Asamblea discuta de ellos.

¿Saben cuántos proyectos envió el Ejecutivo? Cuarenta y nueve proyectos. Existe decenas de comisión en esta Asamblea. Cuarenta y nueve proyectos distribuidos para todas las comisiones. Claro, porque es muy bueno después decir: la Asamblea Legislativa no está haciendo nada.

Señor presidente, convoque más proyectos, por favor. Y cuando observamos y hacemos un análisis de los proyectos que usted convoca vemos que no hay proyectos que hablen sobre la disminución de impuestos, no hay proyectos que hablen sobre la eficiencia estatal, no hay proyectos que hablen sobre la eliminación de impuestos.

El Partido Liberal ha presentado una cantidad de proyectos que vienen a traer un alivio a los bolsillos de los costarricenses y sé que las demás fracciones también lo han hecho; sin embargo, revisamos esta convocatoria de cuarenta y nueve proyectos, sin pena ni gloria.

De acuerdo al último estudio de la desigualdad en Costa Rica la tasa de pobreza pasó a ubicarse cerca del veinte por ciento a inicios del 2019 a ubicarse casi un veinticinco por ciento a finales del 2022. Por su parte, la tasa de pobreza extrema se estimó en enero 2020 en un seis punto tres y en diciembre 2022 en un siete punto nueve; es decir, la pobreza no ha bajado.

A pesar de los anuncios que dice el señor presidente, no ha bajado al proceso de crecimiento que venía anteriormente antes de su Gobierno.

La ventana que abre para el crecimiento y el desarrollo económico de un país pasa por la tecnología y cuando uno ve de lo que habla el señor presidente en su discurso, habló de 5G, que es un tema que a mí me apasiona particularmente, y dice el señor presidente con bombos y platillos, y de verdad yo sería la primera que me pongo de

pie y aplaudo esa decisión: 5G llegará a finales de año para todas las poblaciones, para todo el mundo.

De verdad, señor presidente, yo sería la primera en que lo felicito, pero es mentira. 5G, costarricenses, y eso me parece de verdad una de las informaciones que usted dijo más dolorosas para la gente; 5G no va a llegar a fin de año. 5G tiene un período, que sí le reconozco que usted presentó un aceleramiento de sus procesos licitatorios, le aplaudo eso, pero no para que llegue a fin de año.

5G llegará en un promedio de dieciocho meses; es decir, 5G llegará hasta el próximo año y esos son datos, no opiniones. Eso es data dura, no opiniones. Así que, por favor, señor presidente, no engañemos a la gente porque 5G es trasversal al todo desarrollo económico. 5G es lo esperado para que un país se desarrolle y para que un país crezca.

Así que, yo nuevamente reitero que parte de la confianza es hablarle al pueblo con honestidad y no crear expectativas irreales. Claro, el pueblo está sediento de buenas noticias y yo comprendo, de verdad, su posición, pero el pueblo está sediento de honestidad, el pueblo está sediento de que lo podamos ver a la cara y decirle: esta es la ruta, esto es lo que va a suceder. Talvez no es lo que usted espera pero esa es la realidad, porque el pueblo cobra y cobra caro cuando un político le miente.

El pueblo, y voy a usar algo muy popular, Costa Rica no es un pueblo…, Costa Rica es un pueblo estudioso, es un pueblo que entiende.

Gracias.

Vicepresidenta Gloria Navas:

Muchas gracias, diputada Obando.

Continuamos con el tiempo del Partido Progreso Social Democrático y tiene la palabra don José Antonio Rojas López, por espacio de once minutos, don José.

Diputado José Antonio Rojas López:

Buenas tardes, señora presidente, señoras, señores diputados, prensa, público que nos ve y escucha por los diferentes canales de comunicación.

Rodrigolandia o Pepelandia, lo siento, pero el soberano eligió, estaríamos diferentes probablemente, sino se hubiera tomado esa decisión del pueblo.

Y sí coincido con algunos de que don Rodrigo, como candidato fue un presidente que imaginó y sigue imaginando, imaginó una Costa Rica mejor, una Costa Rica

que no debía seguir el camino que tenía o que llevaba, y hoy vemos un Gobierno trabajando para el pueblo.

Las broncas van de una en una y seguirán de esa manera, aunque a muchos les duela. Trabajamos para el pueblo.

Desconocer, menospreciar y demeritar el trabajo hecho por el Poder Ejecutivo es ser uno muy mezquino.

La rendición de cuentas del señor presidente cuenta con más de ciento treinta páginas, con acciones y logros, con cifras contundentes que se pueden analizar y comparar y sacar conclusiones con objetividad.

De mí parte realicé un profundo análisis específicamente sobre el tema educativo, debido a que he escuchado fuertes críticos sobre que en educación no se ha hecho absolutamente nada.

Diputadas y diputados, tenemos y digo tenemos un sistema educativo con serios problemas heredados, por deserción escolar, especialmente en la educación secundaria.

La calidad de educación que sigue siendo un tema que preocupa, los resultados de las pruebas internacionales como el programa para la evaluación internacional de alumnos PISA, han mostrado que Costa Rica se ubica por debajo del promedio en áreas como lectura, matemática y ciencias.

Trescientos sesenta y cinco días jamás serán suficientes para planear, organizar, dirigir, coordinar y controlar el cambio después de décadas de abandono.

Parches y palos de ciego que apenas alcanzan para dar una idea del camino que llevamos.

También la problemática del reclutamiento docente, los problemas se infraestructura por falta de mantenimiento, las brechas tecnológicas, la población estudiantil en pobreza extrema, entre otras. Todo lo anterior en una acumulación de rezagos históricos a causa de las inacciones por parte de gobiernos anteriores.

Ahora es muy fácil para muchos venir a decir aquí que la educación costarricense está en crisis, pero entiendo esa es su tarea y la hacen bien, sus voces se escuchan desde Paso Canoas hasta La Cruz.

En el Estado de la Educación del 2021 hay una frase que es lapidaria: “Costa Rica opera a ciegas entre la falta de datos y la necesaria evaluación de la educación.” (entre comillas)

Incluida la Fundación Omar Dengo, de la cual probablemente hablaremos la próxima semana.

Sobre esas bases se inicia nuestro trabajo y no es la primera vez que tocó este tema en el Plenario, venimos de varias décadas de destrucción sostenida de un sistema de educación que fue exitoso, la violencia en las calles, el desempleo y la pobreza tienen un factor común y esa es la educación.

Educación que ha sido descuida por treinta años en este país, claramente existe una realidad que no estamos escondiendo, la estamos enfrentando, el Ministerio de Educación Pública tiene mapeada la crisis educativa y, por ende, ha implementado acciones concretas.

Veamos algunas, la ruta de la educación. La situación crítica encontrada en el sistema educativo costarricense llevó al MEP a definir lineamientos y prioridades para lograr la recuperación y robustecimiento de los aprendizajes, la infraestructura, conectividad y otros pilares fundamentales, un proceso vivo en constante construcción, convertida así entre todos los actores que participan.

La atención de la infraestructura y órdenes sanitarias se han logrado un único listo de órdenes sanitarias entre el MEP y el Ministerio de Salud, antes solo existían las cajas o en las gavetas de los escritorios del MEP, nadie se ocupaba de coordinar el cierre de decenas de centros de educación por problemas sanitarios, entonces es claro que tampoco se estaban ocupando de solucionar los problemas y se acumulaban más y más.

Conocer la situación permite, por primera vez, clasificar y priorizar la atención real a los centros educativos por riesgo eminente de desalojo, demolición o cierre, así como la búsqueda activa de recursos propios y externos para su atención.

El MEP aspira que sus más de cuatro mil centros educativos sean espacios seguros y saludables para todos.

Entre mayo del 2022 y abril 2023 la inversión en obras de infraestructura creció en un sesenta por ciento respecto al año 2021, pasando de seis mil a dieciséis mil millones de colones, con recursos ordinarios y recursos trasladados por modificación legislativa, y vía decreto ejecutivo con el propósito de atender centros educativos con problemas de infraestructura principalmente en las regiones de Puntarenas, Guanacaste y Limón.

Aumento de cobertura en el servicio de comedores y transporte estudiantil.

Se incrementaron en el primer año de Gobierno los servicios de transporte estudiantil para cerca de veinticuatro mil estudiantes, alcanzando la meta prevista en el Plan Nacional de Desarrollo para el 2023 en el primer trimestre del año, la

meta era del dieciséis por ciento de cobertura, equivalente a ciento sesenta y un mil doscientos estudiantes beneficiarios, número alcanzado.

Ahorro de recursos para el mejoramiento de infraestructura educativa. En julio del 2022 el MEP hizo una revisión de alquileres resultando en una recisión unilateral de sesenta contratos de alquiler de oficinas, para supervisiones educativas y dos de oficinas centrales BCT y Raventós.

Permitiendo un ahorro en el presupuesto de quinientos millones de colones a mayo del 2023, claro que había bronca, y la comimos y a partir de esa revisión de la ejecución presupuestaria se identificaron recursos de gasto corriente que fueron transferidos a gasto de capital para el mejoramiento de la infraestructura educativa, mediante horas de remodelación y construcción, beneficiando, y aquí menciono algunas de ellas, Liceo Rural de Boca Tapada con una inversión de ochenta millones de colones; Escuela Las Palmas de Cañas, con una inversión de veintiséis millones de colones; Escuela Puerto Viejo de Limón, una obra de once aulas con una inversión de seiscientos ocho millones de colones.

En diciembre 2022 se redireccionaron recursos del presupuesto ordinario por cinco mil cuatrocientos cincuenta millones de colones para atender dieciséis centros educativos beneficiando a seis mil setecientos cincuenta estudiantes.

La ruta para la mejora de la cobertura y calidad de la conectividad en el MEP en convenio con el ICE se lanzó en diciembre 2022 para garantizar el acceso a recursos educativos, mejorar la comunicación entre estudiantes y docentes, permitir el aprendizaje virtual y el acceso a oportunidades educativas.

En cinco meses mejoraron las condiciones de conectividad e Internet en quinientos cuarenta y siete centros educativos. A cuatrocientos ochenta y dos centros educativos que contaban con Internet de baja velocidad de cincuenta megas se les aumentó a cien. Sesenta y cinco escuelas alcanzaron entre doscientos y quinientos megas por segundo.

Al respecto el Fondo Nacional de Telecomunicaciones, Fonatel, se ha logrado conectar o mejorar la conectividad en setenta y ocho centros educativos que migraron a fibra óptica con velocidades entre cien y quinientos megabytes, ciento treinta y cinco centros educativos en los que se instaló conectividad con fibra óptica, y así seguimos.

El desarrollo en lectoescritura en primer grado, tema que siempre fue muy discutido, ahora los niños volverán a lo que teníamos antes, aprenderán a leer y escribir como requisito para aprobar el año.

Los educadores comprometidos sabíamos que estas ocurrencias terminarían en nada. Los registros de desempeño, la cuarta materia aplazada, el arrastre de materias en secundaria estaban y atentaban contra la educación de calidad.

La educación técnica se fortaleció, se lanzó la oferta de tres nuevas carreras Steam de alta demanda laboral brindando la oportunidad a novecientos treinta y seis estudiantes de cincuenta y seis colegios técnicos profesionales en Limón, Heredia, Turrialba, Desamparados, Cartago, Alajuela, Puriscal, Nicoya, San José y Coto, de formarse profesionalmente por primera vez en áreas como inteligencia artificial, gestión de la producción, instalación y mantenimiento de sistemas eléctricos industriales.

Son muchas y muchas los puntos y los temas que podríamos seguir tocando aquí: la evaluación comprensiva, la prueba nacional, el cambio en la evaluación de los aprendizajes. Las alianzas por el mejoramiento de las condiciones educativas son muchísimas.

Sistema de evaluación ágil para los docentes. Para reducir la carga administrativa de los docentes a partir del 2023, sesenta y dos mil docentes de este país eliminarán la complejidad del registro de evaluación de los estudiantes, más tiempo para la mediación pedagógica, más tiempo incluso para la familia del educador.

Señoras y señores, como podemos ver en poco tiempo el Ministerio de Educación Pública ha hecho un gran esfuerzo y lo seguiremos haciendo.

Muchas gracias.

Vicepresidenta Gloria Navas:

Muchas gracias, don Jorge.

Tiene la palabra la diputada Luz Mary Alpízar, por once minutos.

Diputada Luz Mary Alpízar Loaiza:

Muchas gracias, señora presidenta. Buenas tardes, compañeras y compañeros. Buenas noches, más bien.

Bueno, hemos hablado muchísimo aquí, yo siempre me pregunto por qué hacemos las cosas. Y quiero decirles muy rápidamente que este ejercicio se viene haciendo en el mundo desde 1790, hecho por un mensaje que se dio y que se remonta a la Constitución de los Estados Unidos.

Y les digo esto porque tendríamos hoy y después de hoy hacer el análisis, ¿de qué ganamos y qué ganan los costarricenses con retóricos discursos y con cuestionamientos, cuando tal vez se dicen aquí cosas como se está falseando datos, cuando los datos es lo más verdadero que existe? Pero aquí el tema es la interpretación.

Y yo quiero decirles, compañeros, que con el respeto que todos nos merecemos deberíamos entonces próximamente pararnos y ver los datos y ver la interpretación, porque es muy peligroso decir que se está mintiendo de la forma que se está diciendo en este Plenario.

Este ejercicio tiene doscientos treinta y tres años en el mundo. La pregunta es si tenemos que seguirlo haciendo de esta misma forma, si eso les suma a los costarricenses. Nosotros lo venimos haciendo desde 1825 aproximadamente.

Quiero, entonces, decir algunas cosas ya resumidas, porque sé que ya es tarde, y quiero decirles, compañeros, que en esa misma línea para verdades el tiempo. Estamos en el primer año de un análisis de un informe de Gobierno y démosle tiempo al tiempo, que yo sé que en menos de tres meses con estos datos y con una buena gestión de gobierno, y con algo que talvez nos falta a nosotros como Primer Poder de la República, que ha sabido hacer don Rodrigo Chaves, es el estar en comunicación constante con la ciudadanía y estar informando lo que se hace por semana.

Eso le ha permitido al costarricense comenzar a dar seguimiento y esto es digno de resaltar. La forma talvez no todo el mundo es la que le gusta, pero si vemos el pueblo comienza a involucrarse y este país eso era lo que ocupaba, que el pueblo se involucrara.

En segundo lugar, quiero decirles que tenemos que también, como dijo el compañero, no ser mezquinos. El Gobierno también ha enviado un paquete de proyectos a esta Asamblea Legislativa. Yo quiero aclararlo para los ciudadanos.

El hecho de que sean cuarenta y ocho cuarenta o nueve proyectos no quiere decir que no pueda en estos tres meses mandar más proyectos, para no dejar en el aire como si fuera que se mandaron pocos. Se mandaron los que en este momento el Gobierno consideró, pero puede seguir mandando, no tiene limitación para eso.

Por eso, hay que hablar con las verdades, porque no podemos quedarnos a medias con las concepciones y las percepciones. Y también quiero decir que tenemos que reconocer, compañeros, que son organismos internacionales los que reconocen que ha mejorado el área económica en este país.

No sé qué hubiese pasado, entonces, si no serían organismos internacionales los que lo dirían, ¿qué estaríamos diciendo en esta Asamblea Legislativa?

Nada más voy a hablar de tres. Según el principal logro anunciado por el Gobierno se refiere a los resultados fiscales del Gobierno central de Costa Rica. Según el informe a febrero de 2023 se alcanzó un superávit primario de ciento dieciocho mil ochocientos cincuenta millones, un cero coma tres por ciento del PIB, lo que representa el mejor resultado de los últimos dieciocho años, compañeros y compañeras y pueblo costarricense. Nada más sumen cuántos gobiernos han

pasado en dieciocho años, cerca de cuatro, devuélvanse, compañeros, y vean desde cuándo no teníamos datos como estos.

Igualmente, en los últimos quince años tenemos que comprender que se ha logrado también bajar el déficit financiero y tenemos el más bajo que son trescientos cuarenta y seis mil seiscientos veintiséis millones, que implican el cero coma siete por ciento del PIB. Y eso, compañeros, en esos mismos dieciocho años aproximadamente.

En otras palabras, el principal logro que ha tenido en menos de un año, casi, prácticamente el Gobierno son los resultados fiscales, de la parte del Gobierno Central de Costa Rica, por eso no podemos obviar, no podemos obviar que sí se está avanzando.

Ahora, faltan meses para poder ver los impactos, sí, en eso estamos totalmente de acuerdo. Y comparemos entonces los datos en estos meses con toda franqueza y si hay algo que consideramos que aquí está mal, entonces puntualicémoslo, nosotros como diputados podemos hacerlo.

No puedo pasar hoy aquí sin decir algo sobre el tema de las mujeres. Ustedes saben la lucha que hemos dado, algunas mujeres en este Plenario y fuera de él, sobre todo el tema de la ruta de género, que ha sido una política de este Gobierno.

En la ruta de género se ha manejado hacia o se ha enfocado hacia tres grandes temas: la lucha contra la violencia, estableciendo puntos violeta, como se le llama, donde las mujeres pueden llegar en caso de estar sufriendo una persecución o considerar que necesita ayuda; la corresponsabilidad del cuido, que es tan necesario que sigamos trabajando; y la independencia económica.

Y aquí en independencia económica, compañeros y compañeras, lastimosamente salen unas cifras y se dice que por cada cien colones ganados por un varón, ochenta y siete gana una mujer.

Vuelvo a insistir que cuando las mujeres se nos pagan los aguinaldos no se nos pagan lo que se nos debe en el año. Y ahí sí vamos a tener que trabajar en conjunto como poderes, no solo el Gobierno puede hacerlo. Insto, porque aquí han estado proyectos y no necesariamente hemos aprovechado la oportunidad como Asamblea Legislativa.

También el hecho de la inclusión de productos de higiene menstrual en canasta básica, vía un decreto, que hoy aquí también lo tenemos para efectos de hacerlo un proyecto de ley. Eso entonces son algunos de los avances que por tiempo no puedo seguir profundizando.

Y quiero también hablar un poquito de que estamos en este avance, no se está terminando, apenas es el primer paso. Hay que ser justos y hay que ser equitativos.

Lo que había aquí en tantos años de rezago, compañeros, no es fácil considerarlo en un solo año.

En el tema de la operación Costa Rica Segura, sabemos que se quieren ingresar cerca de trescientos policías más para lograr setecientos. Pero ¿cuánto fue lo que la Administración pasada eliminó y perdió en cantidad de plazas de policías? Mil, compañeros; es decir, ni tan siquiera estamos llegando a lo que se hizo en la Administración anterior de rezago en este tema.

Aparte de crear el Centro de Mando de Control de la Región Centroamericana en el tema de seguridad, que es un modelo preventivo, y el modelo preventivo de gestión policial que ha sido certificado bajo normativas internacionales de calidad. Eso, compañeros, más los proyectos de ley que han sido puestos por el Gobierno en el tema de seguridad. Y me alegro de que muchos de ustedes han nombrado algunos que ustedes mismos han puesto en la Asamblea; es decir, unamos, compañeros, fuerzas ante esto.

Y quiero nada más profundizar un poquito en el tiempo que me queda el tema que me interesa, sobre todo, resaltar, el tema del proyecto o del programa de bajar la tramitología en este país que hacía años lo pedían los costarricenses, que se llama Le Dejamos Trabajar.

Es increíble lo que en un año se ha podido ayudar aquellos emprendedores para que comiencen sus negocios. Se han bajado tiempos, requisitos, plazos, se está quitando el desánimo de los costarricenses en el sentido de que sí se puede en este país, que no los comparen con Panamá y otros países donde la gente va y puede iniciar sus proyectos de manera rápida y contundente.

¿Qué permite esto? La reducción de tiempos y costos, permite mayor accesibilidad para los trámites vía la digitalización, la transparencia y la confianza en la institucionalidad del país y no verla como una piedra en el zapato para cumplir.

Eso va a bajar la informalidad, compañeros, y no hay política pública que funcione si no hay formalidad en el país; aparte de esa transparencia y esa confianza que se ocupa, la inclusión social y económica, que no sean unos pocos los que pueden abrir su propio negocio, que puedan ser muchos que tengan buenas ideas, que gasten el tiempo en la innovación, fomentar la innovación y no necesariamente en estar casi que pidiendo a gritos la posibilidad de trabajar en este país.

Y en eso quiero entonces, para ir terminando, decirles que la creación del sistema de ventanilla única, la implementación de procesos de evaluación de impacto, de regulatorio, para identificar dónde hay que quitar estas trabas y simplificar los requisitos y procedimientos, así para poder dar las licencias, es un gran avance para efectos de permitir el crecimiento económico, el fortalecimiento entonces de esa transparencia y capacitación, y actualización constante de los funcionarios en el MEIC.

Y yo quiero resaltar esto porque pareciera que no, pero este país llevaba años pidiéndolo y nadie le había entrado de la manera que se ha enterado y ustedes saben que se han eliminado muchísimos cuellos de botella.

Ustedes saben cuando don Rodrigo Chaves le pidió al MEIC, ¿cuánto tiempo les dio a las tres etapas? Dos meses para cada etapa, se arrancó en setiembre, compañeros, y a hoy ciento treinta y dos cuellos de botella o trámites, más bien, se han eliminado.

Estos resultados tienen que ponernos felices a todos y a todas, porque nos abren la posibilidad de emprendimiento y eso quiere decir que estamos haciendo un país más eficiente. Y entonces vuelvo a decir lo mismo, para verdades, compañeros, el tiempo y para evidencia los datos, pero no nos enredemos en las palabras ahí que nos pueden enredar la interpretación la veremos próximamente.

Muchas gracias y que Costa Rica siga adelante.

Vicepresidenta Gloria Navas:

Muchas gracias diputada Alpízar.

Tiene la palabra el diputado Manuel Morales Díaz por once minutos.

Diputado Manuel E. Morales Díaz:

Gracias, presidenta, buenas noches a todos los compañeros y compañeras diputadas y a todos los costarricenses el inciso cuatro del artículo 139 de la Constitución Política establece el deber de quien ejerce la presidencia de la República de presentar a la Asamblea Legislativa al iniciarse el primer periodo de sesiones un mensaje escrito relativo a los diversos asuntos de la administración y al estado político de la República y en el cual deberá además proponer las medidas que juzgue de importancia para la buena marcha del Gobierno y el progreso y bienestar de la nación.

Este es el sustento constitucional para la dinámica que se ha desarrollado en este plenario legislativo desde el 2 de mayo al día de hoy que concluimos con lo que llamamos réplicas al discurso del presidente de la República, siempre he creído que las personas que estamos involucradas en política y que ostentamos a un puesto de elección popular especialmente en quienes ocupamos cargos de diputados y diputadas de la República hoy la exposición constante ante la ciudadanía debemos tener vocación de educadores a veces perdemos de vista que nuestras actitudes palabras, gestos, acciones y conducta influyen para bien o para mal en las personas que siguen y analizan lo que la política representa en sus vidas cotidianas y es que tenemos que ser autocríticos, algo no hacemos bien ya que históricamente el primer poder de la República no es bien evaluado por la ciudadanía, por lo que

oportunidades como esta deben ser aprovechadas para proyectar a la ciudadanía una imagen distinta a la que tiene este poder de la República en el fondo de las preferencias de las y los costarricenses.

La imagen de una constante pugna política que no lleva a soluciones concretas a las vidas de las personas, la última evaluación de la población hacia este poder de la República revela que estas dinámicas son más bien no son bien recibidas por la población de este país las personas esperan resultados de nosotros somos cincuenta y siete personas que tenemos el privilegio por voluntad popular de poder contar con información que debemos usar para tomar decisiones relevantes para la calidad de vida de poco más de cinco millones de personas y que por tanto debemos transmitir adecuadamente no solo los diagnósticos de los problemas que les afectan, sino las soluciones que se deben adoptar, muchas de las cuales a veces no son del agrado de la ciudadanía, pero son las que se requieren para dar solución sostenible de los problemas del país y es en esos casos donde más ocupamos tener legitimidad para lograr que la gente confíe y acepte el rumbo propuesto.

De ahí que el poder que ostentamos en política viene de la credibilidad que tenga el pueblo en todos nosotros, en ese ánimo es que hoy quiero abordar el mensaje del señor presidente, al menos en un par de aspectos que me parecen de los más relevantes porque su buen control de ellos no podremos seguir trabajando por la multiplicidad de problemas que nos aquejan y que bien refleja el informe del presidente, no hablo con ánimo de político tradicional, sino con ánimo y vocación de educador hacia los costarricenses en lo que esté a mi alcance para conversar clara llana y honestamente con las personas que nos escuchan y nos ven el día de hoy sobre tres aspectos.

El primero sería que tomemos conciencia del papel que todos jugamos en la solución de los problemas que aquejan al país, en segundo lugar resaltar como hemos logrado avances conjuntos importantes, principalmente en la tarea económica que ocupamos sacar adelante para que el país por fin vuelva a tomar el impulso necesario y finalmente sobre el principal problema que nos aqueja hoy por hoy como es la seguridad.

Nuestro país aún debe hacer grandes esfuerzos para recuperarse de las graves consecuencias que ha dejado una crisis económica azotada además por una pandemia, una guerra y sus crisis asociadas como los problemas en las cadenas de suministros, escasez y encarecimiento de productos esenciales para nuestro país como el petróleo y los granos básicos, a la par de estos elementos no son pocos los problemas internos que tenemos como país como por ejemplo la tramitología que ahoga el emprendimiento la ausencia de crédito ágil para producir y reactivar la economía interna de la pequeña y mediana empresa, la burocracia apabullante que la ciudadanía siente que la aplasta cuando urge un servicio por el que se ha pagado de antemano con nuestros impuestos y no se logran resultados con prontitud o no se logran del todo.

Los focos de gasto desmedido de recursos públicos que sostienen regímenes de sectores realmente privilegiados, la ausencia de evaluación de la gestión de nuestras instituciones o la pasmosa pasividad ante la evidencia clara de que urgen cambios en beneficio de la ciudadanía.

Sin embargo, este es un gobierno que tiene como vocación el resolver problemas y que entiende que debe hacerlo tomando en consideración las limitantes económicas que tenemos esa es la realidad que debemos enfrentar con valentía para poder hablar con claridad.

Claro que solo ha transcurrido un año claro que es difícil conjuntar un gobierno en poco tiempo después de una elección que además se extiende a una segunda ronda claro que hay que afinar agendas dialogar buscar apoyos conformar mayorías como es propio de la democracia y luego ajustarse a los trámites democráticos establecidos para hacer avanzar las iniciativas que necesariamente ocupan la aprobación de esa Asamblea Legislativa.

Todo eso hay que hacerlo en un año para poder rendir cuentas ante la ciudadanía el 2 de mayo y no se trata de quejarse porque de antemano se conocía el reto que implica tomar las riendas de un país y empujarlo con todas las fuerzas para sacarlo de aguas turbias y revoltosas y llevarlo hacia aguas mansas donde todos podamos navegar con mayor tranquilidad.

Un año es poco tiempo para evaluar una tarea que nunca acaba como lo es trabajar para lograr el posicionamiento y competitividad que le permita al país tener las condiciones económicas, adecuadas y la distribución de riqueza requerida para que nadie se quede atrás, a pesar de esto en este año todos hemos comprobado que con el diálogo y la voluntad política necesaria esta Asamblea y el Poder Ejecutivo pueden lograr importantes acuerdos.

Así lo reconoció el señor presidente cuando agradeció no a nombre propio ni del Gobierno sino de todos y cada uno de los costarricenses el apoyo patriótico de los diputados con el que se logró el consenso para aprobar los eurobonos con los que se sustituirá deuda cara adquirida en el mercado nacional por una deuda externa en mejores condiciones de tasa y plazo esto no solo beneficia al país como un todo sino a cada uno de los costarricenses, al país porque en palabras sencillas lo que se logra con esto es lo mismo que logra cualquier familia cuando renegocia una deuda y entonces paga menos cuota y se le permite pagarla en un plazo más extendido para desahogar su presupuesto del día a día. El país ahora puede utilizar ese dinero en otras necesidades como infraestructura, por ejemplo.

A las y los costarricenses esta aprobación también les ayuda, porque con esto se logra que las tasas de interés bajen y, en consecuencia, que sea más barato sacar un crédito para cubrir las urgencias que todos tenemos o para que las empresas puedan producir en mejores condiciones. Estas son las cosas que hoy quieren

escuchar las y los costarricenses; lo que le beneficia a cada uno de ellos y ellas en su diario vivir.

Sin duda alguna, el tema económico y el control de nuestras finanzas públicas es fundamental y ahí se han logrado cumplir las metas y lograr los avances necesarios para impulsar al país por la senda de la recuperación económica. Así lo demuestra el buen ambiente del que goza nuestro país a nivel internacional, según las principales calificadoras de riesgo y principalmente el Fondo Monetario Internacional, que nuevamente avaló el acuerdo con nuestro país, dado que cumplimos de manera holgada las metas fiscales acordadas.

Las y los costarricenses deben saber que esto ayuda a que el país atraiga inversión y, en consecuencia, que se genere empleo, puestos que nos valoran como un país confiable para instalarse y hacer inversiones.

Hay que decirle a la ciudadanía que sin generar esta estabilidad a nivel internacional ningún otro problema, por importante y vital que sea para el país, podría resolverse. Podemos estar confiados en que en este aspecto el país cuenta con bases firmes para continuar trabajando.

Las y los costarricenses entienden que esta dinámica, que cada año hacemos en este poder de la República, no es solo una rendición de cuentas de quien ocupa la Presidencia, sino que es una valoración general del estado del país y, en ese tanto, es una fotografía momentánea de lo que ha logrado en conjunto el Gobierno de la República, que según nuestra Constitución Política lo que ejercen el pueblo y los tres poderes.

Este ritual democrático no puede entenderse entonces si no lo vemos como una rendición de cuentas de la corresponsabilidad de los tres poderes en el buen destino del país, puesto que cada uno juega su papel en el Gobierno de la República.

Para ilustrar este punto vale tomar de entre todos los problemas que padecemos actualmente el que más nos preocupa a todos y todas: la seguridad ciudadana. Ante esta emergencia el Gobierno no tardó en tomar las acciones necesarias y en acudir de nuevo a esta Asamblea Legislativa, con las propuestas que el país necesita para atacar este problema.

En la convocatoria para iniciar esta nueva legislatura están convocados cinco proyectos de ley propuestos por el Poder Ejecutivo para atacar de manera frontal este grave problema; sin embargo, sin la buena disposición de este poder de la República no se podrían tomar acciones efectivas en favor de la ciudadanía.

De esta manera, queda clara la idea de que el Gobierno de la República no es exclusivo del Poder Ejecutivo, como a veces se parece entender, sino que, como en este caso, múltiples soluciones a los problemas graves del país, por no decir casi todas, pasan por esta Asamblea y, en ese sentido, cuando se le rinden cuentas al

pueblo en el mes de mayo también le estamos rindiendo cuentas todas y todos nosotros.

Sé que el año entrante uno de los logros del que podremos enorgullecernos, junto a las y los costarricenses será precisamente de la rapidez y seriedad con que avanzaremos en la aprobación en esta Asamblea y en su aplicación desde el Poder Ejecutivo de estos cinco proyectos de ley.

Compañeros y compañeras, nuestra patria pasa por momentos aun delicados que requieren un mensaje claro de unión, que dé confianza a la población de que el destino del país está en las buenas manos de los tres poderes que conformamos el Gobierno de la República.

Gracias, presidenta.

Vicepresidenta Gloria Navas:

Gracias a usted, diputado Morales.

Tiene la palabra la diputada Ada Acuña Castro, por once minutos.

Diputada Ada Acuña Castro:

¿Tenemos cuórum, señora presidenta?

Vicepresidenta Gloria Navas:

Vamos a revisar.

Diputada Ada Acuña Castro:

Sí, talvez si me paran un toquecito el tiempo porque sí se …

Vicepresidenta Gloria Navas:

Sí, claro.

Diputada Ada Acuña Castro:

Gracias.

Vicepresidenta Gloria Navas:

Corre el tiempo reglamentario.

Hay treinta y seis diputados, señora diputada.

Se completó el cuórum, continuamos.

Doña Ada, tiene la palabra.

Diputada Ada Acuña Castro:

Muchas gracias, señora presidenta.

Como que dejó de llover, yo creo; en estos momentos; me parece que sí.

El camino de la carreta. Luego de un año de la Administración del presidente Rodrigo Chaves podemos visualizar las labores realizadas a partir del simbolismo que ha empleado el propio presidente para rendir cuentas el pasado 2 de mayo.

Dijo don Rodrigo que le ayudemos a empujar la carreta. Una carreta es el símbolo nacional que representa el trabajo duro, honrado y bien elaborado. ¿Pero por qué utilizamos la carreta como símbolo? Encontramos un país paralizado, una carreta sin bueyes, despintada, con daños en su estructura y con las ruedas herrumbradas debido al abandono que se dio en los gobiernos pasados.

Sin embargo, don Rodrigo conformó un equipo de trabajo con perfiles gerenciales para reconstruir aquella carreta, y con el esfuerzo y trabajo de todas las autoridades, ha hecho andar a la administración central que fue y es la más dañada en cuanto a la mala administración y corrupción se refiere.

Desde el Poder Legislativo apoyaremos a empujar esa carreta, sin importar lo empedrado del camino y con la fuerza, y los talentos, y los dones de todos, a través de una análisis y aprobación de leyes.

El llamado que nos hice el presidente es para que seamos parte de este camino que lleva un cuarto de tiempo y que nos impone metas altas.

Una de las metas que precisa el presidente: ataque a la corrupción en las instituciones centrales. Aquí se ha planteado un combate frontal contra las élites de poder y su influencia dentro de las instituciones públicas para manipular y torcer la finalidad de estas y hacer fracasar la gestión pública. Y los resultados de las inversiones y gasto público.

Así es, por ejemplo, los casos de la Caja del Seguro, el MEP, el MOPT, el ICE, y el AyA, la transparencia.

El primer paso para lograr el cumplimiento de las metas, y promesas planteadas en campaña y por lo que usted votó por Rodrigo Chaves como candidato, ha sido un

discurso vehemente de limpiar a las instituciones públicas de tanta corrupción, y derroche en el uso de los recursos y de los fondos públicos.

Como primer paso, tuvo que valorar los perfiles de esas personas interesadas en la reconstrucción del aparto público y nombrar a personas idóneas y probas.

Para cumplir con los objetivos encomendados para tal fin, para lograr esto, urge atacar la corrupción en los mandos medios y por eso, los resultados están en proceso de esa implementación, porque, aunque no nos guste la corrupción es como una tela de araña que envuelve y termina siendo una peligrosa red de cuido, por eso el cumplir con este mandato será a lo largo de los cuatro años.

Costarricenses, en este primer cuarto de tiempo, o sea, un año, el saneamiento de las instituciones y la reestructuración es urgente, y la mejora de los servicios públicos, veamos el Ministerio de Educación, la DIE, es uno de esos ejemplos que muestra la desidia y pésima gestión interna de un adecuado uso de los recursos para invertir en las necesidades de infraestructura educativa, el Ministerio más importante de nuestro país y el de mayor impacto para nuestra población estudiantil.

La Caja del Seguro, las estructuras de corrupción han impedido una actuación rápida porque existe ocultamiento de información como es el caso de los datos sobre el estado financiero real de la Caja.

Y recientemente las estructuras paralelas que administran los recursos y ejecutan funciones duplicadas dentro del AyA.

Implementar controles de forma digital en los procesos de la Administración Pública, la transparencia de la información se cumple con objetivos en apoyar a la plataforma de Hacienda Digital; dos, desarrollo del sistema de control de gestión de los puestos fronterizos que van a permitir un control de entradas y salidas.

Tres, la visión estratégica de compras públicas que está haciendo la Caja y que ha logrado consolidar un ahorro de más de diez millones de dólares.

Y finalmente se crea el Centro de Respuesta de Incidentes Informáticos para evitar los ciberataques contra las plataformas institucionales, pequeños pasos en un mar de ingobernabilidad en la que ha caído este país por grupos de interés.

Otra línea de acción trasversal, transparentar las compras públicas y las negociaciones que realiza el Poder Ejecutivo.

Vean el caso de las tobilleras eléctricas, donde se logra un costo a la baja en el precio con el consorcio que brindaba los servicios permitiéndole al país un ahorro mensual de trescientos mil dólares.

Otro de los principales mecanismos para la consecución de los objetivos es una buena gerencia en la Administración Pública y principalmente lograr los niveles de eficiencia y calidad de los servicios lo cual refleja en la emisión de decretos y reglamentos porque algunos estaban durmiendo el sueño de los justos, hablemos del reglamento de nómadas digitales, inversiones fílmicas, licencias para renta de embarcaciones de turismo náutico, y otros que han venido eliminando, trabas, requisitos innecesarios, duplicidad y costos.

El MEIC, ya lo dijo la compañera, eliminación de ciento treinta y dos cuellos de botella.

Y otro importante avance es el Sistema de Banca para el Desarrollo, al ampliarse la cobertura mediante el establecimiento de que al menos un cuarenta por ciento de los recursos deberán ser destinados a las regiones fuera de la Región Central y a los sectores prioritarios.

En el caso del Ministerio de Obras Públicas que logró la reactivación de los contratos de conservación vial, casi cinco mil kilómetros de rutas naciones, ¿qué significa eso? Recursos disponibles para los próximos dos años, se hicieron doscientos veinte concursos, cien diferentes empresas de las cuales setenta y cinco fueron elegidas para trabajar en construcción, conservación y mantenimiento.

Para lograr los cambios en el funcionamiento de las instituciones públicas se requiere la aprobación de proyectos de ley, no se puede hacer solo las cosas, ahí sí tienen ustedes razón, compañeros, está entonces en nuestras manos estudiar esos proyectos, mejorarlos y aprobarlos con prontitud para el beneficio de todos los costarricenses.

Podemos entender que algunas de las acciones presentadas aquí en el informe del señor presidente, no tienen un logro del cien por ciento, están en proceso, sí, es lógico y como dije anteriormente llevamos un cuarto de tiempo de cuatro años, que nos tocará defender esta Administración o recordarle el rumbo.

Pero saben qué, a los costarricenses, señores, compañeros, no los podemos engañar, y yo me pregunto, por qué la población de diversas clases sociales está dando el respaldo al señor presidente, y creo que es por tres razones, uno, los costarricenses ya no comen cuento, ni creen en campañas publicitarias en la calle, viven el día a día y saben que sí es cierto o no lo que hoy se ha dicho en este recinto.

Dos, ven con confianza un líder que se ha fijado una meta de bajar el costo de la vida y donde más chima el zapato, chima la panza y las necesidades de sustento básico de las familias costarricenses.

Y es por eso que se le dice populista, este término también se utiliza con sentido peyorativo, para otros expertos, ojo, la idea de populismo en una sociedad está separada por dos grupos enfrentados entre sí: el verdadero pueblo y la élite

corrupta; tres, porque la sociedad costarricense, llámese la mayoría de costarricenses, estamos cansados de tanta corrupción y piden cuentas y tomar acciones que sean necesarias.

Hoy esta misma gente ya ve con peligro la inseguridad, la que estamos viviendo. Esperamos atender de forma urgente en este Plenario para poner el sello de apoyo a los proyectos de ley que vengan a retomar a este país de todos los costarricenses y no de una banda organizada narcos y mafiosos ligados con políticos.

La Costa Rica que todos queremos, la Costa Rica del camino de la transparencia, segura y que nos pertenece a todos y todas los que vivimos en esta hermosa tierra.

Compañeros, el reto está ahora en nosotros, empujemos la carreta y pongámosla al servicio de los costarricenses.

Vicepresidenta Gloria Navas:

Muchas gracias, diputada Acuña Castro.

Tiene la palabra el diputado Daniel Vargas Quirós hasta por dieciséis minutos.

Don Daniel.

Diputado Daniel Vargas Quirós:

Muchas gracias, señora presidente. Buenas noches, señores y señoras diputadas.

Buenas noches, pueblo de Costa Rica.

¿En cuál país espera usted que vivamos, señor diputado y señora diputada?, ¿en el país que sus gobiernos y los gobiernos del PAC nos sumieron en las últimas décadas?, ¿la de una situación socioeconómica deplorable?

Prefieren continuar viviendo en un país que le fue entregado a esta Administración con un presupuesto comprometido en un cuarenta y siete por ciento para el pago al servicio a la deuda pública, deuda que nunca vimos traducidas en beneficios para el país.

Y aun así día a día tienen la osadía de pedir milagros, de pedir recursos de donde no hay para mejorar en un año todo lo dañado por ustedes mismos. Eso es descaro del más barato.

A ustedes no les gusta que se los recuerde, pero es la única verdad que conocemos los que hemos presenciado por décadas sus gobiernos carentes de visión, pero cargados de malas prácticas que nos han llevado al plano en que estamos hoy en día.

Sin embargo, vuelve la esperanza. Ha pasado apenas un año desde que inició labores la Administración Chaves Robles, una administración que asumió un gran reto, no solo era poner al país en orden y un gobierno inmerso en una crisis económica pospandemia, la corrupción, el despilfarro y la ineficiencia, sino también con el gran reto de asumir un país que estaba perdiendo la confianza, pero que se rehúsa a perder la esperanza.

He escuchado algunas reacciones negativas de algunos sectores de oposición al Gobierno; algunas de ellas críticas constructivas importantes y loables, necesarias en una democracia como la nuestra; otras, en cambio, reacciones mezquinas y malintencionadas tratando de desprestigiar lo logrado mostrando esa cara errada de hacer política partidaria.

Costarricenses, estas reacciones son normales, sobre todo en tiempos de campaña. Como dice la frase del poeta alemán Johann Wolfgang von Goethe: Ladran, Sancho, señal de que cabalgamos.

Aquellos que solo ven los borrones en el lienzo no nos quitarán la esperanza, es claro que esta ciudadanía está contenta.

Por supuesto que hay acciones que rescatar de administraciones pasadas. Esa ha sido una de las virtudes del actual Gobierno, el hecho de apartar lo malo del pasado y dejar lo bueno para construir y enrumbar el camino; prueba de ello es que muchos de los proyectos aprobados en esta Asamblea Legislativa se han apoyado de lleno por parte de nuestra fracción, sin mirar banderas partidarias, siempre que han perseguido el mejoramiento de las leyes que nos rigen como sociedad.

Pero ustedes, compatriotas costarricenses, votaron por un cambio real y ese cambio se está manifestando. Paso a paso estamos recuperando la esperanza. En este año la ciudadanía, que ya no come cuento, está satisfecha con los resultados de la gestión del Gobierno. No lo digo yo, no lo dice el presidente Chaves, lo dicen los estudios del CIEP de la Universidad de Costa Rica y otras organizaciones de investigación, lo dice la gente en las calles.

Estamos ante uno de los gobiernos donde la población más se identifica con su presidente y con su Poder Ejecutivo, esto gracias a la cercanía de don Rodrigo Chaves con las personas y a su estilo pragmático y puntual. Su estilo también ejecutivo y gerencial nos proporcionó un discurso sin adornos, contundente, donde claro está señala los logros de un año plagado de retos y donde también lista muchas áreas de trabajo que deben ser atendidas para el bien de la mayoría.

Yo me pregunto y les pregunto a ustedes: ¿cómo no van a estar alegres los costarricenses? En los últimos doce meses ha bajado el índice de precios al consumidor, bajó el precio del arroz, bajó el precio de los combustibles, bajó el costo del servicio eléctrico, el costo de la vida golpea menos, las ayudas sociales

continuaron siendo un apoyo para quienes más lo requieren y se ha logrado controlar la inflación, siendo esta uno de los indicadores que más golpea a las personas y, por ende, un precursor de la injusticia social.

¿Cómo no vamos a ver los costarricenses el futuro con esperanza si los indicadores comienzan a mejorar? Este Gobierno tiene claro que el costarricense no viene a pedir que le regalen nada, sino que desean oportunidades para producir y trabajar. La mejor protección contra la pobreza es el aumento en la generación de empleos y con ello de los ingresos familiares, es ganar dignidad humana.

Las acciones del Gobierno este primer año enfocadas a la reactivación económica poscovid han influenciado positivamente en indicadores de confianza nacionales e internacionales, baja en el desempleo, recuperación de la visitación turística, mejora en el ambiente para hacer negocios, mejora en la calificación de crédito en Costa Rica, entre otros.

La imagen que proyectamos al mundo está cambiando para mejor y esto promueve la inversión extranjera directa, los encadenamientos productivos y, por ende, la economía en general.

Iniciativas impulsadas por el MEIC: Le Dejamos Trabajar, ajustes en la fórmula pyme para la inclusión de más empresas, el nuevo reglamento del sistema de banca para el desarrollo, estrategia de empleo, entre otros, son solo parte de las estrategias para apoyar a la tan deseada reactivación económica y, por ende, avanzar en el progreso y la equidad.

Claro que las personas están satisfechas con un gobierno que les muestra un plan de educación real. La Ruta de la Educación no solo compromete una serie de mejoras en los programas educativos, sino también una interacción real entre ministerios e instituciones públicas y privadas para dotar a nuestros jóvenes, niños y niñas de las herramientas que el futuro les demandará.

Planes como inteligencia artificial, alfabetización digital y fortalecimiento de la educación técnica para la empleabilidad son solo algunos ejemplos de estas herramientas y enfoques tecnológicos y digitales. La Ruta de la Educación pretende intervenir la deteriorada infraestructura educativa, mejorar los comedores escolares, la conectividad y, por supuesto, los programas de estudio. Es momento de volver a aprender a leer y escribir en primer grado.

La cultura no se queda atrás, el arte, la música y las fiestas volvieron a las calles, a los parques y a las comunidades. Asimismo, el Ministerio de Cultura y Juventud ha atendido infraestructura para la cultura y ha brindado apoyo a iniciativas privadas en cine, teatro y otros.

Desde el despacho de la primera dama se han apoyado a estas acciones, así como también se han desarrollado programas con fines específicos. Puente para el Inglés es uno de los que a mí particularmente me llena de muchísimo entusiasmo.

En esa misma línea, el INA está mejorando sus programas, contratando más docentes y promocionando más cupos para la enseñanza del idioma inglés. Con estas y otras acciones, estamos encauzando la educación para las generaciones más jóvenes.

Quiero usar las palabras de doña Ana Lorena Sánchez Martínez, directora de la Escuela de San Martín de Nicoya: mientras tengamos a las largas y amplias podemos avanzar mucho. Estas salas, doña Ana Lorena, las estamos construyendo.

¿Cómo no estar contentos si este Gobierno ha equilibrado la salud física con la salud mental y financiera de las personas? Se eliminó la obligatoriedad de las vacunas covid19, así como el uso obligatorio de mascarillas en todos los ambientes abiertos y cerrados, con excepción de los centros de salud.

Con el plan de condonación de deudas, muchas personas que se sentían ahogadas con sus deudas en la Caja podrán solicitar la condonación de recargos e intereses para así buscar una ruta para ponerse al día con sus obligaciones.

Asimismo, la Caja está implementando mejoras en los trámites, reglamentos y otros, como los relacionados con el salario mínimo inembargable. Paralelo a esto, el Ministerio de Salud abordó temas como la salud digital, las listas de espera, el Plan Estratégico Nacional de VIH y la política nacional de salud, entre otros.

El pueblo se siente esperanzado en una movilidad ágil y moderna, es por esto que el Poder Ejecutivo presentó el proyecto de ley para la reforma del MOPT, el cual brindará más eficiencia para la construcción y mantenimiento de la obra pública. El MOPT ha seguido de cerca los proyectos heredados de las administraciones pasadas, vigilantes del cumplimiento de lo pactado y en áreas de mejora de las mismas. Trabajamos para que la sombra de la corrupción no vuelva a dañar las calles de nuestro país y que las cochinillas no vuelvan a darse nunca más.

Aún con carreras se logró dar continuidad a la inspección técnica vehicular. La empresa Dekra ha sido contratada con la figura de permiso en precario y ya se trabaja en un nuevo concurso para asignar un prestatario a mayor tiempo, siempre con el compromiso de que el servicio sea de calidad y menor costo para los usuarios finales.

Esta Administración ha dado un paso enorme en la contención del gasto público, al pasar de las palabras a los hechos y poner fin…

Vicepresidenta Gloria Navas:

Disculpe, don Daniel, para hacer una observación.

Señores diputados, por favor, tomen sus curules y rogamos, sabemos que estamos todos cansados, se ha extendido mucho la sesión, pero debemos cumplir a cabalidad y todos estamos cansados, reitero.

Disculpe, don Daniel.

Diputado Daniel Vargas Quirós:

No se preocupe, señora presidenta.

Esta Administración ha dado un paso enorme en la contención del gasto público al pasar de las palabras a los hechos y poner al fin en marcha la construcción de Ciudad Gobierno y ahorrarnos así más de catorce mil millones de colones anuales en pago de alquileres en beneficio de todos los costarricenses, no de quienes alquilan esos edificios.

La confianza en las calles es tarea de todos. Somos conscientes de la situación de inseguridad y violencia que se vive en nuestras calles. Es por tanto que el Gobierno ha trabajado en rescatar e implementar nuevos programas de prevención que hagan conciencia en la sociedad costarricense; esto sumado al plan Costa Rica Segura, nos pondrá en el camino al combate de la inseguridad y el crimen organizado.

Este Gobierno ha propuesto rutas para reducir las brechas de la desigualdad, uno de los precursores de la delincuencia, por lo que ha puesto en marcha planes productivos a través de instituciones como el Inder, el Inamu y el CNP, que buscan equilibrar las diferencias de oportunidades entre quienes viven en la ruralidad y en las ciudades. Un país más igualitario será siempre un país más seguro.

La confianza no solo debe ser a lo interno, también lo proyectamos en la comunidad internacional. A través del Ministerio de Comercio Exterior se negociaron y suscribieron acuerdos comerciales internacionales importantes para aumentar el comercio exterior y, fieles a la tradición diplomática costarricense, el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto sigue firme en la acción diplomática, multilateral y relaciones bilaterales.

Los resultados fiscales debemos…, deben llamarnos a confiar. El déficit financiero fue menor en este año, uno de los aspectos más importantes para la mejora de las finanzas y este Gobierno ha tomado acciones al respecto a través de la contención del gasto. Se ha gestionado mejor la deuda, cambiando deuda cara por deuda barata, lo cual ha contribuido a la mejora de la calificación del país ante instancias internacionales.

El informe presentado de labores por el Poder Ejecutivo habla de reforma del Estado, reformas necesarias tanto en instituciones como en diversos ministerios, reformas que será nuestra responsabilidad analizar y discutir de la forma más objetiva posible en pro de la eficiencia del mismo estado.

Todo esto, costarricenses, lo pueden constatar y revisar en detalle en el informe de labores 2022-2023 en el cual de forma completa pueden analizar todos los logros y mejoras en los indicadores que esta administración ha tenido en apenas un año, pero también se pueden constatar en los informes de calificadoras internacionales organismos internacionales, universidades, opiniones favorables de cámaras privadas y otros, aquí no se vende humo se habla con datos medibles, concretos y respaldados por organizaciones serias y la sociedad costarricense es consciente de ello.

Trabajemos en conjunto queda mucho por hacer nadie ha dicho que la tarea está hecha nadie ha expuesto que no haya problemas aún por resolver todo lo contrario lo que se ha logrado en este primer año es apretar las tuercas y cambiar las partes que se necesitan para poner la maquinaria estatal a funcionar en beneficio de las y los costarricenses.

Yo les digo, compatriotas, que la confianza es lo primero y lo más importante que hemos ganado, hoy las personas ven al gobierno con mayor entusiasmo, han comenzado a creer otra vez en las instituciones y en la política, hoy sabemos que aún la tarea es dura podemos llevar al país de forma distinta, sin corrupción, sin señalarnos, sino con el trabajo conjunto que el país requiere y merece.

Compañeros diputados, compañeras diputadas tenemos la oportunidad histórica de trabajar de la mano estos tres años que restan de gobierno no siempre estaremos de acuerdo eso es sano pero en la medida que podamos conciliar nuestras diferencias y trabajemos por una misma causa podremos sacar la tarea adelante, esto no es por nosotros ni por el presidente Chaves es por cada una de las personas que representamos tal y como dijo ayer mi compañera Pilar Cisneros, no se trata de tender puentes cuando entendemos todos que estamos del mismo lado.

Es momento de confiar, es momento de volver a creer, es momento de un debate sano y serio y por supuesto el momento de arrollarnos las mangas y seguir avanzando juntos con la mira un mismo objetivo, no defraudemos a este pueblo bendito que ha depositado su confianza en nosotros, no dejemos nunca de luchar por esta patria que es eterna porque eterna también es nuestra esperanza.

Gracias, señora presidenta.

Vicepresidenta Gloria Navas:

Gracias, señor diputado.

Estimados diputados y diputadas, de previo a levantar la sesión del plenario esta Presidencia les recuerda a los señores y señores diputados que el próximo lunes 8 de mayo a las nueve de la mañana se inicia las discusiones de los expedientes legislativos número 21.182 de jornadas laborales extraordinarios y el expediente legislativo número 23.090, delincuencia organizada.

A las diecinueve horas con veintiún minutos se declara levantada la sesión, muchas gracias.

Rodrigo Arias Sánchez
Presidente

María Marta Carballo Arce
Primera secretaria

Manuel E. Morales Díaz
Segundo secretario

ANEXOS

Anexo 1:

2022-2026 COSTA RICA
TRABAJANDO, DECIDIENDO, MEJORANDO

San José, 03 de mayo de 2023
MP-DMP-OF-2023- 0360

Señora
María Marta Carballo Arce
Diputada
Primera Secretaría
Asamblea Legislativa

Margarita Matarrita R.
Secretaría del Directorio

Señor
Manuel Morales Díaz
Diputado
Segunda Secretaría
Asamblea Legislativa

S.D/3MAY'23/PM4:32:35

Estimados señores:

Tengo el agrado de saludarlas, con ocasión de remitirles el Decreto Ejecutivo N°43998-MP en el cual el Poder Ejecutivo amplía la convocatoria a sesiones extraordinarias de la Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica, para el trámite correspondiente.

Con las muestras más altas de mi consideración y estima,

Natalia Díaz Quintana
Ministra
Ministerio de la Presidencia

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
MINISTRA

S.D/3MAY'23/PM4:32:39

Margarita Matarrita R.
Secretaría del Directorio

2022-2026 COSTA RICA
TRABAJANDO, DECIDIENDO, MEJORANDO

DECRETO EJECUTIVO N°43998-MP
EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
Y LA MINISTRA DE LA PRESIDENCIA

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 118 y 140 inciso 14) de la Constitución Política.

DECRETAN:

ARTÍCULO ÚNICO. - Se amplía la convocatoria a sesiones extraordinarias de la Asamblea Legislativa de la Republica de Costa Rica, dada mediante el Decreto Ejecutivo 43997-MP, a fin de que se conozcan los siguientes proyectos de ley:

LEY DE TRANSPORTE REMUNERADO NO COLECTIVO DE PERSONAS Y PLATAFORMAS DIGITALES **(EXPEDIENTE NUEVO)**

Rige a partir del tres de mayo de dos mil veintitrés.

Dado en la Presidencia de la República, a los tres días del mes de mayo del año dos mil veintitrés.

RODRIGO CHAVES ROBLES

NATALIA DÍAZ QUINTANA
MINISTRA DE LA PRESIDENCIA

Anexo 2:

ASAMBLEA LEGISLATIVA

ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

PROYECTOS NUEVOS

Oficio SD 001-23-24 del 4 de mayo de 2023

El Departamento Secretaría del Directorio se permite informar que ha recibido los siguientes proyectos de ley, los cuales el señor Presidente de la Asamblea Legislativa, de conformidad con el artículo 114 del R.A.L., debe asignarles Comisión para su estudio, a saber:

1) DEL PODER EJECUTIVO. "APROBACIÓN DEL FINANCIAMIENTO CON EL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL A TRAVÉS DE LA MODALIDAD DEL SERVICIO DE RESILIENCIA Y SOSTENIBILIDAD (RSF)". EXPEDIENTE Nº 23.660 asignado a **COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA ASUNTOS HACENDARIOS.**

2) DEL PODER EJECUTIVO. "MEJORAMIENTO DE LA GESTION DEL PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA Y FORTALECIMIENTO DEL PROCESO ESPECIAL DE PROTECCION DE LAS PERSONAS MENORES DE EDAD EN ARAS DE SU DESINSTITUCIONALIZACION". EXPEDIENTE Nº 23.672 asignado a **COMISIÓN PERMANENTE ESPECIAL DE JUVENTUD, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA.**

3) DEL PODER EJECUTIVO. "LEY DEL SISTEMA PENITENCIARIO NACIONAL". EXPEDIENTE Nº 23.688 asignado a **COMISIÓN PERMANENTE ESPECIAL DE SEGURIDAD Y NARCOTRAFICO.**

4) DEL PODER EJECUTIVO. "REFORMA A LOS ARTÍCULOS 7, 88, 88 BIS Y 88 TER, DE LA LEY N°7530 DE ARMAS Y EXPLOSIVOS Y SUS REFORMAS". EXPEDIENTE Nº 23.689 asignado a **COMISIÓN PERMANENTE ESPECIAL DE SEGURIDAD Y NARCOTRAFICO.**

5) DEL PODER EJECUTIVO. "LEY PARA LA MODERNIZACIÓN DE LA INTERVENCIÓN DE LAS COMUNICACIONES". EXPEDIENTE Nº 23.690 asignado a **COMISIÓN PERMANENTE ESPECIAL DE SEGURIDAD Y NARCOTRAFICO.**

MARGARITA MATARRITA ROJAS
Jefa de Área de Unidad de Gestión de Expedientes SD 01-23-24

6) DEL PODER EJECUTIVO. "LEY PARA ADECUAR LA RESPUESTA DE LA JUSTICIA PENAL JUVENIL A LOS RETOS DE LA CRIMINALIDAD VIOLENTA Y LA DELINCUENCIA ORGANIZADA". EXPEDIENTE Nº 23.691 asignado a **COMISIÓN PERMANENTE ESPECIAL DE SEGURIDAD Y NARCOTRAFICO.**

7) DEL PODER EJECUTIVO. "LEY PARA RESTAURAR LA SEGURIDAD CIUDADANA Y CONTENER A LOS DELINCUENTES QUE REPRESENTAN UN PELIGRO PARA LA SOCIEDAD". EXPEDIENTE Nº 23.692 asignado a **COMISIÓN PERMANENTE ESPECIAL DE SEGURIDAD Y NARCOTRAFICO.**

8) DE LA DIPUTADA CISNEROS GALLO, PILAR. ""MISMO PATRÓN, IGUAL CONTRIBUCIÓN" EQUIDAD CONTRIBUTIVA PATRONAL EN REGÍMENES BÁSICOS DE PENSIONES". EXPEDIENTE Nº 23.733 asignado a **COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE ASUNTOS JURIDICOS.**

9) DEL PODER EJECUTIVO. "LEY DE TRANSPORTE REMUNERADO NO COLECTIVO DE PERSONAS Y PLATAFORMAS DIGITALES". EXPEDIENTE Nº 23.736 asignado a **COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION.**

Atentamente,

ASAMBLEA LEGISLATIVA COSTA RICA SECRETARIA DEL DIRECTORIO

MARGARITA MATARRITA ROJAS
JEFA DE ÁREA DE EXPEDIENTES

EDEL REALES NOBOA
DIRECTOR a.i.

MARGARITA MATARRITA ROJAS
Jefa de Área de Unidad de Gestión de Expedientes SD 01-23-24

04/05/2023 15:00hrs.